

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008 – 2010



SANTIAGO CHAZUMBA, OAX.

INDICE		Página
INDICE DE CONTENIDO		2
INDICE DE CUADROS		4
INDICE DE FIGURAS		4
SIGLAS		5
CAPITULO I: GENERALIDADES.		
1.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.		6
1.2. INTRODUCCION.		7
1.3. PRINCIPIOS DEL PROCESO DE PLANEACION.		7
1.4. MARCO DE REFERENCIA.		8
1.4.1 JURIDICO.		9
1.4.2. NORMATIVO		9
1.4.3. METODOLÓGICO.		9
CAPITULO II: EJES DE ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL.		
2.1. EJE INSTITUCIONAL.		10
2.1.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.		10
2.1.1.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.		11
2.1.1.2. MAQUINARIA Y EQUIPO.		12
2.1.2. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.		12
2.1.2.2. PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL Y CAPACITACIÓN OPERATIVA.		13
2.1.3. INGRESOS.		14
2.1.3.1. INGRESOS PROPIOS Y CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN.		14
2.1.3.2. RAMOS TRANSFERIDOS.		14
2.1.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN.		15
2.1.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.		16
2.1.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.		18
2.1.7. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.		19
2.1.8. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y A LA CONTRALORIA SOCIAL.		19
2.2. EJE SOCIAL.		19
2.2.1. ACTORES SOCIALES.		19
2.2.2. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.		21
2.2.3. RELACIONES ENTRE ACTORES.		22
2.2.4. EPRESIONES DE LIDERAZGO		23
2.2.5. RELACIONES DE PODER		23
2.2.6. TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES		24
2.2.7. INFRAESTRUCTURA SOCIAL.		24
2.2.7.1. INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION.		24
2.2.7.2. INFRAESTRUCTURA DE SALUD		26
2.2.7.3. INGRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION		27
2.2.7.4. INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE		27
2.2.7.5. INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO		27
2.3. EJE HUMANO.		28
2.3.1. DATOS DEMOGRAFICOS.		28
2.3.2. PATRÓN Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN.		29
2.3.3. TELECOMUNICACIONES		30
2.3.4. CAMINOS Y CARRETERAS		30
2.3.5. ABASTO RURAL		30
2.3.6. SALUD.		31
2.3.7. ALCOHOLISMO		31
2.3.8. DROGADICCIÓN		31
2.3.9. VILENCIA INTRAFAMILIAR		31
2.3.10. DESINTEGRACION FAMILIAR		32
2.3.11. EDUCACIÓN		32
2.3.12. CAPACITACION		32
2.3.12.1. NECESIDADES DE CAPACITACION		33

2.3.12.2	DESARROLLO DE CAPACIDADES	33
2.3.13.	ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.	33
2.3.14.	DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.	35
2.3.15.	RELIGIÓN.	35
2.3.16.	VALORES.	35
2.3.17.	CULTURA.	36
2.3.18.	LENGUA.	36
2.3.19.	DANZA	36
2.3.20.	COSTUMBRES Y TRADICIONES Y TRADICIONES.	37
2.4.	EJE AMBIENTAL.	37
2.4.1.	DELIMITACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	37
2.4.2.	UBICACIÓN, EXTENSIÓN Y LÍMITES.	37
2.4.3.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.	38
2.4.3.1.	FISIOGRAFIA.	38
2.4.3.2.	CLIMA.	38
2.4.3.3.	CUENCAS	39
2.4.3.4.	ROCA	39
2.4.3.5.	SUELOS.	39
2.4.3.6.	FLORA	40
2.4.3.7.	FAUNA.	40
2.4.4.	ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS.	41
2.4.5.	PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	41
2.4.6.	MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	42
2.5.	EJE ECONÓMICO.	42
2.5.1.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.	42
2.5.2.	SECTORES ECONÓMICOS.	43
2.5.3.	NIVEL DE INGRESOS.	47
2.5.4.	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.	48
2.5.4.1.	AGRÍCOLA.	48
2.5.4.2.	PECUARIO.	48
2.5.4.3.	FORESTAL	49
2.5.4.4.	ACUICILA Y PESCA	49
2.5.5.	SISTEMA PRODUCTO.	49
2.5.6.	CADENAS PRODUCTIVAS	50
2.5.7.	ARTESANIAS	51
2.5.8.	MERCADO	52
2.5.8.1.	MERCADO DE MANO DE OBRA	52
2.5.8.2.	MERCADO DE BIENES	52
2.5.8.3.	MERCADO DE SEVICIOS	52
2.5.8.4.	MERCADO DE CAPITALES	52
2.5.9.	VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.	53
2.5.10.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.	53
2.6.	ANALISIS DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION	53
2.7.	ANALISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS	54
2.8.	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	55
2.9.	IDENTIFICANDO SOLUCIONES	56
2.9.1.-	ARBOL DE PROBLEMAS	56
2.9.2.-	ARBOL DE SOLUCIONES	57

CAPITULO III PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

3.1	VISIÓN.	
3.2	MISIÓN.	61
3.3.	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	61
3.4.	LINEAS ESTRATEGICAS, PROYECTOS, OBJETIVOS Y METAS	63
3.5.	ESTIMACION DE LA INVERSION	66
3.6.	RUTA DE GESTION (INVOLUCRADOS)	68
3.8.	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	70
	ANEXOS.	79

INDICE DE CUADROS		Página
1	DISTRIBUCION, MOBILIARIO Y ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	11
2	MATRIZ DE INGRESOS MUNICIPALES	14
3	MATRIZ DE EGRESOS MUNICIPALES	15
4	MATRIZ DE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	19
5	INSTITUCIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO.	21
6	INFRAESTRUCTURA DE CENTROS EDUCATIVOS	24
7	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	26
8	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	27
9	POBLACION POR GRUPO DE EDAD	28
10	INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO	34
11	GRADO E INDICE DE MARGINACION MUNICIPAL	34
12	GRADO DE MARGINACION POR LOCALIDADES	34
13	COMPONENTES DEL INDICE DE DESIGUALDAD DE GENERO	35
14	COMUNIDADES QUE HABLAN MIXTECO	36
15	ESPECIES ANIMALES NATIVAS	40
16	HIDROLOGIA MUNICIPAL	41
17	ASENTAMIENTOS HUMANOS	42
18	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	43
19	PRODUCCION AGRICOLA	44
20	INVENTARIO DE ESPECIES PECUARIAS EN LA REGION MIXTECA	45
21	PRINCIPALES SISTEMAS PRODUCTO	49
22	SISTEMA PRODUCTO DE LA PITAYA	50
23	CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ	51
24	MATRIZ PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	56
25	ARBOL DE PROBLEMAS	63
26	ARBOL DE SOLUCIONES	64
27	MATRIZ DE SOLICIONES ESTRATEGICAS	67
28	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS, PROYECTOS, OBJETIVOS Y METAS	68
29	ESTIMACION DE LA INVERSION POR PROYECTO	70
30	RUTA DE GESTION (INVOLUCRADOS)	72
31	CUADROS DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES PARA LOS PROYECTOS	73

INDICE DE FIGURAS		Página
1	CROQUIS DEL PALACIO MUNICIPAL Y SUS AREAS.	10
2	ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	13
3	GRAFICA DE FUNTES DE INGRESOS	15
4	GRAFICA DE EGRESOS MUNICIPALES	16
5	RELACIONES ENTRE ACTORES	23
6	GRAFICA DE POBLACION	29
7	GRAFICA DE COMPORTAMIENTO TENDENCIAL DE LA POBLACIÓN	30
8	MAPA DE MACROLOCALIZACION	37
9	MAPA DE MICROLOCALIZACION	38
10	GRAFICA DE LA PEA EN LOS DIFERENTES SECTORES	43
11	GRAFICA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS	45
12	GRAFICA DE INVENTARIO DE ESPECIES PECUARIAS EN LA REGION M IXTECA	45
13	GRAFICA DE DISTRIBUCION PORCENTUAL DE COMBUSTIBLE PARA COCINAR	46
14	ENTRADA DE INSUMOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA	54

SIGLAS

CAO.- Caminos y Aeropistas de Oaxaca.
CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas.
CEA.- Comisión Estatal del Agua
CECADESU.- Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable.
CFE.- Comisión Federal de Electricidad.
CMDR.- Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable
CNA.- Comisión Nacional del Agua.
CONAGUA.- Comisión Nacional del Agua.
CONANP.- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO.- Consejo Nacional de Población.
CONAZA.- Comisión Nacional de las Zonas Áridas.
ICAPET.- Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca.
IDG.- Índice de Desarrollo Humano relativo al Género.
IDH.- Índice de Desarrollo Humano.
IECAPET.- Instituto Estatal de Capacitación para el Empleo y el Trabajo.
IEEPO.- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
IMSS.- Instituto Mexicano del Seguro Social.
INEGI.- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
INAFED.- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
IVO.- Instituto de la Vivienda de Oaxaca.
LDR.- Ley de Desarrollo Rural.
OEIDRUS.- Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.
PEA.- Población Económicamente Activa.
PEC.- Programa Especial Concurrente
PMD.- Plan Municipal de Desarrollo.
PNUD-MEXICO.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México.
PROCAMPO.- Programa de Apoyos Directos al Campo.
PROGAN.- Programa de Ganadería.
SAGARPA.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SEDER.- Secretaría de Desarrollo Rural.
SEDESOL.- Secretaría de Desarrollo Social.
SEDUCOP.- Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas.
SSA.- Secretaría de Salud
STPS.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
UMR.- Unidad Médica Rural.
SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
PND: Plan Nacional de Desarrollo
INCA rural: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural
SSA: Secretaría de Salubridad y Asistencia

CAPITULO I: GENERALIDADES

1.1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CHAZUMBA:

El plan de desarrollo municipal 2008-2010, tiene el propósito principal de establecer las metas y los objetivos generales así como las estrategias, y las acciones para poder realizar una buena planeación a corto, mediano y largo plazo, para efectuar las obras que se piensen realizar y con ello mejorar la infraestructura del municipio; tomando en cuenta el diagnostico de nuestra realidad en la que se encuentran nuestras comunidades; bajo esta condición hemos de buscar las acciones claras y viables para asignar los recursos financieros de manera equitativa y responsablemente de acuerdo al artículo 24 de la ley de coordinación fiscal; y con ello, continuar en la búsqueda de lograr un mejor nivel de vida, digno de nuestros pueblos, en este propósito de la acción conjunta en el trabajo comunitario con las autoridades y la ciudadanía cuidando y preservando el entorno en el que vivimos.

Sabemos que es un reto para esta administración publica municipal, ya que los recursos financieros que recibimos son insuficientes para las múltiples demandas y necesidades sentidas; sin embargo a pesar de este factor determinante creemos tener la capacidad para continuar en nuestro propósito que es el de mejorar en algunos rubros la problemática comunitaria, aprovechando nuestros recursos naturales; y la gestión ante las instancias del gobierno estatal y federal permanentes.

Tomamos como base el plan nacional de desarrollo para la elaboración del plan municipal y, las propuestas que hacemos están en relación a la realidad de nuestros pueblos implementando nuestras fortalezas y debilidades; en donde consideramos los cinco ejes que son los siguientes: Eje Institucional. social, humano, ambiental y económico.

La propuesta de este plan es indicar y orientar las acciones que tendrán que ejecutarse, adecuándose al lugar y al tiempo, ajustándose con detalle en los programas de los diferentes ordenes de gobierno y la aplicación adecuada de los recursos asignados y los que el propio municipio genere, aprovechando también los apoyos que pudieran obtenerse del sector privado y social; pensando siempre en las mejoras que se puedan realizar en nuestro municipio de Santiago chazumba, Oaxaca en el marco de la concordia el respeto y la tolerancia, en el afán de continuar en la senda del progreso y desarrollo social que buscamos de manera permanente para el bien de todos.

ATTE: PRESIDENTE MUNICIPAL

1.2.- INTRODUCCION

El Municipio de Chazumba tiene la obligación jurídica de integrar un Plan Municipal de Desarrollo para fortalecer sus funciones financieras y administrativas, fortalecer su autonomía para promover, planear y conducir su desarrollo. El Municipio es el nivel de gobierno mas cercano a la población y recibe directamente las demandas, opiniones y propuestas de sus ciudadanos; De esta forma el Municipio se ve obligado a desarrollar instrumentos y procedimientos eficaces, eficientes y oportunos para atender las necesidades de su población. Esto hace necesario la participación directa de todos los actores sociales, organizaciones de diferente tipo, instituciones publicas, en un proceso de coordinación con el Ayuntamiento Municipal.

El presente Plan Municipal de Desarrollo esta integrado por la descripción y análisis de cinco ejes de desarrollo que son: Eje Institucional, Social, Humano, Ambiental y económico. Se logró la definición de cada uno de estos ejes y permitió entender y reconocer la manera en que los habitantes del Municipio conviven, se organizan e interactúan; se ubicaron los conocimientos y valores de los habitantes del Municipio, y de la misma forma se analizaron las estrategias de vida dominantes en el municipio. El análisis de estos ejes de desarrollo arrojó también una problemática Municipal, la cual nos dio elementos para la formulación de objetivos estratégicos, líneas de acción y programación, que se fundamentan en la visión que tiene el Municipio a futuro y con la Misión del Ayuntamiento, esto se logro en base a un marco metodológico que parte del análisis de la Cedula Situacional del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santiago Chazumba y del Programa de Trabajo del Coordinador Municipal, revisión del Diagnostico anterior, reuniones plenarias con el CMDRS, talleres de capacitación, recorridos de campo, reuniones con los Agentes Municipales, Comités y organizaciones sociales principalmente del municipio, recopilación de información con informantes clave y de fuentes Oficiales federales y estatales, nuevamente talleres participativos para la formulación del PMD y elaboración de los planes y programas participativos de gestión, Estudio de la Guía Metodológica Desarrollo Regional Rural 2008 como herramienta clave para la realización de 5 talleres para el análisis y sistematización de la información de los componentes de los Ejes en los que se abordaron los siguientes temas: Fundamentos jurídicos del CMDR y el Programa Soporte, Análisis de la Cedula Situacional y Programa de Trabajo, Organizaciones e Instituciones y su interrelación, Migración, Recursos Infraestructura y Calidad de los Servicios, Participación Social y Corresponsabilidad, Análisis Cartográfico Uso y Aprovechamiento de los Recursos Naturales e Infraestructura, Jerarquización de Problemas, Soluciones Estratégicas y Programación e Integración del PMD, recorridos de campo por las comunidades, integración del documento y finalmente reunión plenaria con el CMDRS para la presentación final del Plan y su validación.

El plan de Chazumba es fundamental para el Desarrollo del Municipio, ya que se detectaron las necesidades prevaecientes así como también las potencialidades de la comunidad.

1.3.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

- a) **Democracia.**- Los acuerdos fueron tomados en base a la participación de los consejeros, haciendo coincidir las propuestas y opiniones para beneficio del municipio.
- b) **Pluralidad.**- El fin común de los organismos municipales es apoyar siempre al municipio sin distinciones políticas, religiosas o de raza, ya que están constituidos para buscar el bien común.
- c) **Equidad.**- Se consideraron las mismas oportunidades para todos los grupos sociales organizados.
- d) **Creativo.**- Se Promovieron espacios de discusión para el desarrollo de iniciativas y capacidades que permitieron la toma de decisiones oportunas.
- e) **Respeto y Tolerancia.**- Se respetaron las ideas, costumbres, tradiciones y formas de vida del municipio y sus grupos sociales, considerando como valor de la tolerancia, la inclusión de ideas que ayudaron al consejo.
- f) **Honestidad y Transparencia.**- Se tomo en cuenta el valor intrínseco del CMDRS, la honestidad de los que participaron en él, y la transparencia en el manejo de los recursos y acuerdos emanados del mismo.
- g) **Disciplina.**- se guardo el orden en todo momento y el consejo se hizo responsable de las decisiones que se tomaron.
- h) **Corresponsabilidad.**- Las acciones que se acordaron el consejo fueron responsabilidad de todos los integrantes. Todos participaron en el análisis y priorización de problemas, obras, acciones y proyectos.
- i) **Participativos:** Los integrantes fueron muy participativos en relación a los temas desarrollados durante los talleres y sesiones.
- j) **Entorno y Medio Ambiente.** El gobierno municipal tomo muy en cuenta las consecuencias de las acciones propuestas sin perjudicar el medio ambiente

1.4.- MARCO DE REFERENCIA

La formulación del Presente Plan Municipal de Desarrollo, se sustenta en un ordenamiento jurídico, uno normativo y el otro metodológico con el objeto de que tenga bases sólidas, congruencia este vinculado y tenga identidad con los actores del municipio.

1.4.1.- Marco jurídico

El Marco Jurídico del Plan tiene una base sólida que norma la vida de todos los mexicanos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y es el artículo 27 Constitucional, Fracción XX, el Artículo 25, así como el Artículo 4 párrafo Cuarto, de donde se fundamenta la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, importante señalar que el Plan Municipal de Desarrollo tiene otro sustento en la Ley de Planeación y otros apoyos legales que a continuación se

señalan: Ley Orgánica Municipal, Ley de Aguas Nacionales, Ley Forestal, Ley de Equilibrio Ecológico, Ley Federal de Sanidad Vegetal, Ley General de la Vida Silvestre; esto en el ámbito Federal y Municipal, además de de las Leyes de aplicación en el Estado de Oaxaca, Partiendo de la Constitución Política del Estado. Estas y otras leyes, otorgan facultades a los municipios para que sean ellos las instancias básicas de la planeación rural, los involucra en las discusiones sobre los problemas que les afectan, dando preferencia a la participación de grupos prioritarios fortalece institucionalmente al gobierno municipal para que participe en el desarrollo rural, promueve en todas sus áreas que no se centre solo en lo agropecuario, sino en lo multisectorial e interinstitucional, que contemple además el desarrollo de la infraestructura física, de recursos naturales y el desarrollo social y humano. Fortalece el Consejos Municipal de Desarrollo Rural Sustentable con la participación de la sociedad rural provoca la acción coordinada y la asignación presupuestal de fondos a programas que respondan a las necesidades del municipio.

1.4.2.- Marco normativo

El marco normativo del presente plan, encuentra su referente en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del Ejecutivo Federal que da cumplimiento a la Ley de Planeación y que en su contenido desarrolla cinco Ejes: Estado de Derecho y seguridad, Economía competitiva y generadora de empleos, Igualdad de oportunidades, Sustentabilidad ambiental y Democracia efectiva y Política exterior responsable. Otra referencia de importancia mayúscula y mas centrada a nuestro entorno, se encuentra en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, que empata con el periodo del Ayuntamiento de Santiago Chazumba y que en su contenido contempla: Desarrollo regional sustentable, Combate frontal a la marginación y la pobreza, Participación ciudadana y pacto social, Gobierno transparente y de calidad, Justicia y Seguridad. Emanado de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se encuentra el Programa Especial Concurrente PEC cuya operación fomenta las acciones de una planeación del desarrollo de largo plazo y que es una palanca estratégica de recursos económicos, materiales y humanos para lograr materializar los proyectos; ubicado en este marco normativo y como componente de los Programas para el Desarrollo Rural, se encuentra el Programa Soporte, que entre sus objetivos esta la Capacitación y Asistencia Técnica del CMDR y las organizaciones que no hayan sido incluidas.

1.4.3.- Marco metodológico

El Marco Metodológico parte del análisis de la Cedula Situacional del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santiago Chazumba y del Programa de Trabajo del Coordinador Municipal, revisión del Diagnostico anterior, reuniones plenarias con el CMDRS, talleres de capacitación, recorridos de campo, reuniones con los Agentes Municipales, Comités y organizaciones sociales principalmente del municipio, recopilación de información con informantes clave y de fuentes Oficiales federales y estatales, nuevamente talleres participativos para la formulación del PMD y elaboración de los planes y programas participativos de gestión, Estudio de la Guía Metodológica Desarrollo Regional Rural 2008 como herramienta clave para la realización de 5 talleres para el análisis y sistematización de la información de los componentes de los Ejes en los que se abordaron los siguientes temas: Fundamentos jurídicos del CMDR y el Programa Soporte, Análisis de la Cedula Situacional y Programa de Trabajo, Organizaciones e Instituciones y su interrelación, Migración, Recursos Infraestructura y Calidad de los Servicios, Participación Social y Corresponsabilidad, Análisis Cartográfico Uso y Aprovechamiento de los Recursos Naturales e Infraestructura, Jerarquización de Problemas, Soluciones Estratégicas y Programación e Integración del PMD, recorridos de campo por las comunidades, integración del documento y finalmente reunión plenaria con el CMDRS para la presentación final del Plan y su validación.

CAPITULO II. ANÁLISIS DE LOS EJES DE DESARROLLO.

2.1.- EJE INSTITUCIONAL.

Haciendo una retrospectiva hacia 40 años atrás, cuando los municipios no contaban con recursos económicos y su desarrollo en todos los aspectos estaba muy limitado, cuando la obra social se realizaba mediante el trabajo comunitario y la poca recaudación que podía hacer el municipio solo alcanzaba para gastos de papelería, y el pago de algunos servicios, cuando la actividad política estaba centralizada en un solo partido que detentaba el poder, cuando no existían leyes ni reglamentos y la impartición de la justicia era arbitraria, cuando la gestión ante instituciones de otros niveles de gobierno casi no existía y los servicios públicos eran deplorables y la exclusión de algunos sectores de la población principalmente de género era notable y no existía una verdadera política de Desarrollo Rural. La visión que se logra percibir del Municipio, es la de un atraso mayúsculo con un cúmulo de problemas cuyas efectos aun persisten y obligan al actual Ayuntamiento a trascender a una nueva forma de gobernar, es decir un gobierno eficaz, con Leyes y Reglamentos vigentes, infraestructura funcional para la institución, con procesos y sistemas que funcionen y sirvan a la población, tecnologías apropiadas y personal bien capacitado no improvisado, que tenga la actitud de servir para la gestión y que fomente la cohesión social y la equidad con honestidad y transparencia. Los siguientes apartados describen la situación real de este Eje que es fundamental para el Desarrollo Rural Municipal.

2.1.1.- Infraestructura y Equipo Municipal.

El espacio del palacio municipal esta distribuido en 11 oficinas y 8 espacios así como los edificios que se tienen en cada una de sus 11 agencias y la casa de la cultura que sirve para la realización de reuniones generales y eventos culturales:

FIGURA1: Croquis del palacio municipal y sus áreas.



FUENTE: ELABORACION PROPIA

2.1.1.1.- Infraestructura Física.

En el siguiente cuadro se describen las áreas, con que cuenta el Palacio Municipal, uso(s), mobiliario, estado en que se encuentra y observaciones al área.

CUADRO1: Distribución mobiliario y estado de la infraestructura municipal

AREA	USO	MOBILIARIO	ESTADO	OBSERVACIONES
Oficina Presidencial	Atención de asuntos relacionados.	Escritorio, sillas y teléfono.	regular	Área muy pequeña que requiere mejor ventilación
Área de la Secretaría.	funciones relacionadas para la atención de los funcionarios y publico en general	Dos escritorio, sillas, 2 fotocopiadoras, fax, 2 computadora con mueble, 2 sin mueble 1 laptop 2 impresoras, 5 archiveros y 5 teléfonos e internet.	regular	Mejoras del edificio en general.
Regiduría de hacienda.	Asuntos relacionados con el área	Escritorio y silla.	Regular	Ase falta espacio y ventilación.
Tesorería	Atención de asuntos relacionados	Computadora con mueble y silla.	Regular	Ase falta espacio para realizar las actividades relacionadas con el área.
Oficina del Sindico Municipal.	Atención de Asuntos relacionados	Escritorio, sillas, archivero equipo de radiocomunicacion	Regular	Cubre solo las primeras necesidades para su función.
Oficina del alcalde	Atención de Asuntos relacionados	Escritorio, silla, computadora y un archivero	Regular	Cubre solo las primeras necesidades para su función
Biblioteca	Servicio de Consulta e Internet.	Anaqueles, archiveros, escritorio, sill ^{as} , mesas, computadoras e impresora	Buen	Mantenimiento a equipo de computo, mas anaqueles y contar con un lugar destinado para las computadoras.
Oficina del DIF	Atención de Asuntos relacionados	2 escritorios, 1 computadora y un archivero	regular	Ase falta mantenimiento del edificio
Correos	Atención de Asuntos relacionados	2 escritorio, anaqueles y una computadora	Regular	Ase falta mantenimiento del edificio
Telégrafos	Atención de Asuntos relacionados	2 escritorio y una computadora	Regular	Ase falta mantenimiento del edificio
Comandancia	Uso específico de seguridad municipal	1 escritorio equipo de radio comunicación toletes, esposas etc.	Regular	Ase falta mantenimiento del edificio
Archivo Municipal	Expedientes relacionados con el municipio	Anaqueles	Regular	Ase falta mantenimiento del edificio
Espacio de cultura de agua	Uso específico	Mesas, sillas y pizarrón.	Regular	Ase falta mantenimiento del edificio

Regidor de educación	Atención de Asuntos Relacionados	1 escritorio, silla 1 archivero	Regular	Ase falta mantenimiento del edificio
Regidor de Salud	Atención de Asuntos relacionados	2 escritorio, 2 silla 1 archivero	Regular	Ase falta mantenimiento del edificio
Casa de la cultura	Sesiones de Cabildo y juntas así como para eventos culturales	Mesas, sillas, espejos, baños y una zona destinada como bodega	Bueno	Se necesita ponerle techo de azotea.
1 Bodegas.	Uso específico.	Materiales diversos	Buen	Requiere un ordenamiento
Baños	Servicio específico	El básico para el servicio.	Buen	Son adecuados.

Fuente: Observación e información Directa.

2.1.1.2.- Maquinaria y Equipo.

a) **Maquinaria:** el municipio tiene un tractor agrícola y una retroexcavadora, útiles para la realización de obras y servicios agrícolas, en beneficio de la población.

b) Equipo:

- El H. Ayuntamiento cuenta con una patrulla un Volkswagen y una camioneta Ranger para transporte a cualquier lugar o salidas relacionadas con las funciones oficiales de los representantes del H. Ayuntamiento.
- También cuenta dos volteos, utilizado para el traslado de materiales pesados como: cemento, arena, grava y piedra para la realización de obras de beneficio común.
- Equipo: cinco computadoras, dos impresoras, dos cañón laser, ocho escritorios, 5 archivero, una maquina de escribir, 100 sillas 10 mesas equipo de perifoneo y audio que se utilizan en asambleas generales o eventos especiales.

c) Materiales de trabajo y aseo como:

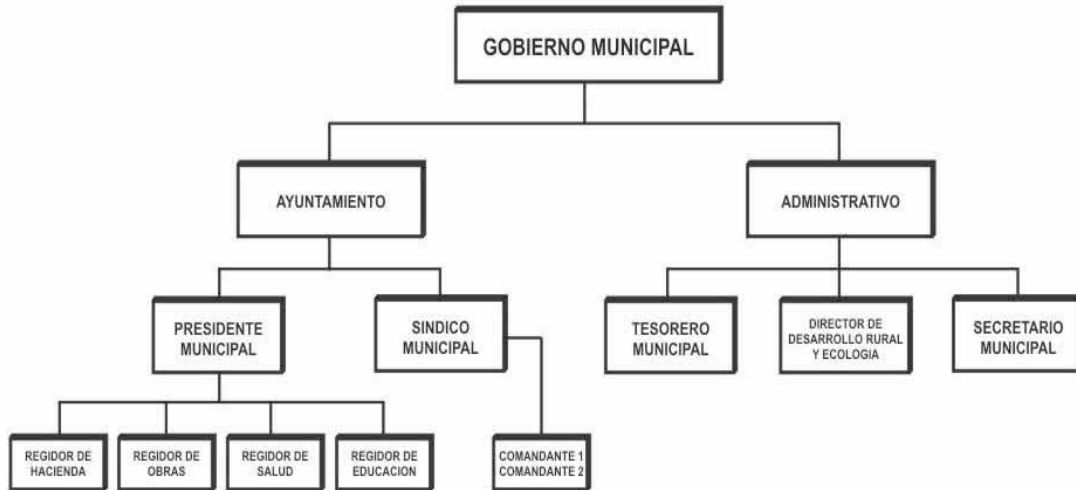
- Arriatas, barretas, mangueras, cubetas, rastrillos, palas, escobas, basureros, jergas, entre otros para la realización del aseo público.

2.1.2.- Organización y administración Municipal.

A continuación se muestra el organigrama como se encuentra estructurado el Ayuntamiento y su administración (FIGURA 1).

La Administración Municipal está integrada por el personal del Ayuntamiento que ha sido electo por el pueblo y la parte administrativa es el personal que ha sido contratado.

FIGURA 2: ORGANIGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL



FUENTE: Documento de la presidencia municipal

Este organigrama relacionado con la infraestructura existente, indica una deficiencia de esta última, es decir que si cada regidor y director debiera contar con un espacio para el desempeño de sus funciones, podemos inferir que hay una deficiencia de infraestructura, mobiliario y equipo; para fortalecer la institucionalización del municipal por lo que se tiene contemplado la construcción de un nuevo palacio municipal para tener unas instalaciones de calidad.

2.1.2.1.- Profesionalización Municipal Y Capacitación Operativa

Del Ayuntamiento:

La norma que guía la actuación del Ayuntamiento, es la que se encuentra en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, con excepción del Presidente Municipal y el Regidor de Hacienda el sindico y alcalde quienes recibieron capacitación sobre Administración Municipal y comprobación de Gastos, los demás regidores manifestaron no haber recibido ningún tipo de información ni capacitación previa a la toma de posesión y sobre la marcha han ido auto capacitándose, contando con asesoría profesional cuando necesitan de ella. El nivel académico del presidente es de una maestría en matemáticas la regidora de hacienda es de secundaria el sindico es de preparatoria la tesorera es L.A.E. Turísticas y el alcalde tiene Licenciatura En derecho por lo que si es necesaria la capacitación para brindar un mejor servicio

De la Administración

Con excepción de la Secretaria Municipal quien cuenta con experiencia del Ayuntamiento anterior, los demás miembros de la administración, es su primera experiencia relativa al cargo, no se cuenta con una Base de Datos del demás personal que labora en el área Administrativa.

2.1.3.- Ingresos.

Los siguientes datos que se encuentran en la Matriz de Ingresos Municipales son cantidades hasta el mes de Junio del año 2008.

2.1.3.1.- Ingresos propios y capacidad de recaudación.

El Gobierno Municipal recauda de los servicios que brinda a la población.

Impuestos Propios: Son cuotas que pagan a la hacienda del municipio como por ejemplo el predio y compra-venta de ganado.

Derechos :son cantidades establecidas en la ley por servicio que presta el municipio como alumbrado público, derechos por aseo publico en lugares de uso común, derechos por la prestación de servicios relacionados con la limpieza y actos como inhumación y exhumación de cadáveres, construcción de monumentos, derechos por la prestación de servicios por las autoridades como: copias de documentos existentes en archivos, expedición de certificados de origen, constancias y copias certificadas, permisos o licencias para construcción de obras, por el suministro de la red de agua potable a predio o tomas domiciliarias, por la expedición de licencias para venta de bebidas alcohólicas.

Contribuciones de mejoras: son los pagos o cuotas de recuperación que realizan los habitantes poseedoras de inmuebles dentro del área de beneficio de obras como: agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación de calles, banquetas, guarniciones, entre otros.

Productos: son ingreso de percibe el municipio por actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho publico, ejemplo: por uso del molino de nixtamal, por uso del tractor, retroexcavadora o revolvedora del municipio, cobo por la búsqueda d un documento en los archivos.

Aprovechamientos: son ingresos que percibe el municipio por concepto de multas, recargos y demás ingresos de derecho público, que no se clasifican como impuestos, derechos y productos, ejemplo: multa por el incumplimiento o violación de los reglamentos municipales, recargo pago tardío de un impuesto, cooperaciones de particulares.

CUADRO 2: Matriz de Ingresos del 1 de enero al 30 de junio del 2008

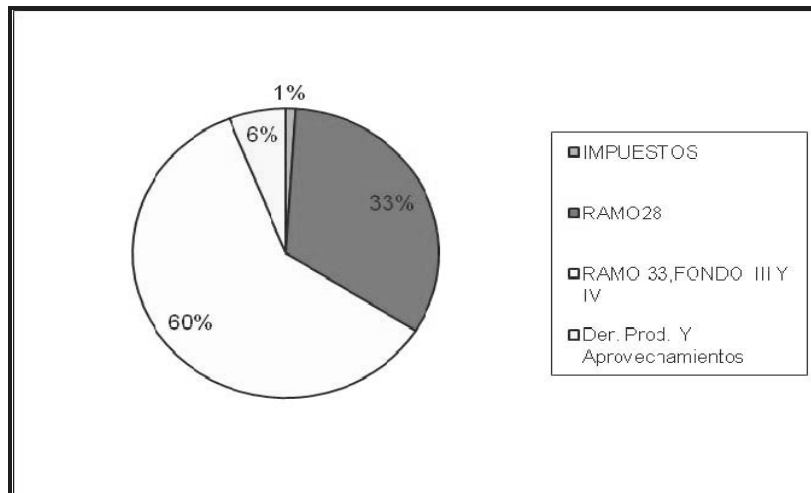
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Impuesto (predial y Translación de dominios)	\$12,084.26	\$17,379.40	\$9,421.00	\$6,125.00	\$2,873.00	\$2,395.00	\$50,277.66
Derechos	\$27,549.50	\$17,988.00	\$20,942.00	\$31,683.00	\$20,525.00	\$14,599.50	\$133,287.00
Productos	\$6,210.00	\$14,100.00	\$10,570.00	\$10,920.00	\$20,175.00	\$27,926.00	\$89,901.00
Aprovechamientos	\$200.00	\$1,900.00	\$1,400.00	\$200.00	\$300.00	\$500.00	\$4,500.00
Ramo 28	\$212,416.00	\$212,416.00	\$251,318.50	\$212,416.00	\$212,416.00	\$253,800.50	\$1,354,783.00
Ramo 33 Fondo III		\$355,655.90	\$355,655.90	\$355,655.90	\$355,655.90	\$355,655.90	\$1,778,279.50
Ramo 33 Fondo IV		\$131,782.50	\$131,782.50	\$131,782.50	\$131,782.50	\$131,782.50	\$658,912.50
Sub total	\$258,459.76	\$751,221.80	\$781,089.90	\$748,782.40	\$740,854.40	\$786,659.00	\$4,069,940.60

FUENTE: ELABORADO CON DATOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

2.1.3.2.- Ramos transferidos.

El Gobierno Municipal de Santiago Chazumba depende en gran medida de la transferencia de recursos de la Federación en forma quincenal.

FIGURA 3: Grafica de fuentes de ingresos.



FUENTE: Tesorería Municipal

- Las aportaciones federales, son aquellas que el gobierno envía al municipio a través del ramo 33, fondo III y IV y es la cantidad de \$ 2, 437,192.00.
- Las participaciones federales son aquellas que otorga el gobierno al municipio en base a sus características propias a través del ramo 28 y que son \$1, 354,783.00.
- Los derechos, productos y aprovechamiento provienen del interior del municipio son los pagos por alguna actividad o servicio y el monto acumulable haciende a \$227,688.00.
- Los impuestos, son los ingresos que obtiene el municipio a través del pago del predial y es la cantidad de \$ 50,277.66.

2.1.4.- Egresos y su aplicación.

En esta matriz los datos que son vertidos en ella, son los egresos ejercidos hasta el mes de mayo del año 2008.

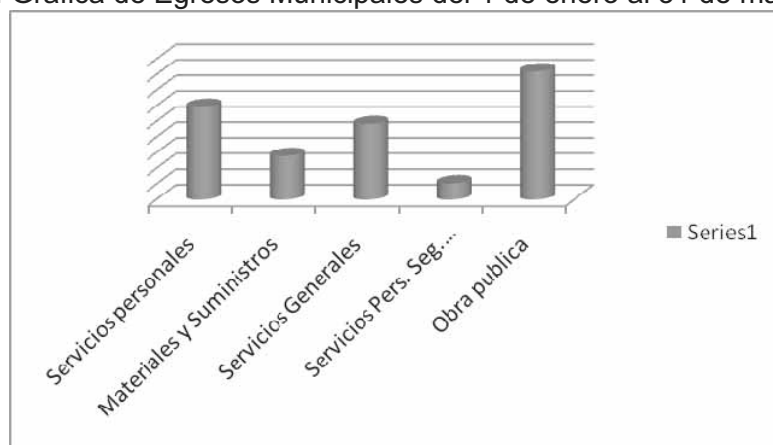
Cuadro 3.- Matriz de Egresos Municipales del 1 de enero al 31 de mayo del 2008

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
Servicios personales	\$110,030.00	\$121,580.00	\$122,524.00	\$95,456.00	\$144,623.00	\$594,213.00
Materiales y Suministros	\$30,342.58	\$60,966.24	\$87,284.91	\$48,362.80	\$52,704.24	\$278,660.77
Servicios Generales	\$49,627.48	\$120,671.08	\$87,904.16	\$101,525.70	\$123,401.32	\$483,129.74
Servicios Pers. Seg. Publica	\$19,080.00	\$21,600.00	\$21,600.00	\$21,600.00	\$21,600.00	\$105,480.00
Obra publica		\$229,000.00	\$149,500.00	\$300,700.92	\$141,760.53	\$820,961.45
Total egresos	\$209,080.06	\$553,817.32	\$468,813.07	\$567,645.42	\$483,089.00	\$2,282,444.96

FUENTE: Tesorería Municipal 2008

La tabla muestra de manera general los egresos del municipio como el gasto corriente, los gastos de inversión, obra publica que se realiza a través de los diferentes ramos.

FIGURA 4: Grafica de Egresos Municipales del 1 de enero al 31 de mayo del 2008



FUENTE: Tesorería Municipal 2008

Como se observa en la matriz de ingresos del total de los ingresos que son la cantidad de **\$4,069,940.60**, se han gastado desde el mes de enero hasta el mes de Mayo la cantidad de **\$2,282,444.96** por tanto la cantidad que resta para lo que queda del año es de **\$1,787,495.70**. Como se observa en la grafica, los egresos recaen mas en los servicios personales y generales y en inversiones de obras publicas.

2.1.5.- Reglamentos que rigen el municipio

El municipio esta normado a través de ciertas reglas, plasmados en documentos o actas conocidos como reglamentos, los cuales funcionan como rectores de la conducta de los habitantes de municipio y estos son:

- a) **Reglamento interno del ayuntamiento:** Conjunto de reglas a las que deben acatarse y sujetarse los integrantes de H Ayuntamiento a si como las sanciones a las faltas de cumplimiento a estas.
- b) **Reglamento de seguridad pública:** Este reglamento menciona normas referentes a resguardar el orden público, así como las sanciones a los individuos que quebranten dichas normas.
- c) **Reglamento sobre la elección de los representantes del municipio:** Este reglamento esta dictado, en base a las costumbres y tradiciones del municipio, asambleas generales y expedición de nombramientos, con sus respectivas sanciones al incumplimiento de las reglas.
- d) **Mando de policía y buen gobierno.** Son las obligaciones, derechos y sanciones para el cabildo y para ciudadanía así como para mantener el orden publico del municipio.

2.1.6.- Prestación de servicios del municipio a la población

A continuación se describe la situación de todos los servicios que el Ayuntamiento proporciona actualmente, cobertura, estado, recaudación o cuota que se paga por el mismo, en algunos casos Padrón de Usuarios, existencia o no de Reglamento y alguna observación sobre tal servicio.

Agua Potable.

El servicio de agua potable satisface al 90% de la población y esta se distribuye a través de líneas de conducción, tomadas de 3 tanques de captación que están ubicadas en el Progreso, Cerrito Colorado y la ermita misma que son abastecidas por 2 norias la cuota por este servicio es de 15 pesos mensuales en el caso de las 11 agencias cuentan con este servicio y con las mismas cuota la diferencia que existe es que de la norias se bombea directamente a las líneas de distribución o tomas de aguas. El ayuntamiento solo participa con la instalación en su momento y con el mantenimiento. Para la distribución se tienen comités del agua potable que se encarga que tenga una distribución equitativa.

Drenaje.

Este servicio del sistema de drenaje, se proporciona al 60% del total de 830 viviendas que están asentadas en la cabecera municipal y en las 11 agencias no se cuenta con este servicio por lo tanto se utilizan fosas sépticas o descargas a barrancas de sus solares. El ayuntamiento participa en la cabecera municipal con el mantenimiento y en las Agencias participa con apoyos para fosas y letrinas.

Alumbrado Público.

La cobertura de este servicio en el área urbana municipal es del 90%, no se pagan cuotas por parte de la población ya que este es cubierto por la Autoridad Municipal, no hay un padrón de usuarios, no existe reglamento para este servicio, cuando se reporta la falla del alumbrado en alguna área, se repara lo mas pronto posible por personal de obras publicas, en las 11 Agencias Municipales, este servicio también se proporciona en lugares específicos, es decir en los lugares donde la red eléctrica lo permite siendo pocas las luminarias instaladas y las reparaciones son demoradas o son realizadas por las autoridades de las agencias. El Ayuntamiento solo participa con la instalación y mantenimiento y pago de la luz publica.

Seguridad Pública.

Este servicio que es responsabilidad directa del Ayuntamiento, es proporcionado 4 elementos que no es adecuado para el tamaño y actividad y no portan armas de fuego y tomando en cuenta como está la situación de inseguridad de la región se presta apoyo a las 11 Agencias cuando lo demandan, pero no se cubren los límites del área territorial.

Recolección de Basura.

Este servicio lo da el H. Ayuntamiento a través de los volteos que recorre todas las calles y pasa por las viviendas para recolectar la basura 2 veces por semana y llevarla al tiradero municipal. El servicio abarca al 100% de las viviendas y su fin es mantener limpio las calles y no contaminar el medio ambiente se tiene una cuota de recuperación de varia de 3 a 5 pesos en las agencias la basura se quema o se deposita en tiraderos como son el caso de Tianguistengo y rio limón que tienen un tiradero pero se encuentra a orilla de camino y mas que beneficiar resulta ser mas un foco de infecciones provocando enfermedades y contaminación. El Ayuntamiento solo participa con la recolección de basura en la cabecera municipal y se dejo de realizar el acopio de plasticos que se avía implementado en la administración pasada.

Mantenimiento del Jardín.

Solo se presta en la Cabecera Municipal y es proporcionado por Personal municipal por lo que actualmente esta área se encuentra en buen estado.

Registro Civil.

El registro de nacimientos, defunciones y otros tramites relacionados, se realizan de manera eficiente en la oficina del registro civil que es independiente del municipio y cuentan con sus propias instalaciones, para la población de la Cabecera Municipal y sus agencias, este tipo de trámites tienen un costo variado de \$60.00. a \$120.00, dependiendo del tramite y la urgencia del documento.

Biblioteca.

La Biblioteca Municipal, también cuenta con 5 computadoras, 2 laptop y una impresora que están al servicio de la población de la Cabecera Municipal, el estado del mobiliario y equipo demanda mantenimiento, este servicio es gratuito y suficiente, pero no se cuenta con un reglamento, se requieren de acciones para fomentar la lectura y aprovechar este servicio. Además para mejorar la calidad educativa de los educandos, el Municipio absorbe el pago de la encargada que atiende a los solicitantes y el servicio de Internet Satelital que utilizan los alumnos de las diferentes escuelas de la localidad y la población en general.

Servicio Telefónico.

En la cabecera municipal se cuenta con el servicio de telefonía celular TELCEL y cuenta con 3 casetas telefónicas y con teléfono de tarjeta 2 el parque municipal 1 en el COBAO 1 en la secundaria la otra en donde asen sus paradas los autobuses de la línea Autobuses Unidos (AU) en las agencias se cuenta con Teléfono publico rural aunque en estos casos el costo del servicio es caro y de mala calidad ya que no todo el tiempo se encuentran en servicio y las tarifas no están reglamentadas según lo expresaron los integrantes del consejo.

Otro servicio.

Al contar con un tractor Agrícola y una retro excavadora, propiedad del Municipio, se presta el servicio de preparación de la tierra, reparación de caminos de la cabecera municipal y de las agencias los habitantes del municipio solo tienen que poner el diesel que se gaste al prestar el servicio.

Protección Civil.

Aunque la ley lo requiere y lo estipula a estas fechas no se ha constituido un comité de protección civil en el municipio por lo que se tiene contemplado para el siguiente año.

2.1.7.- Transparencia y acceso a la información.

Con fecha 16 de Septiembre del años 2006 se publica la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, en tal documento se estipula que dicha Ley entrara en vigor dieciocho meses después de su publicación, lo que hacia suponer que para mediados del mes de marzo del año 2008 entraría en vigor, pero realmente fue hasta el 21 de julio del mismo año que inicio su vigencia.

En el Titulo Primero, Capitulo I Primer Párrafo, se señala lo siguiente:” Los Ayuntamientos, podrán por convenio con el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, establecer su Unidad de Enlace con el propósito de cumplir con los objetivos de esta Ley. Por ser un ordenamiento de reciente vigencia aun no se establecen en el municipio, los mecanismos ni se han realizado acciones para su aplicación, se inicia el proceso de difusión y conocimiento de dicha Ley para tener una mayor claridad de las acciones del municipio.

2.1.8.- Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.

Con fecha 06 de Marzo del año 2008, y con la participación de las autoridades municipales y auxiliares, representantes de las organizaciones sociales y económicas del territorio municipal, representantes de las Dependencias del Gobierno Federal y Estatal, se efectúa la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS). Como parte importante de esa integración, también es nombrado el controlador social, quien es el responsable de vigilar que los recursos sean financiera y técnicamente bien aplicados para el buen desarrollo del municipio. Es mediante este mecanismo como se logra la participación ciudadana, además mediante talleres se les ha dado a conocer el papel tan importante que tienen para el desarrollo de su municipio, el respaldo jurídico con el que cuentan, y todas las demás responsabilidades que tienen sobre todo con su comunidad. Por otro lado el fomento y apoyo de las organizaciones, es una facultad del Presidente Municipal y se encuentra señalada en la LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. (LOM).

2.2.- EJE SOCIAL.

2.2.1.- Actores sociales.

El Municipio de Santiago Chazumba mantiene un orden social y político basado en partidos políticos en la cabecera municipal y en las agencias como Nochixtlan y Acaquizapan las otras 9 son por usos y costumbres. Las autoridades municipales, comunales y religiosas, por un lado y por el otro, la sociedad en general se organizan política y socialmente para buscar beneficios comunes. La forma de organización es a través de Diversos Comités, Hermandades. Existen Comités de Escuelas, de Obras, de Agua Potable, de Salud pero no fueron incluidos al CMDRS.

Las Autoridades Municipales llevan el control administrativo y la aplicación de los recursos otorgados por los gobiernos, federal y estatal en obras sociales. Las autoridades Comunales les corresponden la administración y custodia de las tierras comunales. Además de la aplicación de estatutos internos para regular el orden y tranquilidad de los productores.

Cuadro 4: Matriz de Organización del Municipio.

Localidad	Organización	Integrantes	Representantes	Representación	Objetivos	Problemática
SAN SEBASTIAN FRONTERAS	SOCIAL	45 MIEMBROS	NAHUN SATILLAN VELASCO	AGENTE SOCIAL	CUIDAR, ADMINISTRAR, VIGILAR Y ORGANIZAR LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
OLLERAS DE BUSTAMANTE	SOCIAL	25 MIEMBROS	DELIA CLAUDIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, ADMINISTRAR, VIGILAR Y ORGANIZAR LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO	SOCIAL	100 MIEMBROS	TELÉFORO AGUILAR BONILLA.	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, ADMINISTRAR, VIGILAR Y ORGANIZAR LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
EL HIGO	SOCIAL	20 MIEMBROS	BELÉN RANULFO VIDAL CERQUEDA	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, ADMINISTRAR, VIGILAR Y	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS

					ORGANIZAR LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
SANTA MARÍA ACAQUIZAPAN	SOCIAL	64 MIEMBROS	RUFINO CASTILLA OSORIO	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, ADMINISTRAR, VIGILAR Y ORGANIZAR LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
TRINIDAD HUAXTEPEC	SOCIAL	62 MIEMBROS	FUSTINO COLLADO MENDIOLA.	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, ADMINISTRAR, VIGILAR Y ORGANIZAR LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
SAN JOSÉ CHICHIHUALTEPEC	SOCIAL	120 MIEMBROS	RUPERTO A GORDILLO JIMÉNEZ.	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, ADMINISTRAR, VIGILAR Y ORGANIZAR LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
SAN JUAN NOCHIXTLAN	SOCIAL	80 MIEMBROS	FLORENCIO ROGELIO TERÁN SALAS.	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, ADMINISTRAR, VIGILAR Y ORGANIZAR LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
MALINALTEPEC	SOCIAL	43 MIEMBROS	DELFINO OSVALDO BENÍTEZ MORALES.	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, ADMINISTRAR, VIGILAR Y ORGANIZAR LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
RANCHO ARCO	SOCIAL	20 MIEMBROS	PABLO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, ADMINISTRAR, VIGILAR Y ORGANIZAR LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
LUNATITLAN	SOCIAL	48 MIEMBROS	VICTORINO OSVALDO SORIANO FLORES	AGENTE MUNICIPAL	CUIDAR, ADMINISTRAR, VIGILAR Y ORGANIZAR LOS BIENES DE LA COMUNIDAD	LOS COMUNEROS SON POCO PARTICIPATIVOS MUCHOS HAN EMIGRADO, EN GENERAL APATÍA Y POCA ORGANIZACIÓN.
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	3 MIEMBROS	ELPIDIO ALVARES CARRERA	COMITÉ DE SALUD	APOYAR LAS ACCIONES Y PROGRAMAS DE LA CLINICA EN LA COMUNIDAD PARA MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	APATIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARA PARTICIPAR EN DICHS PROGRAMAS (RECIÉN SE HA REESTRUCTURADO Y HAY NUEVOS MIEMBROS)
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	8 MIEMBROS	JACINTO IBARRA CASTRO.	COMITÉ ESCUELA PRIMARIA	COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y MUNICIPALES PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA	POCO INTERÉS DE LA DIRECCIÓN Y COMITÉ EN LOGRAR SU OBJETIVO, HAN PERDIDO LA CATEGORÍA DE ESCUELA DE CALIDAD.
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	6 MIEMBROS	CELINA MARGARITA FLORES PEREZ	COMITÉ ESCUELA SECUNDARIA	COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y MUNICIPALES PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR Y TECHUMBRE PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	1 MIEMBRO	JUAN MANUEL MALDONADO VENEGAS	DIR. DEL COBAO	COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y MUNICIPALES PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR Y TECHUMBRE PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	6 MIEMBROS	ARON AGUILAR MENDEZ	COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS	COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES	MEJOR COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DEL COMITÉ PARA

					EDUCATIVAS Y MUNICIPALES PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA	EL MANEJO DE LA COOPERACIONES EN MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA.
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	27 MAYORDOMIAS	JAIME RIVERA BARRAGAN	CONSEJO PARROQUIAL	PRINCIPALMENTE ORGANIZAR FESTIVIDADES RELIGIOSAS.	NO HAY COORDINACIÓN NI COOPERACIÓN CON LAS AUTORIDADES CIVILES
SANTIAGO CHAZUMBA	SOCIAL	4 MIEMBROS	EDMUNDO PACHECO RIVERA	COMITÉ DE DEPORTES.	FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE TODO TIPO ENTRE LA POBLACIÓN	HAY Poca ORGANIZACIÓN, NO EXISTE COORDINACIÓN CON AUTORIDADES MUNICIPALES.

FUENTE: Elaborado por el CMDRS 2008

Por otro lado, se organizan cofradías, representadas por un Mayordomo y cinco diputados, los cuales son los responsables de organizar las festividades religiosas y tradicionales del pueblo. También existen Representantes de Cultos, como los diferentes Mayordomos de las Iglesias, Catequistas y evangelistas. Al año 2000, de acuerdo con el citado Censo, efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más es católica y asciende a 3,583 habitantes, mientras que los no católicos, en el mismo rango de edades, suman 299 personas.

El tequio es otra forma de cooperación que aún prevalece, es una forma de organización de los ciudadanos para colaborar en los trabajos de obras y servicios de interés comunitario, pero que debido a la mala visión de las autoridades actualmente ven solo la rentabilidad del dinero y no ven la convivencia de los ciudadanos por tanto no es de extrañarse que ahora la población sea apática a este y otro tipo de actividad que se le parezca. Existe una A.C. pero no con una fuerte influencia al interior del municipio.

2.2.2.- Presencia de Instituciones en el Municipio.

Podemos decir que una institución es un organismo que desempeña una función de interés público (de beneficio para todo el pueblo), y es aceptada, atendiendo a una necesidad sentida. Las instituciones que inciden en el municipio de Santiago Chazumba, son las siguiente

CUADRO 5: INSTITUCIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO

INSTITUCIONES ¹	PROGRAMAS	FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTACION	TIPO DE APOYOS	MONTOS	TIPO BENEFICIARIOS	UBICACION
SAGARPA SEDER	SOPORTE DE ADQUISICION DE PRODUCTIVOS	MARZO- MAYO	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	40,000	CMDRS	HUAJUAPAN
	PROCAMPO	-	ECONOMICO	VARIABLE	AGRICULTORES	HUAJUAPAN
SAGARPA	PROGAN: APOYO PARA LA PRODUCCION PECUARIA SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO GANADERO Y APICOLA	EN AMPLIACION	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA, A TRAVÉS DE APOYOS PARA PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS SUSTENTABLES DE PRODUCCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, FONDOS DE APOYO AL FINANCIAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DEL GANADO.	BOVINOS CARNE Y DOBLE PROPÓSITO. 5-35 VIENTRES \$375.00 OVINOS 25-175 VIENTRES \$75.00 CAPRINOS 30-210 VIENTRES \$62.50 BOVINOS LECHEROS (SISTEMA DE LECHERÍA FAMILIAR) 5-35 VIENTRES \$375.00	PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, EJIDOS Y COMUNIDADES	HUAJUAPAN RIO BALSAS, NO. 1. COL. LA MERCED, 5320503
COPLADE	MEZCA DE RECURSOS	MARZO	PROYECTOS	VARIABLE	TODA LA POBLACION	OAXACA
CEA	AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE	VARIA	50-50	VARIABLE	TODA LA POBLACION	OAXACA
IMSS	BRIGADA COMUNITARIA	CADA 3 MESES	ASISTENCIA MEDICA	SERVICIO GRATUITO	TODA LA POBLACION	OAXACA
I.E.E.P.O.- SEP	MISION CULTURAL	AGOSTO	TALLERES CULTURALES	VARIABLE	TODA LA POBLACION	HUAJUAPAN

U.T.M.	ESTERILIZACION DE PERROS Y GATOS	VARÍA	PERSONAL CAPACITADO	VARIABLE	DUEÑOS DE PERROS Y GATOS	HUAJUAPAN
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	PAVIMENTOS DE CALLES	MAYO	MATERIAL: CEMENTO	VARIABLE	TODA LA POBLACION	OAXACA
SEDESOL	70S Y MAS	VARÍA	ECONOMICO	VARIABLE	TERCERA EDAD	HUAJUAPAN
	OPORTUNIDADES	EN AMPLIACION	ECONOMICO	VARIABLE	POBLACION DE ESCASOS RECURSOS	HUAJUAPAN
DIF	UNIDADES MOVILES	CADA MES	DESPENSAS	VARIABLE	TERCERA EDAD	OAXACA
	DESAYUNOS ESCOLARES	ENERO	DESAYUNOS A BAJO COSTO	VARIABLE	270 NIÑOS	OAXACA
LICONSA	LECHE LICONSA	TODO EL AÑO	LECHE A BAJO COSTO	VARIABLE	NIÑOS, MUJERES Y POB. DE 3A EDAD	OAXACA
REGISTRO CIVIL	UNIDADES MOVILES	VARÍA	REGISTROS EXTENPORANEOS GRATIS Y TRAMITES DE CURP	SERVICIO GRATUITO	TODO PUBLICO	OAXACA Y HUAJUAPAN
CONAGUA	PROGRAMA DE CONCESIONES	TODO EL AÑO	UN EQUIPO DE COMPUTO	SERVICIO GRATUITO	COMUNEROS MUNICIPIO	HUAJUAPAN DE LEON
2 DE AGOSTO, COMPARTAMOS Y FOY-SOL	AHORRO CREDITOS	Y TODO EL AÑO	PRESTAMOS CON BAJOS INTERESES	VARIABLE	TODA LA POBLACION	HUAJUAPAN DE LEON
SEMARNAT	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET) VERTIENTES FORESTALES	LA CONVOCATORIA ESTÁ ABIERTA DURANTE TODO EL AÑO.	APOYOS EN JORNALES DE OBRAS PRODUCTIVAS COMUNITARIAS DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	APOYO ECONÓMICO SERÁ POR JORNAL, EQUIVALENTE EL SALARIO MÍNIMO DE LA ZONA "C", POR UN MÁXIMO DE 88 JORNALES POR BENEFICIARIO;	POBLACIÓN RURAL EN POBREZA EXTREMA MAYOR DE 16 AÑOS, PRODUCTORES RURALES, JORNALEROS CON Y SIN TIERRA, Y HOMBRES Y MUJERES QUE HABITEN EN COMUNIDADES RURALES, POBLADOS, EJIDOS Y RANCHERÍAS DE HASTA 5,000 HABITANTES.	OAXACA

FUENTE: ELABORACION CON DATOS DEL AYUNTAMIENTO 2008

Las instituciones descritas en el cuadro anterior son de mucha importancia para el municipio, por el apoyo que representan los programas en la población, algunos ejemplos son:

IMSS Brigada Comunitaria (cada dos meses) proporciona asistencia médica gratuita a la población

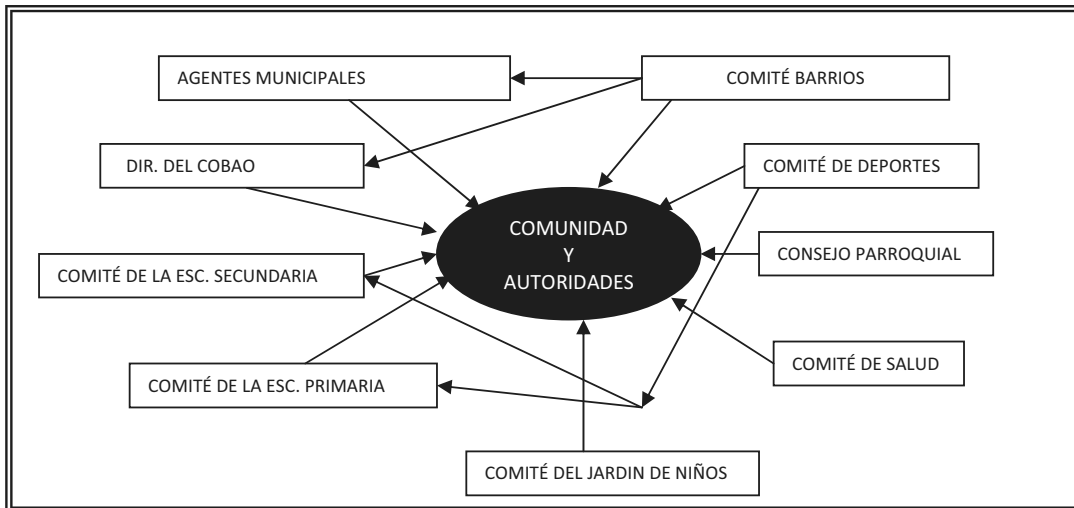
SAGARPA con los programas SOPORTE, Adquisición de Activos Productivos, PROCAMPO Y PROGAN. Todas estas dependencias del gobierno federal y estatal participan de manera directa algunas y otras indirecta en uno de los siguientes rubros del desarrollo municipal: condiciones sociales, actividades productivas, infraestructura básica y productiva, medio ambiente y otros.

SEDESOL es una institución de importancia para el municipio ya que da apoyo económico a los adultos mayores es su programa 70s y más, y a la población de bajos recursos madres solteras y becas a estudiantes en el programa de oportunidades.

2.2.3.- Relaciones entre Actores.

Como se menciona anteriormente sobre la poca cohesión interna que tienen las organizaciones y que esta dando como consecuencia poca interrelación, actuando como organismos aislados; el siguiente esquema muestra como se dan estas relaciones.

FIGURA 5: Relaciones entre actores



.FUENTE: ELABORACION PROPIA CMDRS 2008

Como se observa, existe aun una relación de las organizaciones existentes, mayormente centralista, es decir que se da mayormente hacia la autoridad municipal e incipientemente entre los agentes, Comité de barrios y Comité de educación por afinidad de áreas y actividad sin ser esta muy estrecha hay que hacer mención que los comités de educación ni de barrios fueron invitados a participar en el CMDRS.

2.2.4.- Expresiones de liderazgo.

Con claras tendencias partidistas, en la cabecera Municipal se ha identificado 2 partidos políticos el PRI y el PRD que es el que representa al municipio, la oposición hacia la administración municipal Identifica la presencia de líderes o actores que influyen en la toma de decisiones para el desarrollo del municipio o comunidades ya sea impulsando o limitando las acciones estratégicas de la colectividad, es de relevancia, con la intención de llegar al poder, existe forma manifiesta de liderazgo por la información otorgada por parte de los informantes claves el PRI aunque no esta en el poder continua haciendo labor con la población electoral.

2.2.5.- Relaciones de Poder.

Fuera del Presidente Municipal, los Agentes Municipales y del Cura del Pueblo, son los que tienen capacidad de convocatoria relativa, cada uno en sus ámbitos en una clasificación para otros actores podemos mencionar a los Médicos de la clínica en la cabecera municipal y en las Agencias a los maestros aunque su influencia ha ido disminuyendo su presencia como actor social se ha desprestigiado últimamente, también destacan ciertas personas con mas capacidad de expresión que de relacionarse y participar en el bienestar de la comunidad así como los comités de los 2 partidos políticos presentes en el municipio.

2.2.6.- Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.

Se considera que tienden al desarrollo aunque para lograrlo se necesita de capacitación y sensibilizar a la población de la necesidad de las mismas e incluirlas en las actividades del municipio como es el caso del CMDRS ya que no están integradas a dicho organismo ya que cada quien busca su mismo bien personal.

2.2.7.- Infraestructura Social.

Las condiciones en que se encuentra la infraestructura social del municipio se desglosa a continuación y se detallan las condiciones en que esta se encuentra, las necesidades de mantenimiento y faltantes de la misma en cada una de las comunidades, con ello se vislumbra los requerimientos a cubrir que se plantearan en el Plan Municipal de Desarrollo.

2.2.7.1.- Infraestructura para la Educación.

En el siguiente cuadro se describe la infraestructura con que cuentan las escuelas en sus distintos grados de las tres comunidades el municipio:

Cuadro 6.- Infraestructura de los centros educativos en el municipio.

Comunidad	Nivel	Población	Infraestructura	Necesidad
SANTIAGO CHAZUMBA	COBAO	170 alumnos	9 Aulas. 4 Laboratorios. 9 maestros. 8 administrativos. 1 directivo. 1 sala audiovisual. 1 biblioteca. 2 Baños. 1 Bodega.	No hay áreas deportivas.
	Secundaria	268 alumnos	9 Aulas. 1 Aula de medios. 1 Laboratorio de Ciencias. 3 Talleres. 1 Dirección. 1 Prefectura. 2 Canchas para Juegos. 2 baños. 13 Maestros. 1 Directivos. 4 Administrativos. 4 Intendentes. 6 de apoyo técnico.	Darle mantenimiento a las instalaciones
	Primaria	250 alumnos	14 Aulas. 1 Dirección. 1 Cancha 2 Baños. 12 Maestros. 1 de educación física.	Mantenimiento a las instalaciones.
	Preescolar	120 alumnos	4 salones 1 Dirección 2 baños 1 área techada de usos múltiples. 1 Área de Juegos.	No cuenta con el programa escuela segura.

SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO.	Telesecundaria	70 alumnos	4 salones 1 cancha 2 baños 4 Maestros	Se necesita mantenimiento a las instalaciones
	Primaria	45 alumnos	2 Salones 1 baño 2 Maestros 1 cancha	Se necesita mantenimiento a las instalaciones
	Preescolar	20 alumnos	1 Salón 1 Baño 1 Maestro	Se necesita mantenimiento a las instalaciones
ACAQUIZAPAN	Primaria	40 alumnos	3 Salones 1 Baño 2 Maestro 1 Cancha	Se necesita mantenimiento a las instalaciones
SAN JOSÉ CHICHIHUALTEPEC	Primaria	18 alumnos	9 Salones 1 Baño 1 Dirección 1 Maestro	Se necesita mantenimiento a las instalaciones
	Preescolar	9 alumnos	1 Salón 1 Maestro	Se necesita mantenimiento a las instalaciones
SAN JUAN NOCHIXTLAN	Primaria	35 alumnos	3 Salones 3 Maestros 2 Baños	Se necesita mantenimiento a las instalaciones
	Preescolar	13 alumnos	1 Salón 1 Bodega 1 Maestro 1 Baño	Se necesita mantenimiento a las instalaciones
SAN SEBASTIÁN FRONTERAS	Preescolar	6 alumnos	1 Salón	Se necesita mantenimiento a las instalaciones
OLLERAS DE BUSTAMANTE	Telesecundaria	20 alumnos	1 Salon 1 Maestro 1 Baño	Se necesitan instalaciones ya que la agencia presta el local como salón de clases
	Primaria	35 alumnos	1 Salón 1 Maestro 1 Baño	Se necesitan instalaciones de calidad
	Preescolar	12 alumnos	1 Salón 1 Maestro 1 Baño	Se necesitan instalaciones de calidad
RANCHO ARCO	Preescolar	10 alumnos	1 Salón 1 Maestro	Se necesitan instalaciones de calidad
TRINIDAD HUAXTEPEC	Primaria	9 Alumnos	3 Salones 1 Maestros	Se necesitan instalaciones de calidad
LUNATITLAN DEL PROGRESO	Primaria	30 alumnos	3 Salones 2 Maestros	Se necesita mantenimiento a las

			1 Baño	instalaciones
	Preescolar	10 Alumnos	1 Salon 1 Maestro	Se necesitan de instalaciones de calidad
MANINALTEPEC	Primaria	15 alumnos	1 Salon 2 Maestros 1 Baño	Se necesitan de instalaciones de calidad
EL HIGO	Adultos Mayores	6 alumnos	Sin Salon 1 Maestro	Se necesitan de instalaciones de calidad

FUENTE: ELABORADO POR EL CMDRS 2008

2.2.7.2.- Infraestructura de Salud.

Infraestructura para la salud que existe en la cabecera Municipal y en las 11 agencias del municipio por lo que se reflejan claramente las necesidades de la población.

Cuadro 7.- Infraestructura de Salud

Comunidad	Infraestructura	Necesidad.
Santiago Chazumba	1 Sala de Espera 1 baño para Pacientes 3 Consultorio c/farmacia y archivo 1 sala de curaciones y atención de parto 1 sala de observación 1 Dormitorio y baño del Medico 1 Bodega.	Se necesitan Medicamentos y material quirúrgico así como servicios médicos de calidad.
Santo Domingo Tianguistengo	2 consultorios 1 baño para pacientes 1 farmacia 1 sala de espera	Se necesitan Medicamentos y material quirúrgico así como servicios médicos de calidad.
Acaquizapan	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio de calidad y están ha espera de las brigadas de salud mensuales.
San Jose chichihualtepec	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio de calidad y están ha espera de las brigadas de salud mensuales.
San Juan Nochixtlan	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio de calidad y están ha espera de las brigadas de salud mensuales.
San Sebastián Fronteras	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio de calidad y están ha espera de las brigadas de salud mensuales.
Olleras de Bustamante	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio de calidad y están ha espera de las brigadas de salud mensuales.
Rancho Arco	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio de calidad y están ha espera de las brigadas de salud mensuales.
Trinidad Huaxtepec	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio de calidad y están ha espera de las brigadas de salud mensuales.
Lunatitlan del Progreso	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio de calidad y están ha espera de las brigadas de salud mensuales.

		mensuales.
Manimaltepec	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio de calidad y están ha espera de las brigadas de salud mensuales.
El Higo	Casa de salud	No se cuenta con medicamentos ni el servicio de calidad y están ha espera de las brigadas de salud mensuales.

FUENTE: ELABORACION PROPIA

Como se observa en la tabla la infraestructura no es la suficiente para atender las necesidades de la población y esta situación se da en las agencias ya que solo se cuenta con brigadas de salud esporádicas que no cubren con las necesidades de salud.

2.2.7.3.- Infraestructura de Electrificación.-

Si bien es cierto que todas las localidades del municipio cuentan con la infraestructura de energía eléctrica, no todas sus viviendas disponen de este servicio. Un 10% de las viviendas referidas al municipio de Santiago Chazumba no cuentan todavía con este servicio y esto se debe a lo disperso de sus viviendas. Además de que constantemente durante la temporada de lluvias se suspende el servicio por horas y hasta por días por lo que requieren del servicio de manera eficaz y permanente este situación se dan tanto en la cabecera municipal y en las once agencias.

2.2.7.4.- Infraestructura de Agua Potable.

La infraestructura con que cuenta el municipio para el servicio del agua para la población de la cabecera municipal, es la siguiente: 2 noria, una instalación de bombeo hacia los 3 tanques ubicados en el cerrito colorado, el progreso y la ermita y se distribuye a toda la población, se cuenta con una red de distribución que cubre al 90% de la población, pero el resto también tiene el vital liquido. Esto es en lo que corresponde a la Cabecera Municipal; por lo que respecta a las Agencias. La infraestructura es la siguiente: De los pozos norias se bombea el agua a los tanques que se encuentran a diferentes distancias y de ahí se re bombea a las redes de distribución cabe mencionar que con e sección de lunatitlan, rio limón y nochixtlan las agencias restantes sufres de desabasto de agua para consumo humano.

CUADRO 8: Infraestructura de agua potable.

Comunidad	Infraestructura	Necesidad.
Santiago Chazumba	2 Norias. Red de distribución 1 Instalación de bombeo. 3 Tanques de almacenamiento	Se necesita cubrir el 100% de las necesidades de la comunidad así como el mantenimiento de la red actual y la perforación de posos

FUENTE: ELABORACION PROPIA

2.2.7.5.- Infraestructura de Saneamiento.

Dadas las características del desarrollo urbano de la cabecera Municipal y como se cito en el apartado de Servicios que presta el Municipio, existen dos situaciones que merecen atención relacionadas con la contaminación ambiental: La red de Drenaje, finaliza sus descargas en una fosa o "Planta de Tratamiento", que mediante un proceso biodigestivo

enzimático inicial, las aguas “tratadas”, se descargan al río de las manzanas y se sigue asta llegar al Río Atoyac dicha planta de tratamiento tiene capacidad para 4000 habitantes

Con una dotación de 150 litros. Por habituario diario pero en si el problema es que ya cuenta con 9 años que se instalo y el mantenimiento a sido escaso por lo que su funcionamiento es deficiente y las aguas residuales afectan el medio ambiente de la región.

Sobre el otro Servicio prestado por el municipio y que es la recolección de la Basura, se encuentra funcionando un tiradero a cielo abierto en donde el camión que presta el servicio de recolección, la va a tirar a ese lugar, dicho tiradero se encuentra al noroeste de la zona urbana entre cerrito colorado y rancho pastor a una distancia aproximada de 1.7 kilómetros la dirección de los vientos dominantes favorece que los olores y el humo que se genera por la quema de la basura, no llegue a la población pero tampoco es justificable que se realice esta actividad de esa manera, se requiere la construcción de un relleno sanitario que cumpla con las normas legales vigentes.

2.3.- EJE HUMANO.

Un requisito indispensable para cumplir con el PMD es el conocimiento de las características de la población, valorar el conocimiento y visión o expectativas que tienen de la vida, cómo están constituidas las células básicas de la sociedad, “las familias”, como han evolucionado los valores interna y externamente, las influencias sobre las decisiones trascendentales en la vida familiar y comunal, sus relaciones con las autoridades, sociedad en general y responder a interrogantes como porqué están así y hacia dónde desean llegar, todas ellas tienen respuestas mediante el análisis de los Ejes y determinan la planeación del desarrollo municipal.

2.3.1.- Datos Demográficos.

La siguiente información sobre los datos de población, correspondientes a Santiago Chazumba se obtuvieron del “Levantamiento o Actualización del Censo del Universo de Trabajo 2007-2008” de la UMR del IMSS que se encuentran establecida en la cabecera Municipal.

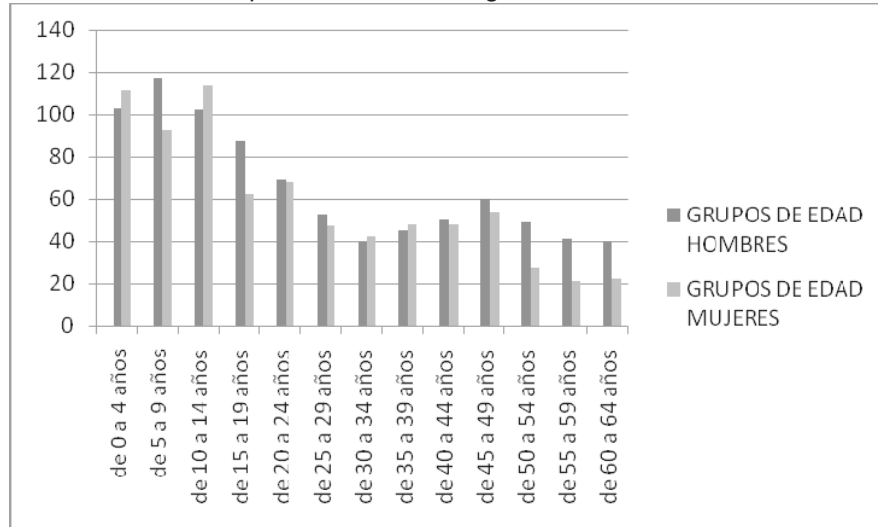
Cuadro 9.- Población por grupo de edades.

GRUPOS DE EDAD	TOTAL X EDAD	POR SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
de 0 a 4 años	214	103	111
de 5 a 9 años	210	117	93
de 10 a 14 años	216	102	114
de 15 a 19 años	149	87	62
de 20 a 24 años	137	69	68
de 25 a 29 años	100	53	47
de 30 a 34 años	82	40	42
de 35 a 39 años	93	45	48
de 40 a 44 años	98	50	48
de 45 a 49 años	114	60	54
de 50 a 54 años	79	49	27
de 55 a 59 años	62	41	21
de 60 a 64 años	62	40	22
de 65 y mas años	276	158	118
TOTAL	1872	1014	876

FUENTE: Clínica de Salud, censo 2008

Las siguientes graficas indican los grupos de población por grupo de edades de cinco años desde 0 – 5 hasta 65 y mas años; el color verde representa a las mujeres y el rojo a los hombres.

FIGURA 6: Grafica de población de Santiago Chazumba 2008



FUENTE: Centro de salud censo 2007

El análisis de la anterior grafica indica que la población de Santiago Chazumba sufrió una disminución de la población a partir de los 15 a 19 años tanto de hombres como de mujeres y que de acuerdo a los factores económicos y sociales, al integrarse a la PEA tienen que emigrar ante la falta de opciones ocupacionales en la comunidad hacia los lugares ya citados. El otro factor es el estudio a niveles superiores que no existen en la comunidad.

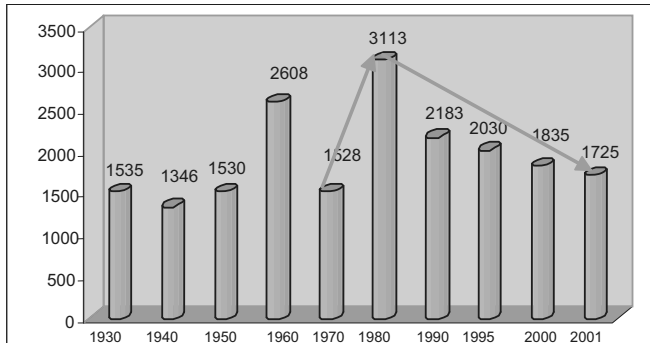
2.3.2.- Patrón y Efectos de la Migración.

El fenómeno de la migración se viene agudizando año con año, al tomar como referencia la información censal publicado por el INEGI complementada con datos de campo se observa el comportamiento tendencial a la baja de la población objeto de estudio.

La tasa de crecimiento promedio de la población ha venido decreciendo durante 22 años, de 1990 a 1995 es de -1.44% y de 1995 a 2000 es de 1.99%, lo cual implica un reto para las autoridades en la disminución de este flujo migratorio.

La problemática migratoria trae efectos multiplicadores que se pueden clasificar como negativos o positivos. Los negativos son considerados: la desintegración familiar, la deserción escolar, y el abandono de las tierras. Los positivos el flujo de dinero que llega al municipio alentando la demanda de productos básicos. También puede considerarse como una fuente importante para el desarrollo.

FIGURA 7: Grafica de Comportamiento tendencial de la población 1930-2000



Fuente: Elaborado con datos del Censo de Población y Vivienda 1930-2000, INEGI

El destino de migración son las ciudades de Oseansed, Bekesfil, Washington, Oregón, Linda Vista (San Diego), California, New York, Huajuapán de León, Tehuacán, Puebla y México. Se estima que hay un poco más de 1000 emigrados, de estos un 5% ya no regresan a la comunidad por alguna u otra situación.

2.3.3.- Telecomunicaciones.

Los actuales instrumentos de comunicación como son el Teléfono e Internet, solo se cuenta con ellos en la cabecera Municipal en donde existen registrados en el Directorio Telefónico 140 usuarios, también cuentan con Internet particular un número no determinado y como se menciona en la parte de Infraestructura Municipal, la biblioteca cuenta con INTERNET SATELITAL; en las demás agencias y comunidades solo se tiene telefonía rural no cuentan con teléfonos fijos ni Internet, aun así se tiene buena comunicación con las Agencias. Se reciben las señales de radiodifusoras y televisoras.

2.3.4.- Caminos y Carreteras.

La infraestructura carretera del municipio, esta integrada por las siguientes vías: Para llegar a la cabecera municipal, partiendo de la ciudad de Oaxaca, se puede hacer a través de la supercarretera Oaxaca-Cuacnopalan, en el kilómetro 68 esta la desviación a la carretera federal núm. 190 tramo Nochixtlán-Huajuapán, al llegar a la ciudad de Huajuapán de León se conecta a la carretera federal núm. 125 tramo Huajuapán- Tehuacán y en el kilómetro 60, la cabecera municipal se encuentra ubicada a orilla de carretera. En el caso de las agencias solo se cuentan con dos tramos pavimentados el de chazumba-olleras que se esta ampliando asía Tianguistengo y Chazumba-Huastepec en el caso de las agencias restantes es terracería en condiciones aceptables.

2.3.5.- Abasto Rural.-

En la cabecera municipal se encuentra el mercado más importante de la región en donde se pueden encontrar todo tipo de productos de primera necesidad como carnes, vegetales frutas, legumbres, panes, ropa la cercanía de las ciudades de Huajuapán y Tehuacán es otro fuente de abastos ya que lo que no se encuentra en el mercado municipal lo consiguen en las ciudades antes mencionadas en la cabecera municipal y en las agencias existen pequeñas tiendas donde se adquieren productos de primera necesidad así como 6 tiendas Diconsa que permiten tener un abasto rural en la cabecera municipal y sus agencias.

2.3.6.- Salud.

Se presta atención a toda la población, la calidad del servicio es básica e insuficiente para la capacidad instalada de la clínica; Las enfermedades y padecimientos que se atienden son las siguientes: Infecciones Respiratorias, Enfermedades Diarreicas, Amibiasis Intestinal, Desnutrición, Picadura de Alacrán, Cervicovaginitis, Picadura por Animal Ponzoso, Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial Sistémica, Oxiuriasis, Sífilis, Enfermedades Prevenibles por vacunación, Neumonía-Bronconeumonía, Hipertensión en el Embarazo, Cólera, Escabiasis, Tuberculosis Pulmonar, Bocio, Rabia Humana, Dengue Clásico y Dengue Hemorrágico una de las enfermedades sedentarias identificadas es el Diabetes mellitus pero no es significativa.

2.3.7.- Alcoholismo.

La situación sobre el consumo de alcohol en las once agencias no representa un problema social ni de salud ya que tanto la autoridad municipal como los reportes médicos consideran que es aceptable, y no pasan de presentarse ocasionalmente por algunas personas, faltas administrativas y en la clínica hasta ahora no se tienen registrados situaciones de CIRROSIS derivadas del consumo de alcohol, la existencia de la agrupación de Alcohólicos Anónimos que sesiona periódicamente influye de manera indirecta para que exista cierto control. Por otro lado la Seguridad Pública Municipal mantiene vigilancia y control sobre la venta en los establecimientos donde expenden bebidas embriagantes y sobre la conducta de los consumidores. En la Agencias no se presentan problemas de alcoholismo debido principalmente a limitantes económica. Se presenta significativamente el consumo en las fechas de fiestas patronales y en temporadas de senbrinas cuando los paisanos que regresan de sus destinos migratorios celebran con familiares y amigos con esto provocando de cierta forma una derrama económica.

2.3.8.- Drogadicción.

A pesar de que a nivel nacional representa un problema tanto de salud como de seguridad nacional y tiene consecuencias negativas en otros terrenos, no hay conocimiento ni por parte de las autoridades ni en las UMR, que exista entre la población de la cabecera municipal ni de las agencias que alguna persona o grupo sea adicta al consumo de enervantes de ninguna especie ya que la población todavía se conserva en un ambiente de mucha tranquilidad.

2.3.9.- Violencia intrafamiliar.

Este aspecto de la conducta humana es manejado de manera muy discreta por la sociedad y si se da es al interior de cada familia y es evidente cuando hay escándalo y se requiere la presencia o apoyo de la policía para detener al agresor, la otra evidencia y que fue señalada, es en la consulta medica, cuando se presenta la paciente con alguna lesión o rastros de ella y al cuestionarlas al respecto responden que fue accidental, el DIF tampoco ha proporcionado apoyo a familia alguna que se encuentre en esta circunstancia porque no lo reportan, pero tienen un programa de procuración de justicia que esta por establecerse para brindar atención sobre el tema. En las comunidades esta situación se maneja con mayor discreción y las autoridades no reportan su presencia. Del análisis participativo que se hizo en reuniones un tanto informales con autoridades, regidores y agentes, se infirió que existe un número mayor de casos que no son conocidos por las autoridades, ya que el encubrimiento hacia el agresor por parte de la agredida obstaculiza el apoyo u orientación. Otra causante y que es razonable para que el fenómeno de la violencia intrafamiliar no sea mayor, es que en muchas familias el

esposo (que generalmente es el agresor) no esta presente por estar trabajando en los Estados Unidos o fuera de la comunidad. Por ultimo la violencia hacia los menores, adultos mayores o discapacitados, no existen evidencias ni reportes cabe mencionar que aunque existe el problema no es comparable con tiempos anteriores.

2.3.10.- Desintegración Familiar.

Una de los efectos de la migración, es la desintegración familiar, las razones que obligan a la migración, principalmente es por razones económicas, ante la falta de fuentes de empleo en la comunidad o en la región, se busca en lugares mas alejados y las alternativas son los Estados Unidos o el Distrito Federal, durante cierta tiempo primero se ausenta el jefe de la familia, manteniendo la comunicación por vía telefónica y visitas generalmente anuales, una vez consolidada la situación laboral y después de algunos años los hijos de 14 años en adelante siguen al papa asta que la familia completa también emigra. Durante la ausencia del jefe de familia (el esposo), la esposa asume la jefatura al interior de la misma, pero hacia el exterior no, es decir que decisiones ante la autoridad, escuela, iglesia ya sea para hacer alguna cooperación, integración de grupo o participación en alguna actividad colectiva, esta debe ser consultada con el esposo quien finalmente es el que la autoriza o la niega. Vista la desintegración familiar como la que considera un núcleo familiar (esposos e hijos) se da de esa manera, pero también se refleja con la notoria presencia de personas de la tercera edad, cuyos hijos han emigrado y ocasionalmente regresan a visitarlos. Esta posición de las esposas mas las presiones y la imagen que deben guardar ante la familia del esposo por *“las opiniones de la comunidad”*, limita la participación de ellas en organizaciones como sucede con los comité de salud y de las escuelas donde solo acuden en casos de extrema necesidad, para abordar temas trascendentales como su participación en la elaboración del PMD reuniones del CMDRS o talleres de Capacitación o para recibir ayuda de dependencias de gobierno, sienten no poder tomar decisiones ya que eso corresponde a los hombres y como no se encuentran dejan que las tomen otros y ni siquiera se presentan, eso es otro de los efectos de la desintegración familiar y como consecuencia tales comités se forman solo para cumplir con el requisito ante las instancias que los requieren.

2.3.11.- Educación.

La población estudiantil de la cabecera municipal en educación básica, esta integrada de la siguiente manera: Cobao 170 alumnos, Secundaria 268 alumnos, Primaria 250 alumnos, Jardín de niños 120 alumnos aunque las instalaciones se encuentran en la cabecera los padres de familia de las agencias cercanas mandan a sus hijos a estas escuelas. Los problemas sindicales y políticos en los que se ha visto involucrado el magisterio, ha afectado significativamente la calidad educativa de los educativa.

2.3.12.- Capacitación.

Fue recurrente escuchar tanto en los talleres como en otro tipo de reuniones del CMDR y a los informantes claves, la necesidad de capacitación principalmente sobre temas relacionados con alternativas y técnicas de producción agrícola y pecuaria y gestión, a través del conocimiento de sus recursos y potencialidades se han vislumbrado opciones forestales, agroindustriales, ecoturísticas y artesanales ya que todavía se tiene la costumbre del tejido del sombrero de palma, pero para el desarrollo de estas actividades se necesita satisfacer dos condiciones que son: CAPACITACION Y ORGANIZACIÓN, los temas sobre los que se requiere capacitación son los siguientes:

2.3.12.1.- Necesidades de capacitación

La producción agrícola actualmente depende de la aplicación de abonos orgánicos y en un 20% fertilizantes químicos, las formulas mas eficientes y de menor costo no siempre es del conocimiento de los productores y normalmente aplican las que les son sugeridas o las que en las casas agrícolas les recomiendan, y con las técnicas que les indican, porque ellos desconocen casi todo lo relativo al tema, la aplicación de abonos orgánicos aunque no requiere mayor conocimiento, los volúmenes son importantes y su aplicación demanda mano de obra, y no siempre esta disponible la capacitación requerida es en lo relativo a formulas, elaboración de compostas, abonos verdes, rotación de cultivos y demás temas que ayuden a mejorar la productividad agrícola ya que en relación a los abonos orgánicos la población solo aplica estiércol del ganado ya sea caprino o bovino y no se están tomando precauciones acerca de la acidez de sus suelos y tampoco realizan análisis de suelo para tener el conocimiento de la situación actual .

Otro tema en donde se requiere capacitación es sobre sistemas de riego eficientes lo que incluye Riego por Goteo, Aspersión, Micro Aspersión y todo lo relacionado con el tema.

En el municipio existe potencial no solamente en cuanto a la producción primaria sino también en áreas ecoturísticas, servicios e industriales, muchas personas solo requieren capacitación apoyo económico y algo muy importante, Organización.

En cuanto a la producción agrícola, lo más significativo de esta actividad es La siembra de maíz y frijol pero esto solo es para autoconsumo se necesitan nuevas técnicas de siembra y manejo suelos así como la implementación de la agricultura protegida.

En cuanto la producción pecuaria es la que se realiza al libre pastoreo ganado vacuno y cabrío y de traspatio y se pretende incluir a la producción acuícola con tres proyectos de producción de mojarra tilapia.

2.3.12.2.- Desarrollo de Capacidades.

Existen dos actividades una es la elaboración de mermelada de pitayo pero no se han logrado las metas deseadas así que se tiene contemplado el apoyo para esta actividad y la otra es darle impulso a la elaboración de sombrero de palma así como organizarse para establecer un taller de planchado de sombrero para darle mayor valor agregado a los sombreros.

2.3.13.- Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.

El Grado de Marginación se deriva de indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual se define como “proceso conducente a la ampliación de las opciones de las personas en todas las esferas”.

El (IDH) es una medida de potenciación que indica que los individuos cuando disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas –como son la de gozar de una vida larga y saludable; adquirir conocimientos, comunicarse participar en la vida de la comunidad; y disponer de los recursos suficientes para disfrutar de un nivel de vida digno- están en condiciones de aprovechar otras muchas opciones, situación que esta polarizada en el municipio. En la siguiente tabla, se muestran algunos indicadores de Santiago chazumba.

CUADRO 10.- Indicadores del Desarrollo Humano.

Población total	Índice de Educación	Índice de Salud	Índice de Ingreso	IDH
4314(a)	0.8127*	0,8157*	0,5852*	0.7379*

FUENTE: Censo de Población INEGI 2000.

Oficina Nacional de Desarrollo PNUD-MEXICO Actualización marzo 2005

CUADRO 11.- Grado e Índice de Marginación Municipal.

Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar Estatal	Lugar Nacional
-0.24653**	MEDIO**	481**	1421**

FUENTE: CONAPO- 2000.

La anterior información nos indica que el municipio se ubica en un lugar medianamente aceptable, pero tal indicativo no es contundente ya que si bien en la cabecera municipal el grado de marginación es de Medio, en las Agencias Municipales y localidades es diferente como se muestra en la siguiente tabla:

CUADRO 12.- Grado de marginación por localidades

AGENCIAS, LOCALIDADES Y BARRIOS	GRADO DE MARGINACION	CLASIFICACION
PIRULES, LOS	ALTO	NO INDIGENA
SOCIEDAD SAN ISIDRO	ALTO	NO INDIGENA
PASTORES	ALTO	NO INDIGENA
RIO INSTANCIA	MUY ALTO	NO INDIGENA
CHIMALAYO, EL	MUY ALTO	NO INDIGENA
SOCIEDAD GUTIERREZ (SOCIEDAD AGRICOLA)	ALTO	NO INDIGENA
SAN JUAN FRONTERA	MEDIO	NO INDIGENA
RANCHO ARCO	MUY ALTO	NO INDIGENA
SANCHICO	ALTO	NO INDIGENA
ESCALERILLAS	ALTO	NO INDIGENA
CERRITO COLORADO	MEDIO	NO INDIGENA
BUENAVISTA	ALTO	NO INDIGENA
PAREDONES	ALTO	NO INDIGENA
HIGO, EL	ALTO	NO INDIGENA
MALINALTEPEC (GUADALUPE MALINALTEPEC)	ALTO	NO INDIGENA
BARRIO TANCHII (BARRIO TANCHI)	ALTO	NO INDIGENA
RIO LIMON (SAN ISIDRO RIO LIMON)	ALTO	NO INDIGENA
BARRIO SANTA LUCIA	ALTO	NO INDIGENA
TRINIDAD HUAXTEPEC	MEDIO	NO INDIGENA
LUNATITLAN DEL PROGRESO	ALTO	NO INDIGENA
OLLERAS DE BUSTAMANTE	ALTO	NO INDIGENA
SAN SEBASTIAN FRONTERA	ALTO	NO INDIGENA
SAN JOSE CHICHIHUALTEPEC	ALTO	NO INDIGENA
ACAQUIZAPAM (SANTA MARIA ACAQUIZAPAM)	MEDIO	NO INDIGENA
SAN JUAN NOCHIXTLAN	MEDIO	NO INDIGENA
SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO	MEDIO	NO INDIGENA
SANTIAGO CHAZUMBA	BAJO	NO INDIGENA

FUENTE: CONAPO 2000.

En este cuadro se tomo en cuenta: La cabecera municipal, agencias, localidades y barrios para tener una mayor expectativa de la situación actual del municipio.

2.3.14.- Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.

En los subíndices relacionados con la “Violencia Intrafamiliar y Desintegración de la Familia”, de manera cualitativa se hace referencia al papel de la mujer en el ámbito familiar, cuantitativamente en la siguiente tabla se señalan algunos datos.

Cuadro 13.- Componentes del Índice de desigualdad de género (IDG)

Pob. Fem.	%	Alfabet.	PEA	PEA Fem.	%	Rep. Polit.	% fun. Direc.	%Prof. Tec.
2314	53.64	1309	1,472	453	30.77	0.0	40.00	65.22

FUENTE: Los datos de población corresponden al censo del 2000, los demás datos son de la Oficina Nacional de Desarrollo PNUD-MEXICO actualización 2005. La población femenina según INEGI-Conteo 2005.

Dos indicadores llaman la atención: la nula participación femenina como representante político y su significativa presencia en funciones de dirección, pero estas se refiere a su participación en los Comités de Salud, de la Escuela, actividades religiosas, cajas de ahorro y otras de índole social.

2.3.15.- Religión.

La dominancia de la religión católica es casi absoluta, con un 90% de la población que incluye a las 11 agencias. El otro 10 % son evangelistas o Testigos de Jehová, también cuentan con su templo. La religión católica cuenta con la iglesia principal en la cabecera municipal y una capilla por agencia. Por lo que respecta a que existan tres diferentes religiones, esto no se ha reflejado en conflictos significativos, existe tolerancia para su existencia y hasta donde se tiene información, cooperan con las autoridades municipales, existe cierta resistencia con los Testigos de Jehová hacia los símbolos patrios, pero son tolerables. La persona responsable que representa estas organizaciones por la católica es el Sacerdote quien es auxiliado por diferentes grupos conocidos como Mayordomos, diputados y pastorales con diversas actividades y las otras dos iglesias por los pastores.

2.3.16.- Valores.

Las características particulares de la sociedad en la cabecera municipal y las Agencias son diferentes; mientras en la cabecera municipal se da el antagonismo político y como consecuencia: falta de solidaridad para el trabajo comunal, responsabilidad en la función pública que se traduce en falta de transparencia en la relación autoridades-ciudadanía; en la población la notable presencia de personas mayores que aun conservan las “buenas costumbres” influye para que la convivencia entre la población sea de respeto entre sí, a las mujeres, autoridades y visitantes. No es la misma situación en cuanto al respeto y cuidado por la naturaleza, aquí se dan dos hechos que se contraponen: el desconocimiento de la reglamentación y la falta de conciencia de lo que resulta un descuido hacia ella. El manejo de desechos sólidos deficiente que produce contaminación, la tala o recolección de leña, la caza furtiva, el libre pastoreo descontrolado; algunos de ellos dados por la escasa capacitación sobre el manejo de recursos naturales, desconocimiento de la legislación existente y la nula organización entre comuneros, productores y ciudadanía en general.

Lo anterior referente a la cabecera municipal, en cuanto a las comunidades, en ellas existe un mayor respeto entre si que permite una convivencia mas armoniosa, mayor respeto hacia autoridades, personas mayores y también hacia la naturaleza la cual es quebrantada mas por necesidad que por ignorancia o negligencia. Es importante resaltar la falta de equidad hacia la mujer como se señalo en el inciso relativo a “Desarrollo de la mujer e Igualdad de Genero”. El cuestionamiento sobre ¿De donde vienen y hacia donde quieren llegar? Se responde a que todos sueñan con tener un mejor nivel de vida, es decir: tener fuentes de trabajo, un ingreso digno, tener conocimientos que les permitan un mejor aprovechamiento de sus recursos y capacidades, contar con información oportuna sobre los apoyos económicos para aprovecharlos y no verse forzados a emigrar a otros destinos y abandonar a su familias.

2.3.17.- Cultura.

Definida la cultura como “...El conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, practicas, códigos normas y reglas de la manera de ser...” Los rasgos mas característicos que identifican la cultura del municipio, son los mismos que identifican a todos los pueblos de la regios mixteca, pero que han perdido los ritos de la cultura ancestral, y han adoptado nuevas formas vinculadas principalmente al culto divino. No hay una vestimenta que sea característica de los habitantes del municipio.

Las cofradías son una organización de fieles católicos que se reúnen en torno a una imagen religiosa, encabezada por un mayordomo y sus diputados, pueden ser hasta dos mayordomos o mayordomías para una misma imagen, cuya principal actividad es la organización de la fiesta que incluye los gastos de la comida, cohetes, música, flores, misa y demás gastos.

2.3.18.- Lengua.

Se habla un dialecto o lengua propia que es el mixteco aunque no es representativo solo por costumbre y la mayoría son personas adultas esto solo se observa en las agencias que a continuación se mencionan y muy poco en la cabecera municipal:

CUADRO 14: Comunidades que hablan Mixteco.

Localidad	Porcentaje o descripción
Santiago Chazumba	60 a 80 personas
Acaquizapan	90%
Chihihualtepec	40%
Fronteras	Solo la gente adulta
Huastepec	30 a 40 personas
Nochixtlan	10%
El Higo	60%

FUENTE: Informantes claves

2.3.19.- Danza.

Tradicionalmente las danzas o bailables que se han presentado principalmente en las fiestas tradicionales, son las que representan a las siete regiones del estado, ampliamente conocida como la “Guelaguetza”, y el bailable que representa esta región “El Jarabe Mixteco” que identifica mas a la región que al municipio ya que ni en este ni en alguna de sus agencias tienen bailes como parte de su identidad o representatividad.

2.3.20.- Costumbres y tradiciones.

En los incisos anteriores, se han descrito las costumbres y tradiciones que persisten en la cabecera municipal y las comunidades que conforman el territorio del municipio de Santiago Chazumba.

2.4.- EJE AMBIENTAL.

El conocimiento del territorio municipal en todos sus componentes naturales, su situación actual, las formas como los habitantes los aprovechan, el uso potencial que tienen para ser usados como medio para mejorar el nivel de vida de los habitantes, es herramienta fundamental en el proceso de Planeación, relacionar este conocimiento con otros componentes dará sostén al proceso de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Santiago Chazumba.

2.4.1.- Delimitación del Territorio Municipal.

ES muy importante hacer la siguiente aclaración relativa a este punto:

- Todos los mapas oficiales existentes sobre el territorio y colindancias del municipio proporcionan una información diferente de la real.
- La cabecera Municipal y las 11 Agencias se encuentran separadas es decir no se encuentran en una área continua.

En seguida se describen las colindancias del municipio. *Santiago Chazumba*:

Al Norte con el estado de Puebla, al Sur con el municipio de Cosoltepec, al Este con el estado de Puebla, al Oeste con el estado de Puebla.

2.4.2.- Ubicación Extensión y Limites.

El municipio de Santiago Chazumba pertenece al Distrito de Huajuapán de León y se localiza al noroeste del estado de Oaxaca, en la región denominada Mixteca Baja. Para llegar a la cabecera municipal, partiendo de la ciudad de Oaxaca, se puede hacer a través de la supercarretera Oaxaca-Cuacnopalan, en el kilómetro 68 esta la desviación a la carretera federal núm. 190 tramo Nochixtlán-Huajuapán, al llegar a la ciudad de Huajuapán de León se conecta a la carretera federal núm. 125 tramo Huajuapán- Tehuacán y en el kilómetro 60, esta la comunidad a orilla de carretera y tiene una extensión territorial de 268.60 km².

FIGURA 8.- Macro localización.



FUENTE: MAPAS DEL ESTADO DE OAXACA

FIGURA 9.- Micro localización Municipal



Las agencias están marcadas de color rojo.

2.4.3.- Características Generales del Territorio.

Topográficamente el municipio se caracteriza por estar ubicado entre cerros, una gran cantidad de barrancas con escorrentía intermitente, pequeñas superficies planas de uso agrícola, y también superficies significativas de montaña cactáceas principalmente, buena parte de la superficie con suelos profundos de textura media y gruesa, generalmente la parte de bosque con suelos muy delgados.

2.4.3.1.- Fisiografía.

Definida esta como la descripción de la naturaleza a partir del relieve y la litosfera, en conjunto con el estudio de la hidrosfera, la atmósfera y la biosfera, el territorio Municipal de Santiago Chazumba, se encuentra en la discontinuidad de la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur, entre el Eje Neovolcánico y esa las geoformas características son cerros con alturas de hasta 2000 MSNM y pendientes que van desde <5% hasta >50%, también se encuentran lomeríos suaves, pequeños valles de piemonte, vegas de río y cañadas profundas. Por tales características topográficas, existe una gran cantidad de barrancas que desembocan en los ríos, las barrancas que se encuentran en las agencias, desembocan en otras barrancas secundarias que llegan al río Atoyac.

2.4.3.2.- Clima.

El Municipio, se encuentra dentro de los climas Semicálidos, específicamente Semicálido, Subhúmedo con lluvias escasas en verano, de menor Humedad (A) C (w_o) (w). Se halla en el área semicálido del grupo de los climas cálidos, pero por su temperatura media del mes más frío (menor de 16° C) pertenece al grupo de los templados. La temperatura medial anual calculada es de 19.2° C, enero es el mes más frío con 16.2° C de temperatura media y ocasionalmente se presentan heladas que perjudican los cultivos existentes, mayo es el mes más cálido con 28.9° C, así la oscilación térmica es de 4.7° C y le confiere la característica de poca oscilación. La precipitación total anual llega a 710.9 mm, el mes de menor humedad es febrero con 2.5 mm de lluvia promedio y el mes más húmedo es junio, con 154.6 mm; presenta canícula o sequía de medio verano, pues en Junio se produce la más alta precipitación, en Julio descende, en Agosto aumenta algo y alcanza un segundo máximo en septiembre, durante esta temporada ocurren granizadas acompañadas de vientos fuertes que afectan los cultivos; la lluvia invernal representa 2.0% del total anual.

2.4.3.3.- Cuencas

Cuando hablamos de cuencas, subcuencas y microcuencas, resulta imprescindible precisar los conceptos que definen a cada uno de estos espacios geográficos que se caracterizan por la existencia de una corriente principal y un parte aguas que las delimita se trata de sitios aptos para la gestión, la planeación y/o la ejecución de políticas de desarrollo social económico y ambiental para lograr un desarrollo sustentable en armonía con la naturaleza. Cuenca hidrográfica es un concepto utilizado para designar un territorio, región o zona, cuya característica principal es que el agua de lluvia que cae sobre esa superficie escurre hacia un cauce común. Es decir que, toda el agua acumulada desemboca ya sea en una afluyente más gran laguna o al mar. Una cuenca es un territorio mayor a 50,000 hectáreas. Las subcuencas cubren una superficie de 5,000 a 50,000 hectáreas, las microcuencas entre 3,000 y 5,000 hectáreas, y cuando las condiciones ortográficas lo permiten, hay microcuencas menores a 3,000 hectáreas. (CECADESU-SEMARNAT).

Como se menciona en incisos anteriores, el municipio está fraccionado en once superficies separadas y por lo tanto, se encuentran en diferentes microcuencas, de la subcuenca del Río Atoyac,

2.4.3.4.- Roca

De acuerdo al Mapa de Geología del Estado de Oaxaca, el origen de las rocas que se encuentran en el Municipio son rocas Ígneas Extrusivas de la era Mesozoica, periodo Cretácico y rocas sedimentarias de la misma era, periodo Jurasico, las cuales tuvieron su origen hace 63 millones de años. Las rocas ígneas Extrusivas se forman cuando el magma fluye hacia la superficie de la tierra en forma de lava y luego se enfría y forma las rocas. Las Rocas sedimentarias se forman por acumulación de sedimentos que fueron sometidos a procesos físico-químicos. Pueden formarse a las orillas de los ríos, en el fondo de barrancos, valles, lagos y mares y en las desembocaduras de los ríos. Se hallan formando capas o estratos, contienen generalmente fósiles como mamuts, perezosos y tortugas. Los dos tipos de rocas se encuentran en la Cabecera Municipal estas últimas son saqueadas clandestinamente ya que se encuentran muy accesibles en ciertas áreas.

2.4.3.5.- Suelo.

El concepto de suelo en el presente inciso, es visto como el recurso sobre el que los pobladores realizan entre otras, actividades agropecuarias y de donde obtienen productos alimenticios, en función de ello cabe mencionar que no se han realizado muestras de suelo para obtener un perfil real de cada agencia:

El tipo de suelo está formado por sedimentos arenosos, toba, limo arenoso y arena fina, con poca capacidad para almacenar agua, son áreas muy pedregosas cubiertas uniformemente con suelo, que generalmente no llegan a los 20 cm de profundidad, yacen sobre roca caliza compacta o fracturada. El estado físico tiende a la estabilidad siempre y cuando se conserve el estado actual de recubrimiento vegetal, Este tipo de suelo es común encontrarlo en pendientes suaves y en las partes altas con los paisajes ondulados. Presenta un drenaje superficial rápido, son susceptibles a la erosión por el agua; presentan coloraciones que van del rojo al negro cafésáceo dependiendo del contenido de materia orgánica.

2.4.3.6.- Flora.

Como un componente más de la descripción del Eje ambiental, la vegetación natural que encontramos en el municipio, esta compuesta por diversas especies que se describen partiendo de las partes más altas hacia las bajas, de esa manera encontramos la siguiente vegetación:

Existe una gran variedad de vegetación en la que podemos encontrar caahuate, sabino, sauce, tulle, pino, cubata, tehuisle, tlauitol, el huizache, el Mezquite, nopal, huajes, quelite, verdolaga, hierba santa, epazote, hierbabuena y orégano.

Frutos: higo, limón, naranjas, pitayo, pitahaya, xoconoxtle, garambullo, jitoya, granadas, limas, guayaba, nanche, aguacate, jitomate, elote cuiltlacoche, calabaza, tuna y chichipi.

Plantas medicinales: pirúl, eucalipto, ruda, albahaca, chepito, marrubio, estafiate, zumiate, árnica y manzanilla, orégano. En sus límites con zonas de mayor altitud se presentan los bosques de palma, Agaves y otras. Las gramíneas representativas de los pastizales son compuestos de navajitas y zacates ásperos amacollados de alto valor nutritivo y forrajero que se encuentran.

2.4.3.7.- Fauna.

Las especies de fauna silvestre existentes en los montes son:

Calandrias, primavera, cenizote, chilungas, águila, zopilote, tecolote, pichones, urracas, coyote, zorras, gato montés, tlacuache, víboras de cascabel, correlona, coralillo, ratoneras, ratón, ratas, murciélagos, ardilla, liebre y conejo.

CUADRO 15: ESPECIES ANIMALES NATIVAS

ESPECIE	USO ACTUAL Y POTENCIAL
Conejo	Se caza, todavía es abundante
Tlacuache	Es abundante
Ardilla	Existe en abundancia, es cazada por el daño que hacen a cultivos.
Coyote	Hay pocas especies
Armadillo	Se caza, pocas especies
Mapache	Pocas especies
Venado	Muy escasos
Chachalaca	Muy escasos
Huilota	Abundante, es cazada
Zorra Gris	Es escasa

FUENTE: DATOS DE INFORMANTES CLAVES

2.4.4.- Análisis del Estado de los Recursos.

Como recursos naturales componentes del eje ambiental, los recursos AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA, se encuentran interrelacionados con la vida cotidiana de los habitantes y dependen de su cantidad y calidad para sus actividades.

Agua.

En el municipio existen corrientes subterráneas y varios arroyos que son caudalosos con el escurrimiento de las aguas **en tiempo de lluvia**, casi todo el año permanecen secos, entre los principales se encuentran:

CUADRO 16: Hidrología Municipal

Localidad	Arroyo o Río
Santiago Chazumba	Manzanas
San Sebastián Frontera	Estancia
Olleras de Bustamante	Manzanas
Santo Domingo Tianguistengo	Estancia
El Higo	Manzanas
Lunatitlan del Progreso	Grande o Valiente
Santa María Acaquizapan	Seco
Trinidad Huaxtepec	Grande
San José Chichihualtepec	Zapote
San Juan Nochixtlán	Grande
Malinaltepec	Chiquito
Rancho Arco	Grande
Río Limón	Estancia y Limón
Paredones	Estancia

FUENTE: Informantes Clave.

Suelo.

Debido a las mismas características topográficas, solo las áreas que presentan menores pendientes son utilizadas para actividades agrícolas permanentes, otra parte en la combinación de agricultura de temporal y agostadero/pastizal para la ganadería y en tales superficies se observan cierto grado de erosión; causado por dichas actividades que no son las mas apropiadas a desarrollar , y el resto de la superficie donde se encuentran suelos delgados y fuertes pendientes, sirve solo para la reproducción de la flora y fauna silvestre.

Flora y fauna.

Aunque no existe un inventario de especies animales y vegetales que se encuentran en el territorio municipal, es evidente que es importante dada la actividad que los cazadores furtivo y leñadores clandestinos realizan de manera descontrolada, existen referencias que existieron especies como jaguar, lobos, y jabalíes, que han desaparecido del área de bosque, en lo referente a la tala clandestina ésta aun se realiza pero ha venido a menos, pero en todo caso se requiere de mecanismos de vigilancia y control para su permanencia y sustentabilidad.

2.4.5.- Patrón de Asentamientos Humanos.

De acuerdo a la descripción oficial, el municipio de Santiago Chazumba, se compone de una localidad urbana o cabecera municipal y localidades rurales:

CUADRO 17: Asentamientos Humanos y Ubicación Física de Localidades de Santiago Chazumba

Localidad	Población	Longitud	Latitud
Santiago Chazumba	1636	97°40'28"	18°31'21"
San Sebastián Frontera	265	97°39'18"	18°14'53"
Olleras de Bustamante	211	97°42'28"	18°13'06"
Santo Domingo Tianguistengo	369	97°47'15"	18°15'10"
El Higo	70	97°43'08"	18°11'50"
Lunatitlan del Progreso	152	97°44'20"	18°10'48"
Santa María Acaquizapan	291	97°43'46"	18°08'33"
Trinidad Huaxtepec	112	97°42'20"	18°09'22'
San José Chichiualtepec	267	97°48'42"	18°11'07"
San Juan Nochixtlán	340	97°39'00"	18°06'28"
Malinaltepec	72	97°38'35"	18°04'32"
Rancho Arco	31	97°37'11"	18°04'21"
Río Limón	88	97°48'03"	18°13'32"
Paredones	55	97°43'56"	18°13'16"
Total	4314		

Fuente: Cuadro elaborado con información referida a 2001, de Autoridades Municipales, y Catalogo de Localidades del INEGI, 2000

2.4.6.- Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos.

El Servicio de Limpia como se menciona inicialmente, solo se presta en la cabecera Municipal, No existe ninguna acción tendiente a darle un tratamiento diferente a los desechos sólidos que genera la población, que no sea el de depositarlo en un lugar alejado de la población en una área no muy apropiada para ello y sin manejo ni tratamiento alguno.

2.5.- EJE ECONOMICO.

Para poder mejorar las condiciones de vida de los pobladores del municipio, es necesario conocer las estrategias y procesos productivos que genera la población del municipio para su subsistencia, los problemas técnicos, sociales, institucionales y ambientales a los que se enfrentan, como ha crecido y se ha desarrollado la economía municipal, que efectos tiene entre otros la seguridad de la tierra, conocer todos los elementos que permitan lograr mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de la población principalmente la que vive en comunidades de alta y muy alta marginación.

2.5.1.- Población Económicamente Activa.

En este punto nos muestra el numero de habitantes que son productivos económicamente hablando para el municipio, haciendo un comparativo con la población total nos damos cuenta que menos del 50% producen ingresos para la comunidad en general.

Cuadro 18.- Población Económicamente Activa

Año	Pob. Total	PEA	hombres	mujeres	% hombres	% mujeres
2005	4314	1472(a)	1019	453	69.23	30.77

(a) Censo de Población año 2005 INEGI.

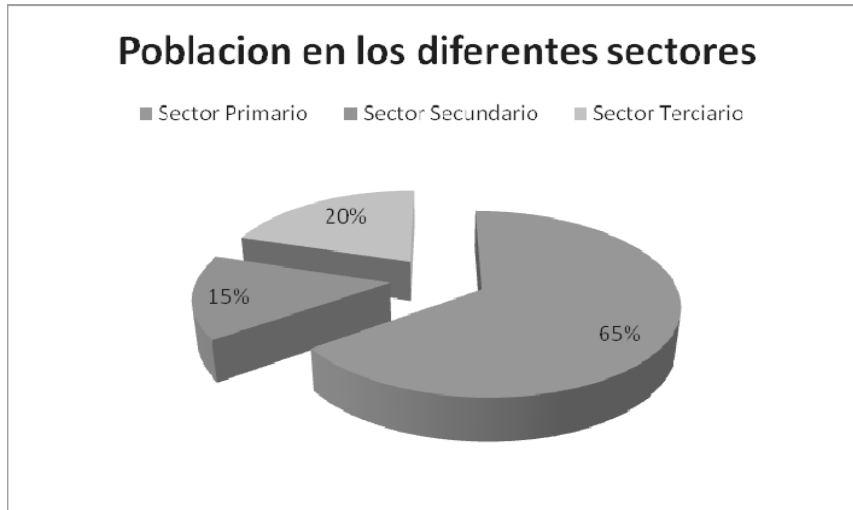
Independientemente de la situación política que se presento, es necesario puntualizar que de acuerdo a datos oficiales del INEGI nos indica que solamente (1472 habitantes) equivalente a menos de la mitad participa en alguno de los tres sectores económicos que se desarrollan en el municipio, pero básicamente en actividades agropecuarias

2.5.2.- Sectores Económicos.

Los sectores económicos oficialmente reconocidos por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), son los siguientes: Agropecuario, Comercio, Construcción, Educación y Salud, Extractiva, Gobierno, Servicios Personales, Servicios Profesionales, Transformación, Transporte y Turismo. Comúnmente se engloban en: sector primario, secundario y terciario.

De estos, los más importantes en el municipio son el PRIMARIO entre cuyas actividades destacan: agrícola, pecuaria y empieza a desarrollarse la acuícola luego se encuentra el sector SECUNDARIO su importancia radica en que generar empleos permanentes, arraigar a la población en la comunidad, mejorar su economía e impacta en la región, destacando las actividades comerciales y la elaboración de sombros de palma y fibra el sector Terciario en actividades de servicios, educativos, de transportes, de salud, y actividades de gobierno municipal En ese orden, el sector primario se ubica básicamente en las comunidades y en la cabecera municipal, el Secundario en la cabecera municipal principalmente y en las Agencias y el Terciario casi exclusivamente en la cabecera municipal.

FIGURA 10: PEA en los diferentes sectores



FUENTE: Informantes clave y trabajo de campo

Sector primario: El 65% de la población ocupada se dedica a las actividades Agrícolas y ganaderas **NOTA:** se pretende la inclusión de la acuicultura ya que se cuenta con el recurso agua en algunas comunidades.

Sector secundario: el 15% a las actividades comerciales y en la elaboración de sombreros de fibra sintética.

Sector terciario: El 20% a las actividades de servicios, educativos, de transportes, de salud, y actividades de gobierno municipal

SECTOR PRIMARIO:

El Régimen de la tierra en el Municipio de Santiago Chazumba es en la cabecera municipal es propiedad incluyendo las 4 sociedades agrícolas que son Sociedad Agrícola Chazumba, Sociedad Gutiérrez, Agua de Mena y Yocuza en las agencias es Comunal de acuerdo a la carpeta básica y planos mostrados por la presidencia. En el municipio existen 11 núcleos agrarios de cada una de la agencias.

El modo de específico de usufructuar la tierra impone las siguientes condiciones:

1.- Pequeña Propiedad. Solo se da el caso en la cabecera municipal y los trámites se realizar por medio de notario público que certifica la tenencia de la tierra.

2.- Propiedad Comunal A parcelada. Esta es la forma de tenencia más común donde poseen la dotación colectiva del suelo, pero por acuerdos internos y costumbres, se distribuyen en parcelas individuales, permanentes y heredables a sus sucesores. Este tipo de tenencia comprende a toda el área bajo uso agrícola, de matorral secundario.

3.- Propiedad Comunal de Uso Colectivo. Esta unidad de Tenencia de la tierra, se ubica en las áreas consideradas como selva baja caducifolia, reducida a las áreas más accidentadas como laderas y cauces de barrancas, también incluye las áreas ocupadas por el bosque con palmas. Estas áreas la comunidad las usa como agostaderos para la extracción de leña y algo de madera. Estas áreas son posibles de reforestar con plantas endoenergéticas.

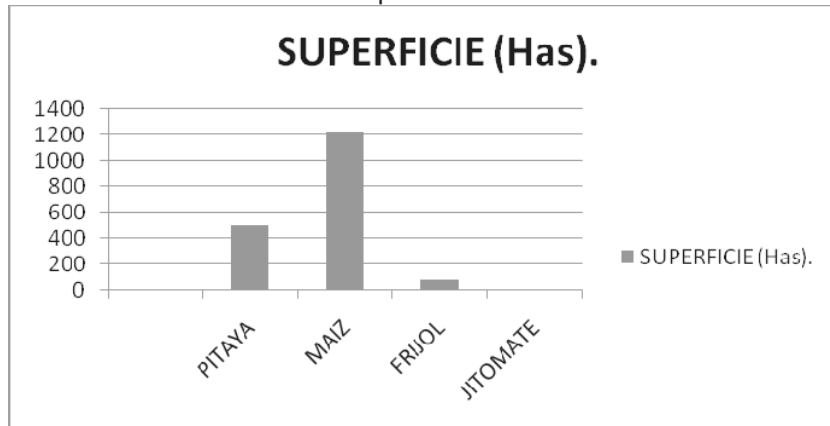
Agricultura.- De la superficie total del Municipio 3,301.98 has son destinadas a la agricultura de labor de temporal o frutales, de las cuales y la información estadística que sobre los principales cultivos reportan las fuentes oficiales es la siguiente:

CUADRO 19.- Producción agrícola.

CULTIVO	SUPERFICIE (Has).	PRODUCCION (Ton)	RENDIMIENTO (Ton/Ha)
PITAYA	498.3	979.0	1.96
MAIZ	1,218.0	205.6	2.22
FRIJOL	75.0	36.0	0.48
JITOMATE	3.0	58.2	8.0

FUENTE: SAGARPA 2005 E OEIDRUS

FIGURA 11: Gráfica de los Principales cultivos



FUENTE: SAGARPA 2005, OEIDRUS

Como se puede observar en la grafica el maíz ocupa la mayor parte de la superficie cultivada, se siembran 1,218 has teniendo rendimientos de 2.22 ton/ha, se siembra asociado con frijol o calabaza, de frijol se sembraron 74 has teniendo rendimientos de .48 ton/ha, y de jitomate se sembraron 3 has, produciendo 58.2 ton/ha. En relación a los cultivos perennes, la especie que esta cobrando gran relevancia es **la pitaya** por tener en el municipio el clima apto para su desarrollo, se tienen sembradas 498.3 has. de huertos ubicados en las laderas de los cerros y en traspatio de los hogares, produciendo 1.96 ton/ha.

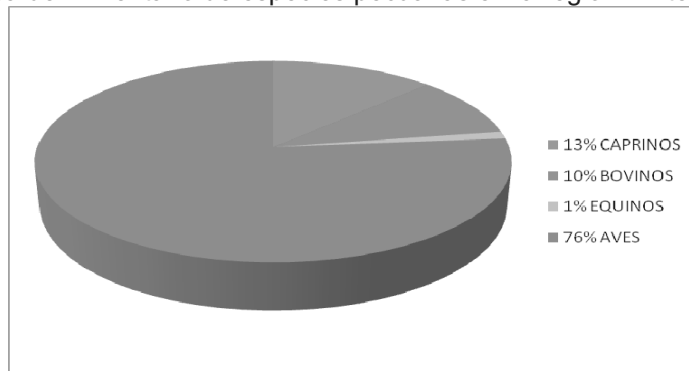
Ganadería.- No existe un inventario ganadero municipal, ni un registro de ganaderos pero la que reporta la delegación de SAGARPA hasta el año 2005 para la región mixteca, es el siguiente:

Cuadro 20.- Inventario de especies pecuarias en la región mixteca

BOVINOS	CAPRINOS	EQUINOS	AVES
140,614	185,872	17,086	1,113,783

FUENTE: SAGARPA 2005

FIGURA 12: Grafica del Inventario de especies pecuarias en la región mixteca



FUENTE: SAGARPA 2005.

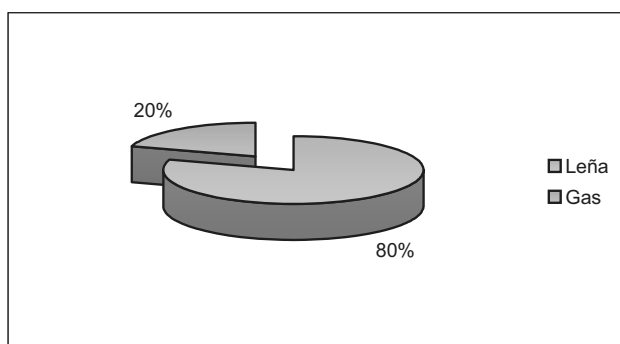
Las especies de importancia significativa en el municipio por su presencia son: caprinos, bovinos, aves, y equinos, en ese orden desarrollándose las tres primeras al libre pastoreo en una superficie de 9 258.571 hectáreas que se tienen reportadas como de pastizal de uso comunal; las aves se encuentran en traspatios, requiriendo únicamente el apoyo financiero para su reactivación.

Acuacultura.- se pretende incluir a esta actividad con 6 tanques que se van a dedicar a esta actividad ya que se encuentran en gestión con recurso municipalizado.

Forestal.- En este municipio no existe producción forestal como tal, pero existen zonas de selva baja caducifolia, zonas con matorral secundario y zonas de palma. La utilidad que el hombre le da a estas especies es diversa. Las ramas del arbusto y árboles en estado seco son aprovechadas como leña. Anteriormente no había ninguna norma que controlara este corte de árboles. Actualmente existe un control, pues la persona que necesita algún tipo de madera para la construcción o para sus instrumentos de trabajo, como el timón de arados, mangos de hachas, mangos de martillo entre otros, necesita la autorización de las Autoridades Comunales esto se debe a las recomendaciones y normas establecidas por la SEMARNAT.

A pesar de que existen normas oficiales establecidas por la SEMARNAT, existen grupos de taladores ilegales, que venden la leña en las ciudades de Tehuacán, Puebla y Huajuapán de León, agravando el problema de la deforestación.

FIGURA 13: Grafica Distribución Porcentual de Combustible para Cocinar



Existe todavía la cultura del consumo de leña en el Municipio de Santiago Chazumba. El 80% de las viviendas consumen leña, para sus quehaceres domésticos en el ámbito municipal, el 20% de las viviendas utilizan solamente el gas (aunque, algunos la combinan con leña), y esto sucede parcialmente en la cabecera municipal.

Fuente: Construida con datos obtenidos en talleres.

SECTOR SECUNDARIO

Es la población que labora como: empleados, peones, profesionales y obreros, dentro y fuera del municipio en actividades de la industria manufacturera, construcción y electricidad

Existe una gran diversidad de actividades relacionadas con este sector las cuales son realizadas por un buen número de personas, algunos datos sobre dichas actividades, son precisos, otros son estimados y comprenden las siguientes:

Industria Manufacturera.- No se tiene registrado ningún tipo de industria manufacturera se tiene considerado organizarse para adquirir una planchadora de sombrero ya que las pocas personas que aun se dedican a esta actividad tienen que salir a vender su producto sin planchar a la ciudad de Tehuacán o pagar para que se lo planchen y luego venderlo dejándoles ingresos menores y así darle un valor agregado a su producto.

Construcción.- Sin contar con un número preciso de las personas dedicadas a esta actividad se evidencia la importancia de ella a través del número de obras en proceso e inclusive la calidad de casas construidas y el grado de mantenimiento en que se encuentran, ligada a esta actividad, se encuentra que cubre dos casas de materiales la demanda de este producto a nivel local y regional.

SECTOR TERCIARIO

En el sector terciario se incluyen a la población que labora en su propio negocio como son los establecimientos de servicios a la comunidad: tiendas, carnicerías, herrería, maderería, farmacia, tortillerías, panaderías, ciber cafés y papelerías, además quienes se dedican al comercio de sus cosechas o del huerto familiar dentro y fuera del municipio

Comercio.- Esta actividad es manifiesta por la presencia en todos los centros de población por lo que se considera que esta equilibrada la oferta con la demanda de tiendas de abarrotes, frutas y verduras ya que se cuenta con un mercado municipal donde se realizan las ventas de los productos que se generan en las agencias y municipios cercanos.

Ecoturismo.- En la cabecera municipal se encuentran un centro de atracción turística y específicamente de tipo eco turístico no es tan visitado, existe un gran potencial para fomentar esta actividad ya que se cuenta con una zona arqueológica que esta siendo rescatada por parte de la presidencia municipal.

Como todos los municipios rurales, la base de la economía de Santiago Chazumba, se sustenta en actividades del Sector Primario, en seguida en el Sector Terciario y finalmente en el Secundario, en ese orden de importancia, de ellos algunas actividades agrícolas y pecuarias requieren a parte de apoyos económicos para su crecimiento, de inversión en capacitación y organización ya que cuentan con recursos naturales e infraestructura para ello.

En el Sector Secundario los comerciantes necesitan de inversión aunque en su totalidad no son de alto impacto para la población en general, si fomentan y apoyan elevar la calidad de vida de ciertos grupos prioritarios como son adultos mayores y mujeres, todos los apoyos que oferten las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, se orientaran a los grupos marginados y comunidades con alta y muy alta marginación del municipio que lo necesiten.

En el sector terciario los productores requieren de inversiones económicas ya que son fuentes de empleo que influyen en el arraigo de la población en su comunidad y los productos que elaboran satisfacen la demanda del mercado en la región.

2.5.3.- Nivel de Ingresos.

De acuerdo a la información proporcionada por el INEGI y actualizada en marzo del año 2005, por la Oficina Nacional de Desarrollo PNUD-MEXICO, estos son los siguientes:

< *Ingreso Promedio Per cápita anual ajustado en pesos: 20,787. Prom. Diario 56.95*

< *Ingreso Per cápita anual en dólares 3,308.*

Este nivel de ingresos esta muy polarizado entre la cabecera municipal y las Agencias.

Los ingresos que se generan por la mano de obra en el sector secundario es de 1 a 2 salarios mínimos y quienes se dedican al comercio o quienes tienen algún negocio establecido generan de 2 hasta 5 salarios mínimos. Otra actividad que genera ingreso en la comunidad es la **migración**, sin embargo es importante mencionar que debido a programas como OPORTUNIDADES, PROCAMPO y BECAS ESCOLARES, los beneficiados tienen un ingreso extra y espera puntualmente estos pagos.

2.5.4.- Sistemas de Producción.

Los sistemas de producción son las formas en que las Unidades de Producción organizan y administran sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios.

Como fue señalado anteriormente, el Sector Económico más representativo en el municipio es el Agropecuario, sus componentes activos significativos son: La Agricultura y comercio.

A continuación se describe la manera como se utilizan los recursos naturales, humanos, sociales y económicos en el proceso productivo por actividad.

2.5.4.1.- Agrícola.

Existen diferencias de los sistemas de producción entre la cabecera Municipal y las Agencias, al final del presente inciso se analizaran estas diferencias.

ENTRADAS: Energéticos (tractor), semillas, fertilizantes químicos (cuando cuentan con recursos económicos para adquirirlos) y abonos orgánicos, pesticidas (si cuentan con recursos y conocen su uso, mano de obra (familiar o contratada).

SALIDAS: Granos, hortalizas, forraje.

DESTINOS: Autoconsumo, venta local, alimentación ganadera.

Lo anterior es el sistema predominante en Santiago Chazumba. En cuanto a las diferencias, estas estriban en que en las agencias, se utilizan yunta de bueyes, semillas criollas, no hay disponibilidad ni recursos para adquirir fertilizantes, se deja descansar la tierra para que recupere su fertilidad, ya que es más práctico que aplicar fertilizante, no aplican pesticidas por desconocer su manejo, no contar con el equipo de aplicación ni con recursos económicos para adquirirlos, no disponen de riego y generalmente utilizan mano de obra familiar. Los productos obtenidos (solo granos) son para el autoconsumo y alimentación del ganado (si cuentan con él y alcanza). Siendo uno de los objetivos de la LDR elevar la calidad de vida de los habitantes del medio rural se pretende que mediante la adquisición de desgranadoras, (labor que realizan generalmente las mujeres) esa actividad la podrían realizar en una sola jornada y con un mínimo de desgaste., logrando aunque sea en parte el objetivo de la Ley. Los que disponen de mayor superficie de tierra y de recursos económicos obtienen mayores volúmenes de producción y disponen de una parte para la venta local generalmente.

2.5.4.2.- Pecuaria.

El sistema de producción pecuaria, no tiene los mismos aportes que el sistema agrícola aunque este sistema es mixto agricultura-ganadería, es decir que en la producción agrícola los rastrojos agrícolas producidos sirven para alimentar el ganado, este es arrojado al piso para ser consumido por los animales, algunos campesinos cuando tienen tiempo lo pican con machete para reducir el desperdicio de la cañuela pero la mayoría no lo hace por ello mediante la adquisición de picadoras de forraje podrían incrementar el aprovechamiento de estos esquilmos hasta en un 100%, mejorar su calidad de vida al no realizar diariamente el picado manualmente y disminuir poco a poco la necesidad del libre pastoreo apoyando la conservación del medio ambiente; las especies en orden de importancia que se explotan en el municipio, son CAPRINO, VACUNOS Y OVINOS; a nivel de solar algunas AVES Y PORCINOS; la acuicultura se encuentra en su etapa inicial y demanda capacitación para mejorar la producción y productividad. En general la producción pecuaria tiene poco gasto en el suministro de medicamentos y suplementos como sal, vitaminas y otros. Solamente y en menor número cuando se encuentran confinados y destinados para su comercialización o producción de leche se les suministran algunos insumos y mayor cuidado.

2.5.4.3.- Forestal.

Según la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS), Existen 1349.97 Hectáreas de bosque, pero las especies existentes no tienen cualidades maderables para ser explotadas bajo un sistema forestal, tampoco se obtienen subproductos de esas superficies, ocasionalmente se talan de manera clandestina no solo del bosque sino también de la selva baja algunas especies para ser utilizadas como energéticos (leña).

2.5.4.4.- Acuícola y Pesca.

La producción apenas se pretende iniciar su explotación es nula, con 6 tanques para la producción de mojarra-tilapia aun no establecidos y otro en proceso de instalación, este sistema si requiere de equipo e infraestructura, es decir: tanques, equipo de bombeo, alimento balanceado, medicamentos y atención permanente; se obtienen peces para el abasto local principalmente.

2.5.5.- Sistema Producto.

El concepto de sistema Producto, se refiere al conjunto de elementos y agentes concurrentes de los procesos productivos y productos agropecuarios, incluidos el abastecimiento de equipo técnico, insumos, y servicios de la producción primaria, acopio, transformación, distribución y comercialización.

CUADRO 21: PRINCIPALES SISTEMAS PRODUCTOS

NUM.	SISTEMA PRODUCTO	AREA
1	JITOMATE	3 INVERNADEROS
2	PITAYA	498.3HAS.
3	TILAPIA	6 ESTANQUES

FUENTE: DATOS DE LOS PRODUCTORES

EJEMPLO DE SISTEMA PRODUCTO:

CUADRO 22: Sistema producto de la pitaya: (actividades y costos de operación en una hectárea de pitayos)

Costo de los brazos de pitayo 500 brazos /ha.		Precio unitario \$40.00	total \$20,000.00
Subtotal			\$20,000.00
Producto pitaya	superficie	Costo de	
	operación		
Preparación del terreno nivelación	500 pitayos/ha	2,000.00	\$ 2,000.00
Insumos, abono o fertilizantes	500 pitayos/ha	1,650.00	1,650.00
Siembra (excavaciones de 40x40x40 a distancia de 4m.) y labores del cultivo (deshierbes y aporcados)	500 pitayos/ha	5,200.00	5,200.00
Cosecha	500 pitayos/ha	4,200.00	4,200.00
Otros costos preparación para la venta y acarreo o transporte	500 pitayos/ha	2,000.00	2,000.00
Total			\$ 35,050.00

Se calcula que se obtiene la producción de 3 a 4 años después de la plantación, la cual es de 5 kg. De pitayas por pitayo al año, el precio de la pitaya en el mercado esta en \$30.00/kg.se vende directamente en la ciudad de Huajuapán y en Tehuacán. Se identifico a un consejo de pitayo donde en un momento se realizo mermelada de pitaya pero se dejo de realizar esta actividad debida a los costos que generaba la transformación de este producto.

2.5.6.- Cadenas productivas

Cadena productiva es el itinerario que sigue un producto agrícola, pecuario o forestal a través de las actividades de producción, transformación e intercambio hasta llegar al consumidor final. El termino Cadena Productiva Agroalimentaria viene siendo muy similar al termino de Sistema Producto. Este último termino, esta considerado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su Capitulo XIV y en lo que pudiera ser distintivo es en la facultad de Organización y capacitación a los agentes de la sociedad rural que quieran hacerlo. Involucra a los diferentes niveles de gobierno. Norma el fortalecimiento de las organizaciones económicas en sus artículos 143-153 a través de mecanismos de concurrencia; se habla mucho de la organización y asociación económica, así como de capacitación dando prioridad a los grupos de ejidos y comunidades de mayor pobreza. Promueve también, la integración de Comités Sistema-Producto con la participación de los involucrados en cada proceso y que sirvan de espacios de planeación, comunicación y concertación permanente entre los actores económicos que forman parte de las cadenas productivas y en un sentido mas amplio, la Comisión Intersecretarial promoverá la ejecución de programas agroindustriales y de desarrollo y expansión de mercados.

Un ejemplo de cadena productiva en el municipio es la del maíz:

CUADRO 23: CADENA PRODUCTIVA DEL MAÍZ

ACTIVIDADES Y COSTO EN EL CULTIVO DE 1 HA DE MAÍZ					
ACTIVIDAD	HERRAMIENTA	MANO DE OBRA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Barbecho	Tractor	1	1	\$600.00	\$600.00
Rastreo	Tractor	1	1	\$350.00	350.00
Surcado	Tractor	1	1	\$600.00	600.00
Siembra	Hombre	5 por día	5	\$100.00	\$500.00
Deshierbe	Fumigación	2 al día	2	\$100.00	\$200.00
Fertilización	Fertilizante	2	9 bultos	\$100.00 \$450 \$650	\$4850.00
Labrar	Yunta	3 al día/5 días	3	\$200.00 \$100.00	\$2000.00
Cosecha	costal, machete, cubeta	10 al día	10	\$100.00	\$1000.00
Corte de zacate	Chapiadora	1	1	\$600.00	\$600.00
Bebida (1 al día)		11	11	\$ 7.00	\$77.00
Acarreo	Camión	3	3	\$100.00 \$200.00	\$500.00
	INVERSION TOTAL				\$9777.00
	Menos venta de zacate \$3.00 pesos por manojo(500)				\$1,500.00
	Se produce 2400 kg de maíz de producción por 1 Ha \$15.00 pesos la maquila (4 kg = 1 maquila).				\$9000.00
	GANANCIA				\$ 723.00

El cultivo de maíz es para auto consumo, con excedentes para el mercado, en estos cultivos siempre encontramos en realidad una mezcla como frijol ejotero, criollo, calabaza. La razón que la gente se aferra al maíz sembrada de esta manera, porque consumen elotes, calabacitas, la flor de calabaza (en quesadillas) y todavía en la cosecha del maíz, también sacan frijol o ejotes seco, y calabazas maduras (del cual obtienen semillas, también como producto que pueden preparar para la familia posteriormente) si ningún costo adicional. Mas en cambio si comprara maíz, posiblemente gastaría lo mismo, pero los subproductos como ejote, calabacitas, flor de calabaza, ejote seco, lo tendrían que comprar a un costo mas elevado. La mitad de la mano de obra que se emplea en el cultivo es familiar este rendimiento se obtiene de la superficie, cubre la necesidad hasta un 50%, considerando y tomando en cuenta la precipitación pluvial y sin plagas, cuando es todo lo contrario apenas se puede ver un 50% de lo invertido a recuperar.

2.5.7.- Artesanías.

Actualmente solo se considero como artesanía la elaboración de sombrero de palma esta es una actividad realizada por lo regular por adultos mayores que cuando van a pastorear su ganado y es considerado mas como un pasatiempo.

2.5.8.- Mercado.

Entendido el mercado en términos económicos, como el lugar donde compradores y vendedores de una mercancía o servicio mantienen estrechas relaciones comerciales y realizan abundantes transacciones,...agregaremos que comprende a todas las personas, hogares, empresas e instituciones que tienen necesidades de ser satisfechas con los productos de los ofertantes. Son mercados reales los que consumen estos productos y mercados potenciales los que no consumiéndolos aun, podrían hacerlo en el presente inmediato o en el futuro. Entendido el concepto de mercado y en relación al Diagnostico municipal, se describen los mas importantes que se encuentran en el.

2.5.8.1.- Mercado de Mano de Obra:

Los datos de población indican que la población masculina entre 15 y 60 años de edad es económicamente activa y que se dedican a las labores agropecuarias, comerciales y de servicios, si se excluye a los que estudian el numero disminuye, esto significa que temporalmente hay un déficit de mano de obra para las labores agrícolas y si a esto le agregamos que debido a la migración los jóvenes prefieren trabajar fuera para generar mejores ingresos.

2.5.8.2.- Mercado de Bienes:

No existe dentro de la cabecera municipal un espacio destinado al mercado de bienes, los mas próximos se encuentran distantes 60 kilómetros, en la ciudad de Huajuapán de León y Tehuacán pero en el mercado municipal se encuentran todo tipo de bienes y servicios y donde se establecen los precios a los productos agrícolas producidos en este, excepción hecha al ganado ya que este ocasionalmente se vende en pie en el predio del productor.

2.5.8.3.- Mercado de Servicios:

En la cabecera municipal se encuentran algunos servicios que se prestan a consumidores o como son: Transporte local y regional, mecánico, gasolinera, vulcanizadora, medico, telefónico, balneario, restaurantes y En la Agencias el servicio de molino de nixtamal básico para toda la población, es prestado por particulares que ante la necesidad, cobran tarifas elevadas lo que afecta la económica de la población.

2.5.8.4.- Mercado de Capitales:

El principal mercado de capitales, se encuentra en la ciudad de Huajuapán de León, en donde están establecidos diversos Bancos, Cooperativa, Financieras, Cajas de ahorro y préstamo entre las mas importantes; como parte de su estrategia de crecimiento, existen "células" o pequeñas Cajas de Ahorro organizadas en la Cabecera Municipal entre ellas se encuentran: *Compartamos, Itan-yee, Universal, 2 de agosto y servijoel*, el mecanismo es el de prestamos a corto plazo y pago de intereses variables. Exceptuando al grupo 2 de agosto y el *servijoel* la administración de las demás cajas se realiza en Huajuapán de León. Las personas que principalmente recurren a este tipo de financiamiento, son las señoras cuyos maridos se encuentran trabajando fuera de la comunidad y necesitan dinero para financiar algún compromiso y que al recibir su remesa liquidan su deuda.

El estado de Oaxaca, ocupa el Octavo lugar en cuanto a recepción de remesas, con 5,350.30 mdd hasta el primer trimestre del presente año -se presento una disminución comparada con años anteriores-(FUENTE. INEGI, remesas 2008. millones de dólares), los principales destinos de estas remesas, por regiones son LA MIXTECA, CAÑADA, SIERRA SUR Y NORTE, ITSMO Y COSTA, por proyección y por referencias de la población, el flujo de remesas resulta ser un pilar sólido para la sobrevivencia de una parte importante de los habitantes del municipio.

2.5.9.- Ventajas Competitivas del Municipio.

El municipio tiene una ubicación estratégica ya que tiene un acceso inmediato a la Carretera Internacional que está en buenas condiciones, sobre esta carretera se tiene acceso a las diferentes comunidades aledañas, y se puede dirigir a los mercados mas importantes de la región al Norte se tiene a Tehuacán a una distancia en tiempo de 1 Hora, y al se tiene a la Ciudad de Huajuapán a una hora de distancia. En estos mercados es donde se pueden comercializar los productos que salen del municipio, además de suministrar a la población de productos perecederos, insumos agrícolas, fertilizantes, y demás consumibles en la localidad. Otra ventaja es que el municipio cuenta con servicio de telefonía, servicio de internet, recibe comunicación de radiodifusoras y televisoras.

El municipio esta ubicado en un zona donde se desarrolla bien los huertos de Pitaya, Jiotilla y Garambullo que tienen potencial frutícola, por ello es importante darle impulso a estas actividades productivas.

2.5.10.- Infraestructura Productiva.

La producción agrícola del municipio, se sustenta en la agricultura de temporal, mientras que la agricultura bajo riego es casi nula. Existen dos tractores con sus implementos, tanques rústicos para almacenamiento para riego, pequeños bordos para la retención de agua y que sirven para abrevadero de ganado. En la comunidad de Lunatitlán también se han construido dos bordos para el mismo fin en realidad no se cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo de las comunidades.

En el municipio existen tres invernaderos funcionando con el cultivo de jitomates y sistema de riego por goteo.

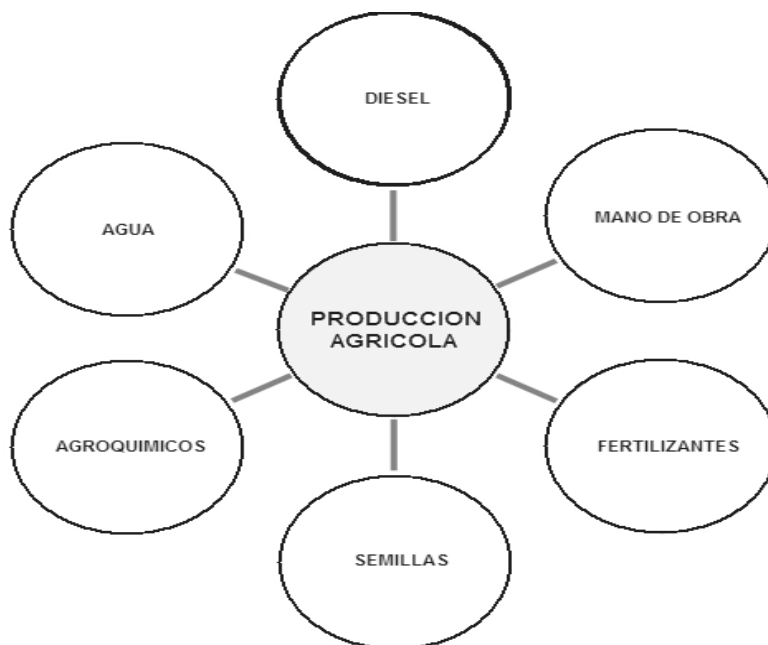
2.6.- ANALISIS DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION.

El concepto de Sistema de Producción lo podemos definir como la integración de actividades, insumos y saberes que los productores agropecuarios aportan para la obtención de un producto. Como ya fue mencionado anteriormente, el sistema de producción agrícola tiene básicamente los componentes que se señalan en el siguiente diagrama. Este sistema que es del Sector Primario, es continuo para algunos cultivos y elaborado por los productores que cuentan con el recurso agua aunque sea por temporadas, para los productores de temporal es discontinuo.

En el caso de la cabecera Municipal, la superficie agrícola podría duplicarse, como se señala en el plano de uso del suelo, existen aproximadamente otras 343 hectárea con capacidad de uso agrícola, que se encuentran sin uso debido a que sus propietarios no radican en el municipio, ni las rentan por diversas razones, esa superficie se encuentra dispersa en todo el municipio, los volúmenes de agua si bien no alcanzarían para regarla mediante sistemas de riego tecnificado se puede hacer un aprovechamiento mas eficiente es necesario invertir en posos profundos para aprovechar el recurso.

Una petición recurrente que hicieron los agricultores en los talleres que participaron, fue sobre la gran falta de capacitación en todos los aspectos, ello seria otro insumo que por el momento no disponen, pero que elevaría la productividad agrícola y pecuaria de los productores de todo el municipio.

FIGURA 14.- Entrada de insumos para la Producción Agrícola.



FUENTE: Informantes Clave.

En el caso de la producción pecuaria, por caracterizarse de ser al libre pastoreo, en su mayoría, no son significativos los insumos que se aportan para la producción, excepto para las gallinas, puercos y algunos borregos que se encuentran en confinamiento; Otros

Sistemas de producción del Sector Primario, como es acuícola que recién empieza a establecerse y el forestal, que no se desarrolla en el municipio y no contar con datos estadísticos, no se profundiza en su análisis.

Los sistemas de producción de los sectores Secundario y Terciario, por estar poco desarrollados como es característico de los municipios rurales, esta poco desarrollado y poco a poco empieza a crecer.

2.7.- ANALISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS.

En lo relativo al Sistema de Producción Agrícola, se señaló que la producción agrícola del municipio, tanto de la cabecera municipal, como de las Agencias, solo esta destinada al autoconsumo. En cuanto a la producción de hortalizas principalmente jitomate, existen dos situaciones muy diferentes entre si y que están engarzadas a una cadena productiva.

PRIMERO.- La producción de hortalizas la realizan personas originarias de las agencias como Lunatitlán, Holleras, Rio Limón pero es una producción mínima a lo requieren las necesidades del municipio por ello se tiene contemplado buscar el apoyo para la agricultura protegida para obtener mayores producciones y satisfacer la demanda de estos productos.

SEGUNDO.- El otro tipo de productores de hortalizas produce en terrenos propios, no cuentan con suficientes recursos económicos para invertir en alta tecnología de equipo e insumos, además de que no existen disponibles ni en el mercado local ni regional y en caso de estar

disponibles, son mas caros que en otros lugares, su capacidad técnica se limita a experiencias propias y a las que les son sugeridas en las casas agrícolas, la maquinaria agrícola y la mano de obra generalmente es familiar o a la paga, su producción es comercializada en pie o en el mercado local o regional (Huajuapán de León) al acaparador o intermediario por no contar con espacio para comercializar directamente al consumidor por lo que no intervienen en la fijación de los precios, no cuentan con información actualizada sobre los precios de otros mercados y que están disponibles en Internet, la única referencia sobre ellos es la que indica el comprador, los insumos que necesitan son adquiridos a precios elevados, con todo ello efectivamente los productores agrícolas “nativos” de Santiago Chazumba, no agregan ningún valor a su producción, y las ganancias quedan entre los intermediarios.

2.8.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Se identificaron 6 problemas que a continuación se describen para lograr una jerarquización y alcanzar una solución de los mismos y así poder lograr un desarrollo municipal.

1.- Los servicios públicos que presta el municipio de agua potable, seguridad pública, recreación, cultura, recolección de basura, biblioteca, registro civil y otros se ven limitados por la capacidad instalada y de gestión del ayuntamiento municipal afectando a la cabecera municipal y sus 11 agencias.

2.- El mal manejo de la basura y aguas residuales ya que el tiradero municipal se encuentra a ras de suelo y se practica la quema de la basura provocando que con las ráfagas de viento las emisiones de humo lleguen a la población además que no se tiene la cultura de separación de basura para darle un aprovechamiento del plástico, aluminio y fierro en las agencias la basura que se genera tiende a tener el mismo fin ya que se quema en los solares o se tira a las barrancas y se tiene la necesidad de sensibilizar a la población del problema y la necesidad de una planta de tratamiento con un funcionamiento adecuado.

3.- Los rendimientos de 0.48 ton/ha de 75 ha cultivadas de frijol, de 1.22 ton/ha de 1,218 ha en maíz, así como 1.96 ton/ha de 498 ha establecidas de pitaya en el municipio y sus agencias, establecen que las 3,301 ha dedicadas a la agricultura con estos cultivos arrojan rendimientos por debajo de la media distrital para cada cultivo.

4.- El abasto y distribución de los 10 sistemas de agua potable en el municipio, no abastecen regularmente a las 960 tomas domiciliarias de las 11 comunidades usuarias del servicio, con mayor impacto en la cabecera municipal y en las agencias de Fronteras, Santo Domingo Tianguistengo, San José Chichihualtepec, Acaquizapan, Trinidad Huastepéc, San Juan Nochixtlan, Rancho Arco, y el Higo requiriendo ampliación de la red de distribución.

5.- Los servicios de salud prestados por las 4 unidades médicas (2 de la SSA y 2 del IMSS) y el personal médico (7 médicos y 7 enfermeras) no cubren la demanda de los 5,515 usuarios y los 4 consultorios dispuestos resultan muy reducidos, arrojando mayor incidencia de enfermedades gastrointestinales y de vías respiratorias, así como picaduras de alacrán en los últimos 5 años.

6.- La distribución del servicio de energía eléctrica en las colonias de la cabecera municipal no cubren en 20% en los Pirules, 21.74% en cerrito colorado, 35.71 en la Ermita y tierra blanca en un 30%. En las agencias municipales de Lunatitlán del progreso en un 8.33%, Acaquizapan 4.53%, San Juan Nochixtlan en un 5.75% y en las familias de Rancho Arco el 100%, el Higo el 23% y Pastores en un 66%, demostrado en el grado de marginación e los mismos.

7.- Las vías de comunicación a las diferentes agencias del municipio, limitan las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas por el mal estado y altos costos de mantenimiento de los tramos carreteros de terracería de 15km Olleras –Tianguistengo, 16 km Chazumba-Fronteras, 25km Chazumba- San José Chichihualtepec y 5 km Chazumba- San Juan Nochixtlán.

JERARQUIZACION DE PROBLEMAS

CUADRO 24: Matriz de priorización de problemas

PROBLEMA	INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO O DEFICIENTE	MAL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS	DESABASTO DE AGUA POTABLE	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEFICIENTE	VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	FRECUENCIA	JERAQUIA
INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DEFICIENTE		INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO O DEFICIENTE	INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO O DEFICIENTE	INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO O DEFICIENTE	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DEFICIENTE	INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DEFICIENTE	5	1
MAL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES			MAL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	DESABASTO DE AGUA POTABLE	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	MAL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	MAL MANEJO DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	3	4
BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS				BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS	VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	2	5
DESABASTO DE AGUA POTABLE					DESABASTO DE AGUA POTABLE	DESABASTO DE AGUA POTABLE	DESABASTO DE AGUA POTABLE	4	3
SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE						SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE	5	2
SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEFICIENTE							SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEFICIENTE	1	6
VIAS DE COMUNICACION EN MAL ESTADO								1	7

FUENTE: ELABORADO POR EL CMDRS

Con el ejercicio anterior quedaron jerarquizados los problemas con el siguiente orden:

1.- Los servicios públicos que presta el municipio de agua potable, seguridad pública, recreación, cultura, recolección de basura, biblioteca, registro civil y otros se ven limitados por la capacidad instalada y de gestión del **ayuntamiento** municipal afectando a la cabecera municipal y sus 11 agencias.

2.- Los servicios de **salud** prestados por las 4 unidades médicas (2 de la SSA y 2 del IMSS) y el personal médico (7 médicos y 7 enfermeras) no cubren la demanda de los 5,515 usuarios y los 4 consultorios dispuestos resultan muy reducidos, arrojando mayor incidencia de enfermedades gastrointestinales y de vías respiratorias, así como picaduras de alacrán en los últimos 5 años.

3.-El abasto y distribución de los 10 sistemas de **agua potable** en el municipio, no abastecen regularmente a las 960 tomas domiciliarias de las 11 comunidades usuarias del servicio, con mayor impacto en la cabecera municipal y en las agencias de Fronteras, Santo Domingo Tianguistengo, San José Chichihualtepec, Acaquizapan, Trinidad Huastepec, San Juan Nochixtlan, Rancho Arco, y el Higo requiriendo ampliación de la red de distribución.

4.- El mal manejo de la **basura y aguas residuales** ya que el tiradero municipal se encuentra a ras de suelo y se practica la quema de la basura provocando que con las ráfagas de viento las emisiones de humo lleguen a la población además que no se tiene la cultura de separación de basura para darle un aprovechamiento del plástico, aluminio y fierro en las agencias la basura que se genera tiende a tener el mismo fin ya que se quema en los solares o se tira alas barranca y se tiene la necesidad de sensibilizar a la población del problema y la necesidad de una planta de tratamiento con un funcionamiento adecuado.

5.- Los rendimientos de 0.48 ton/ha de 75 ha cultivadas de frijol, de 1.22 ton/ha de 1,218 ha en maíz, así como 1.96 ton/ha de 498 ha establecidas de pitaya en el municipio y sus agencias, establecen que las 3,301 ha dedicadas a la **agricultura** con estos cultivos arrojan rendimientos por debajo de la media distrital para cada cultivo.

6.- La distribución del servicio de **energía eléctrica** en las colonias de la cabecera municipal no cubren en 20% en los Pirules, 21.74% en cerrito colorado, 35.71 en la Ermita y tierra blanca en un 30%. En las agencias municipales de Lunatitlán del progreso en un 8.33%, Acaquizapan 4.53%, San Juan Nochixtlan en un 5.75% y en las familias de Rancho Arco el 100%, el Higo el 23% y Pastores en un 66%, demostrado en el grado de marginación en los mismos.

7.- Las **vías de comunicación** a las diferentes agencias del municipio, limitan las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas por el mal estado y altos costos de mantenimiento de los tramos carreteros de terracería de 15km Olleras –Tianguistengo, 16 km Chazumba-Fronteras, 25km Chazumba- San José Chichihualtepec y 5 km Chazumba- San Juan Nochixtlan.

2.7.- IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES

2.7.1.-Árbol de Problemas

En el cuadro 25, se observan las causas y efectos de cada problema, este ejercicio sirve para compararlos y relacionarlos; nos da un panorama general de la situación que guarda el municipio actualmente.

Cuadro 25: Árbol de Problemas

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
REGIDORES Y DIRECCIONES NO CUENTAN CON UN PLAN DE GESTION	<u>INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DEFICIENTE</u>	LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO NO CONOCEN A FONDO SUS FUNCIONES
LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO SON DEFICIENTES		SE LIMITA SU CAPACIDAD DE GESTION Y OPERACIÓN
FALTA QUIPO E INFRAESTRUCTURA PARA OFRECER SERVICIOS DE CALIDAD		HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEBILITADA
NO EXISTE CAPACITACION PERMANENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTA MIENTO		ALTA DEPENDENCIA DE LOS FONDOS FEDERALES TRANSFERIDOS
LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES SON LIMITADAS POR DIFERENCIAS POLITICAS		NO HAY DIRECCIONES CON CUADROS TECNICOS ADECUADOS
NO EXISTE BUENA COORDINACION CO LAS AGENCIAS MUNICIPALES, DE POLICIA Y NUCLEOS RURALES		LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPIO SON DEFICIENTES
DEPENDEN DE LOS RAMOS TRANFERIDOS Y SE GENRA PROPIO INGRESO PROPIO		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL INCOMPLETO

FALTA PERSONAL ESPECIALIZADO	<u>SERVICIO DE SALUD INSUFICIENTE</u>	AUMENTAN LOS CONTAGIOS
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN		SE AGRAVAN LAS ENFERMEDADES
BAJA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS		DISMINUYE LA CALIDAD DE VIDA
INFRAESTRUCTURA DE SALUD INSUFICIENTE		LA GENTE ENFERMA MIGRA A LAS CIUDADES EN BUSCA DE MEJORES MEDICOS
NO HAY SERVICIO DE URGENCIAS		ALTOS GASTOS EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES
RED DE DISTRIBUCION CON FUGAS EN LA CABECERA MUNICIPAL	<u>DESABASTO DE AGUA POTABLE</u>	LA POSICION GEOGRAFICA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DIFICULTA EL ABASTO DEL AGUA
NO HAY REGLAMENTO EN EL USO DEL AGUA		CADA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO MANEJA SU SISTEMA DE AGUA POTABLE A SU MODO POR NO EXISTIR UN REGLAMENTO
EN LAS ZONAS ALTAS DEL MUNICIPIO COMO AGENCIAS DE FRONTERAS, SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO, SAN JOSE CHICHIHUALTEPEC, ACAQUIZAPAN, TRINIDAD HUASTEPEC, SAN JUAN NOCHITLAN, RANCHO ARCO , Y EL HIGO NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE		LA PRIORIZACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE NO SE DA CON INDICADORES DE ALTA MARGINACION
NO HAY MANEJO DE MICROCUENCAS DEL MUNICIPIO		MAYOR INCIDENCIA DE ENFERMEDADES EN COMUNIDADES CON DESABASTO DE AGUA POTABLE
LOS TANQUES Y LOS BORDOS PARA ALMACENAR AGUA SON INSUFICIENTES		
EL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE SOLO SE DA EN LA CABECERA MUNICIPAL		MAYOR CONSUMO DE REFRESCOS COMERCIALES
NO HAY PAGO DE SERVICIO DEL AGUA POTABLE		NO HAY CUOTA DEL AGUA POTABLE
NO HAY PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL	<u>MAL MANEJO DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES</u>	SE CONTAMINAN RIOS Y BARRANCAS
EN COMUNIDADES PEQUEÑAS NO HAY DRENAJE		SE QUEMA LA BASURA
NO HAY CULTURA DE SEPARACION DE BASURA		ABUNDAN ANIMALES INDESAEBLES
NO HAY REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA		SE PRESENTA MAL ASPECTO
SE CARECE DE EQUIPO PARA LA RECOLECTA DE BASURA		AUMENTA LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES
ALTO COSTO DE INVERSION		CONTAMINACION DE AGUA PARA USO AGRICOLA
NO EXISTE RELLENOS SANITARIOS		CONTAMINACION DE SUELOS AGRICOLAS
POTENCIAL AGRÍCOLA NO APROVECHADO AL MAXIMO	<u>BAJOS RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS</u>	BAJOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS COMPRADOS POR INTERMEDIARIOS
SON LIMITADAS LAS ZONAS DE RIEGO		ALTOS COSTOS DE INSUMOS, SEMILLAS Y FERTILIZANTES
PRODUCTORES SIN ORGANIZACIÓN		NO HAY ORGANIZACIÓN EN SISTEMAS PRODUCTOS
NO SE COMPRAN INSUMOS, SEMILLAS Y FERTILIZANTES EN BLOQUE,		LOS APOYOS INSTITUCIONALES SON ESCASOS
ESQUEMAS DE INTERMEDIARISMO		LA CAPACITACION Y ASESORIA TECNICA AGROPECUARIA SE ENCARECE
LOS PRODUCTORES SIEMBRAN Y COMECIALIZAN INDIVIDUALMENTE		LA MAYORIA DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SON INDIVIDUALES
NO HAY CENTROS DE ACOPIO PARA CANALIZAR LA PRODUCCION		NO EXISTEN PROYECTOS AGRICOLAS REGIONALES CON OTROS MUNICIPIOS
FALTA MANTENIMINETO A LA RED ELECTRICA DE LA CABECERA MUNICIPAL	<u>SERVICIO DE ELECTRICIDAD DEFICIENTE</u>	APAGONES FRECUENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL
NO HAY AMPLIACION EN COLONIAS NUEVAS		COLONIAS NUEVAS SIN ENERGIA ELECTRICA
LA DISPERSION DE LAS COMUNIDADES		EN LA CABECERA MUNICIPAL EL SERVICIO ES DEFICIENTE
EL PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ES IRREGULAR		
EL ALTO COSTO DE LA INVERSION EN LA AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA		ALTO PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN SERVICIO EN LAS COMUNIDADES ALEJADAS

CAMINOS DE TERRACERIA	<u>VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO</u>	ALTO COSTO DEL TRANSPORTE
NO HAY INVERSION EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA		SE ENCARECEN LOS PRODUCTOS Y BIENES DE CONSUMO
ALTOS COSTOS DE INVERSION POR KILOMETRO		SE LIMITAN LAS RELACIONES SOCIALES ECONOMICAS Y POLITICAS DE LAS COMUNIDADES
LA CAPACIDAD DE GESTION ES LIMITADA		SE DIFICULTA EL ACCESO A LOS CENTROS URBANOS
LEJANIA DE LAS AGENCIAS		DIFICIL LA ATENCION DE URGENCIAS MEDICAS
NO HAY MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LOS CAMINOS		

FUENTE: ELABORADO POR EL CMDRS 2008

Al realizar este ejercicio se detectaron las principales causa que originaron cada uno de los problemas, además de los efectos o consecuencias que ocasionan o pueden ocasionar por no tratarse luego.

2.7.2.- ARBOL DE SOLUCIONES

Para la identificación de las alternativas de solución a cada problema priorizado, se establecen los objetivos deseables y alcanzables formulando cada problema como un estado positivo al que se quiere llegar, de modo que el árbol de problemas se traduce en un árbol de soluciones.

CUADRO 26: ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
QUE LA CAPACIDAD DE GESTION Y OPERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE AMPLIE	<u>INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO</u>	LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO SON DE CALIDAD
QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RECIBAN CAPACITACION CONSTANTE PARA CONOCER A FONDO SUS FUNCIONES		EL MUNICIPIO CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPO NECESARIOS PARA OFRESER SERVICIOS DE CALIDAD
FIJAR CUOTAS PARA QUE LA POBLACION PAGUE POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPIO		LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RECIBEN CAPACITACION CONSTANTE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES
DARLE MANTENIMINETO CONSTANTE A LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO Y VERIFICAR QUE CUENTE CON EL EQUIPO INDISPENSABLE PARA PRESTAR LOS SERVICIOS		HAY BUENA COORDINACION CON LAS AGENCIAS MUNICIPALES, DE POLICIA Y NUCLEOS RURALES LA GENERACION DE INRESOS PROPIOS VA EN AUMENTO Y SE DEPENDE MENOS DE LOS RAMOS TRANFERIDOS
CREAR DIRECCION DE DESARROLLO CON UN CUADRO TECNICO ADECUADO		HACIENDA PUBLICA FUERTE
QUE CUENTE EL AYUNTAMIENTO CON UN REGLAMENTO INTERNO ACTUALIZADO		LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO SON DE CALIDAD
QUE LA CAPACIDAD DE GESTION Y OPERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE AMPLIE		
AMPLIACIÓN DE LA CASA DE SALUD	<u>SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y COMPLETO</u>	MEJOR ATENCION A LOS ENFERMOS
TERRENO DISPONIBLE		MENOR INDICE DE MORTANDA
SERVICIO DE URGENCIAS		MENOS GASTOS DE LOS ENFERMOS
SOLICITAR APOYO DE INSTITUCIONES		MEJOR CONDICION DE VIDA
MEDICAMENTOS DE CALIDAD		MENOS ENFERMEDADES
PERSONAL ESPECIALIZADO		CONTROL DE ENFERMEDADES
REGLEMENTAR EL USO DEL AGUA POTABLE	<u>USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO</u>	TODOS PAGAN EL AGUA QUE CONSUMEN
PRIORIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN LAS ZONAS ALTAS COMO LAGUNA SECA, LOMA LARGA, SAN SEBASTIAN DEL MONTE Y CAHUATICHI.		REGLAMENTO ACTUALIZADO Y ACORDE CON LA REALIDAD
CONSTRUCCION DE BORDOS PARA LA CAPTACION DE AGUA DE LLUVIA EN LAGUNA SECA, LOMA LARGA, SAN SEBASTIAN DEL MONTE Y CAHUATICHI		COMITÉ DEL AGUA POTABLE FUERTE

QUE SE PAGUE UNA CUOTA MENSUAL POR EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE AL MUNICIPIO		LA RED DE DISTRIBUCION DEL AGUA POTABLE CUBRE EL 99% DE LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO	
QUE TENGA MANTENIMIENTO CONSTANTE LA RED DE DISTRIBUCION DEL AGUA POTABLE			
ORGANIZAR UN COMITÉ DEL AGUA POTABLE, REGLAMENTO Y ESTATUTOS		EL ABASTO DE AGUA ES BUENO	
REGLAMENTAR LA RECOLECCION DE BASURA	<u>MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</u>	SE CUENTA CON PLANTA MUNICIPAL DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	
CAPACITACIÓN DE LA POBLACION PARA SEPARAR LA BASURA		LAS COMUNIDADES PEQUEÑAS TIENEN SISTEMA DE DRENAJE	
CONSTRUCCION DE ELLENOS SANITARIOS		HAY CULTURA DE SEPARACION DE BASURA EN LA POBLACION	
AMPLIAR LA RED DE DRENAJE EN LAS COMUNIDADES PEQUEÑAS		HAY UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE RECOLECCION DE BASURA	
TENER EL EQUIPO ADECUADO PARA LA RECOLECCION DE BASURA		SE TIENE EL EQUIPO ADECUADO PARA LA RECOLECCION DE BASURA	
SOLICITAR APOYO INSTITUCIONAL			
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		EXISTEN RELLENOS SANITARIOS MUNICIPALES	
BUSCAR ASESORIA Y CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES AGRICOLAS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	<u>FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA</u>	MAS SUPERFICIES CULTIVADAS	
COMPRA DE INSUMOS EN BLOQUE PARA ABARATAR COSTOS		POTENCIAL AGRICOLA APROVECHADO AL MAXIMO	
MECANIZAR AL CAMPO		MEJORES GANANCIAS	
USO DE LA TECNIFICACION DE RIEGO		TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	
BUSCAR MERCADO		ORGANIZACIÓN EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCION	
CONSTRUCCION DE INVERNADEROS		ALTA PRODUCCIÓN AGRICOLA	
SOLICITAR APOYOS DE INSTITUCIONES PARA INVERTIR EN EL CAMPO		BAJAN LOS GASTOS EN INSUMOS	
FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN ENTRE LOS PRODUCTORES		MAYOR INTERES DE LOS PRODUCTORES EN ACTIVIDADES AGRICOLAS	
ARREGLAR LOS DESPERFECTOS A LA RED ELECTRICA DE LA CABECERA MUNICIPAL		<u>SERVICIO DE LA ENERGIA ELECTRICA DE CALIDAD Y SUFICIENCIA</u>	MANTENIMIENTO CONSTANTE DE LA RED ELECTRICA MUNICIPAL
AMPLIAR LA RED ELECTRICA EN COLONIAS NUEVAS			LA RED ELECTRICA CUBRE UN 99% DE LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO
CREAR UN PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	LAS VIVIENDAS ALEJADAS CUENTAN CON ELECTRICIDAD		
SOLICITAR APOYO DE LA CFE	SE PAGA LO JUSTO POR EL CONSUMO DE ENERGIA		
PAVIMENTAR LOS ACCESOS PRINCIPALES AL MUNICIPIO	<u>AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION</u>	DISMINUYE EL COSTO DEL TRANSPORTE	
DARLE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS COSECHEROS DE TERRACERIA		DISMINUYE EL COSTO DE LOS PRODUCTOS Y BIENES DE CONSUMO	
DARLE MANTENIMIENTO CONSTANTE A LAS CALLES DE TERRACERIA		HAY RELACIONES SOCIALES ECONOMICAS Y POLITICAS ENTRE LAS COMUNIDADES	
SOLICITAR APOYO INSTITUCIONAL		FACIL ACCESO A LOS CENTROS URBANOS	
AMPLIAR LOS ACCESOS A LOS CENTROS URBANOS		SE FACILITA LA ATENCION DE URGENCIAS MEDICAS	

FUENTE: ELABORADO POR EL CMDRS 2008

En el árbol de soluciones los consejeros dieron posibles alternativas de solución a cada uno de los principales problemas ya establecidos y se llegó a una solución estratégica, formulando las condiciones positivas de cada solución estratégica a la que se quiere llegar en el futuro.

CAPITULO III.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Como producto de un proceso de participación de los diferentes sectores de la sociedad y la planeación del Municipio, se analizaron sus problemas y se definieron los proyectos estratégicos así mismo las líneas de acción para solucionar dichos problemas.

El Plan Municipal de Desarrollo, se basa básicamente en las soluciones estratégicas que responden a las condiciones y necesidades del municipio, pues refleja las decisiones y acuerdos tomados con el Consejo para beneficio de la población.

Su integración plural otorga legitimidad y lo rige como el instrumentó conductor de las acciones sociales, económicas, institucionales, ambientales y humanos para mejorar el bienestar social en el municipio.

3.1.- Visión.

Hacia el año 2010 vislumbramos un municipio en donde los habitantes encuentran opciones de trabajo, han desarrollado sus capacidades y tienen alternativas productivas, con la seguridad de que el sustento para sus familias no tengan que buscarlo fuera del municipio y tener que abandonarlas, además cuenten con todos los servicios con calidad, en donde todos vivan en armonía, cuidando su entorno ya sea ambiental o socialmente ablando, donde los pobladores mas pobres y marginados ya hallan mejorado sus condiciones de vida y los sectores mas desprotegidos encuentren apoyos para mejorar su calidad de vida.

3.2.- Misión.

Del Ayuntamiento de Santiago Chazumba, es el de solventar para que las necesidades que actualmente tienen los habitantes de todo el municipio sean satisfechas en la medida de nuestra capacidad organizativa, disponibilidad de recursos y disposición para lograrlo, teniendo presente la visión que de nuestro municipio hemos formado al final de la presente administración. Por ello orientaremos nuestro mayor esfuerzo para que lo deseado sea posible. Todos los cuadros que a continuación se encuentran están relacionados con la etapa de planeación, los cuales serán documentos que guiaran o darán respuesta al CMDR a las siguientes interrogantes: ¿Qué vamos a hacer?, ¿Qué resultados vamos a tener?, ¿Cómo lo vamos a hacer?, ¿Quién lo va a hacer?, ¿Qué necesitamos para hacerlo?, ¿Cuándo lo vamos a hacer? Y ¿Dónde y quién nos apoyara a hacerlo? Y nos permitirán tener una mejor expectativa de solución. En lo general el CMDR no perderá de vista los dos conceptos puestos al principio de este capítulo que se refieren a la VISION del Municipio y la MISION del Ayuntamiento, que con el presente documento se dará dirección a las actividades y no perder el rumbo de las acciones.

3.3.- Soluciones estratégicas

Las soluciones que propusieron los consejeros de los problemas detectados en el Diagnostico fueron analizadas para identificar las que fueron estratégicas.

Para distinguir las soluciones estratégicas fue necesario aplicar unos criterios que ayudaron a identificar su carácter estratégico los cuales se presentaron en una “matriz para la identificación de soluciones estratégicas” (cuadro 27) donde los informantes clave sometieron al análisis y reflexión cada una de las soluciones que propusieron.

Cuadro 27: Matriz de soluciones estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<u>INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO.</u>	REGIDORES Y DIRECCIONES NO CUENTAN CON UN PLAN DE GESTION LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO SON DEFICIENTES FALTA QUIPO E INFRAESTRUCTURA PARA OFRECER SERVICIOS DE CALIDAD NO EXISTE CAPACITACION PERMANENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES SON LIMITADAS POR DIFERENCIAS POLITICAS NO EXISTE BUENA COORDINACION CO LAS AGENCIAS MUNICIPALES, DE POLICIA Y NUCLEOS RURALES DEPENDEN DE LOS RAMOS TRANSFERIDOS Y SE GENRA PROPIO INGRESO PROPIO	SI	SI -AYUNTAMIENTO -PERSONAL ADMINISTRATIVO	1 AÑO	NINGUNO	LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO NO CONOCEN A FONDO SUS FUNCIONES SE LIMITA SU CAPACIDAD DE GESTION Y OPERACION TRANSFERIDOS HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEBILITADA ALTA DEPENDENCIA DE LOS FONDOS FEDERALES NO HAY DIRECCIONES CON CUADROS TECNICOS ADECUADOS LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPIO SON DEFICIENTES INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL INCOMPLETO	TODO EL MUNICIPIO
<u>SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y COMPLETO.</u>	FALTA PERSONAL ESPECIALIZADO CRECIMIENTO DE LA POBLACION BAJA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS INFRAESTRUCTURA DE SALUD INSUFICIENTE NO HAY SERVICIO DE URGENCIAS	SI	SI -COMITÉ DE SALUD -DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE SALUD -REGIDOR DE OBRAS	5AÑOS	NINGUNO	AUMENTAN LOS CONTAGIOS SE AGRAVAN LAS ENFERMEDADES DISMINUYE LA CALIDAD DE VIDA LA GENTE ENFERMA MIGRA A LAS CIUDADES EN BUSCA DE MEJORES MEDICOS ALTOS GASTOS EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES	5,515 USUARIOS
<u>USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO</u>	RED DE DISTRIBUCION CON FUGAS EN LA CABECERA MUNICIPAL NO HAY REGLAMENTO EN EL USO DEL AGUA EN LAS ZONAS ALTAS DEL MUNICIPIO COMO AGENCIAS DE FRONTERAS, SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO, SAN JOSE CHICHIHUALTEPEC, ACAQUIZAPAN, TRINIDAD HUASTEPEC, SAN JUAN NOCHIXTLAN, RANCHO ARCO, Y EL HIGO NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE NO HAY MANEJO DE MICROCUENCAS DEL MUNICIPIO LOS TANQUES Y LOS BORDOS PARA ALMACENAR AGUA SON INSUFICIENTES EL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE SOLO SE DA EN LA CABECERA MUNICIPAL NO HAY PAGO DE SERVICIO DEL AGUA POTABLE	SI	SI -AYUNTAMIENTO -REGIDOR DE OBRAS -COMITÉ DEL AGUA POTABLE -DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA	3 AÑOS	NINGUNO	LA POSICION GEOGRAFICA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DIFICULTA EL ABASTO DEL AGUA CADA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO MANEJA SU SISTEMA DE AGUA POTABLE A SU MODO POR NO EXISTIR UN REGLAMENTO LA PRIORIZACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE NO SE DA CON INDICADORES DE ALTA MARGINACION MAYOR INCIDENCIA DE ENFERMEDADES EN COMUNIDADES CON DESABASTO DE AGUA POTABLE MAYOR CONSUMO DE REFRESCOS COMERCIALES NO HAY CUOTA DEL AGUA POTABLE	A LAS 11 COMUNIDADES USUARIAS DEL SERVICIO

<u>MANEJO INTEAGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.</u>	NO HAY PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL	SI	SI AYUNTAMIENTO -REGIDOR DE OBRAS -REGIDOR DE SALUD -COMITÉ DE SALUD	3 AÑOS	NINGUNO	SE CONTAMINAN RIOS Y BARRANCAS	TODO EL MUNICIPIO
	EN COMUNIDADES PEQUEÑAS NO HAY DRENAJE					SE QUEMA LA BASURA	
	NO HAY CULTURA DE SEPARACION DE BASURA					ABUNDAN ANIMALES INDESAEBLES	
	NO HAY REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA					SE PRESENTA MAL ASPECTO	
	SE CARECE DE EQUIPO PARA LA RECOLECTA DE BASURA					AUMENTA LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES	
	ALTO COSTO DE INVERSION					CONTAMINACION DE AGUA PARA USO AGRICOLA	
	NO EXISTE RELLENOS SANITARIOS						
<u>FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA.</u>	POTENCIAL AGRICOLA NO APROVECHADO AL MAXIMO	SI	SI LOS PRODUCTORES AGRICOLAS -DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -ASESOR MUNICIPAL.	5 AÑOS	NINGUNO	BAJOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS COMPRADOS POR INTERMEDIARIOS	TODO EL MUNICIPIO
	SON LIMITADAS LAS ZONAS DE RIEGO					ALTOS COSTOS DE INSUMOS, SEMILLAS Y FERTILIZANTES	
	PRODUCTORES SIN ORGANIZACIÓN					NO HAY ORGANIZACIÓN EN SISTEMAS PRODUCTOS	
	NO SE COMPRAN INSUMOS, SEMILLAS Y FERTILIZANTES EN BLOQUE.					LOS APOYOS INSTITUCIONALES SON ESCASOS	
	ESQUEMAS DE INTERMEDIARISMO					LA CAPACITACION Y ASESORIA TECNICA AGROPECUARIA SE ENCARECE	
	LOS PRODUCTORES SIEMBRAN Y COMERCIALIZAN INDIVIDUALMENTE					LA MAYORIA DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SON INDIVIDUALES	
	NO HAY CENTROS DE ACOPIO PARA CANALIZAR LA PRODUCCION					NO EXISTEN PROYECTOS AGRICOLAS REGIONALES CON OTROS MUNICIPIOS	
<u>SERVICIO DE LA ENERGIA ELECTRICA DE CALIDAD Y SUFICIENCIA.</u>	FALTA MANTENIMIENTO A LA RED ELECTRICA DE LA CABECERA MUNICIPAL	SI	SI AYUNTAMIENTO -REGIDOR DE OBRAS -DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	5 AÑOS	NINGUNO	APAGONES FRECUENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO
	NO HAY AMPLIACION EN COLONIAS NUEVAS					COLONIAS NUEVAS SIN ENERGIA ELECTRICA	
	LA DISPERSION DE LAS COMUNIDADES					EN LA CABECERA MUNICIPAL EL SERVICIO ES DEFICIENTE	
	EL PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ES IRREGULAR					ALTO PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN SERVICIO EN LAS COMUNIDADES ALEJADAS	
	EL ALTO COSTO DE LA INVERSION EN LA AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA						
<u>AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION</u>	CAMINOS DE TERRACERIA	SI	SI -AYUNTAMIENTO -REGIDOR DE OBRAS -DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE ECOLOGIA	5 AÑOS	NINGUNO	ALTO COSTO DEL TRANSPORTE	TODO EL MUNICIPIO
	NO HAY INVERSION EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA					SE ENCARECEN LOS PRODUCTOS Y BIENES DE CONSUMO	
	ALTOS COSTOS DE INVERSION POR KILOMETRO					SE LIMITAN LAS RELACIONES SOCIALES ECONOMICAS Y POLITICAS DE LAS COMUNIDADES	
	LA CAPACIDAD DE GESTION ES LIMITADA					SE DIFICULTA EL ACCESO A LOS CENTROS URBANOS	
	LEJANIA DE LAS AGENCIAS Y NUCLEOS RURALES					DIFICIL LA ATENCION DE URGENCIAS MEDICAS	
NO HAY MANTENIMIENTO PERMANENTE DE LOS CAMINOS							

FUENTE: ELABORADO POR EL CMDRS 2008

3.4.- LINEAS ESTRATEGICAS, PROYECTOS, OBJETIVOS Y METAS

Las soluciones estratégicas son las líneas estratégicas identificadas con la participación del CMDRS, se redactaron las metas, es decir cuánto queremos lograr con esta línea estratégica y se fijaron los objetivos para cada proyecto, es decir qué queremos lograr con las líneas estratégicas:(CUADRO 28).

CUADRO 28: MATRIZ DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS, PROYECTOS, OBJETIVOS Y METAS

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS
<u>INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO.</u>	ESTABLECER POLITICAS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO	CREAR INSTRUMENTOS DE MEJORA, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA UN MEJOR DESEMPEÑO EN SUS FUNCIONES	1 PLAN DE MEJORA PARA CADA REGIDOR REGLAMENTACION PARA FORTALECER LA HACIENDA PUBLICA 1 PROGRAMA DE FOMENTO SOBRE SERVICIOS PUBLICOS BASICOS DEL AGUA POTABLE, SEGURIDAD PUBLICA, DRENAJE Y BASURA 1 PROGRAMA DE GESTION PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y AUTORIDADES AUXILIARES
		ORGANIZACIÓN: CREAR COMISIONES EDILICIAS.	TENER COMISION EDILICIA PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES	CREAR 3 COMISIONES EDILICIAS: DESARROLLO URBANO, EVALUACION Y SEGUIMINETO DE PROYECTOS Y DESARROLLO RURAL
		INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y QUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y EN BUENAS CONDICIONES	REHABILITAR EL MERCADO EN LA CABECERA MUNICIPAL IMPLEMENTAR ENERGIA HEOLICA EN LAS AGENCIAS DE SAN SEBATIAN FRONTERAS Y EL HIGO CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO EN LA CABECERA MUNICIPAL CONSTRUIR UN MUSEO EN LA CABECERA MUNICIPAL ACONDICIONAR UNA CANCHA EN LA CABECERA MUNICIPAL RESCATE DE RESTOS PALEANTOLOGICOS EN LA CABECERA MUNICIPAL EN EL PARAJE DENOMINADO BARRANCA DEL MUERTO CONSTRUCCION DE 2 PALACIOS MUNICIPALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA DE ACAQUIZAPAN CONSTRUCCION DE UNA BIBLIOTECA EN LA CABECERA MUNICIPAL 1 POYECTO DE ECOTURISMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL POVORIN PAVIMENTACION DE CALLES: EN LA CABECERA MUNICIPAL (CALLE CRUZ VERDE, PARTE DE LA CALLE NUEVA REFORMA, LA 27 DE SEPTIEMBRE, LA 5 DE MAYO, LA IGNACIO ZARAGOZA. 2 KM DE PAVIMENTACION EN TODAS ESAS CALLES. EN LAS AGENCIAS SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO 1 KM. Y SAN JUAN FRONTERAS CALLE BENITO JUARES 300 MTRS.
		CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	TENER UN AYUNTAMIENTO CAPACITADO PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES	1 CURSO SOBRE ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL. 2 CURSOS SOBRE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIAPLES 1 TALLER SOBRE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA.
				CREAR UN CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO E INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN PROMOVER LA RESIDENCIA DE DOS MEDICOS Y DOS ENFERMERAS PARA LA CLINICA SSA
<u>SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y COMPLETO</u>	ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA PROPORCIONAR A LA POBLACION UN BUEN SERVICIO DE SALUD.	FOMENTO: PROMOVER LA SALUD DE LA POBLACION POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR CONCIENTIZACION A LA POBLACION ACERCA DE LA PREVENCION Y CUIDADO DE LAS ENFERMEDADES .	INTEGRAR UNA COMISION DE SALUD ENTRE REGIDOR, COMITÉ Y PERSONAL MEDICO DE LA CLINICA SSA CREAR UN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE SALUD
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE SALUD	COMITÉ DE SALUD FUERTE	CONSTRUIR UN HOSPITAL REGIONAL EN EN LA COL TIERRA BLANCA DE LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE LA CARRETERA TEH-HUAJUAPAN EN EL KM. 62.5 1 AMBULANCIA
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE UNA CLINICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACION.	TENER EN EL MUNICIPIO UNA CLINICA, CON LOS SERVICIOS EQUIPO INDISPENSABLES PARA LA POBLACION QUE LO REQUIERA	1 EQUIPO DE COMPUTO
		CAPACITACION: DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION HABITOS Y ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR ENERMEDAD	CREAR CONCIENTIZACION A LA POBLACION ACERCA DE LA PREVENCION Y CUIDADO DE LAS ENFERMEDADES.	4 CURSOS DE CAPACITANCION EN: PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TALLERES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO Y DROGADICCION
<u>USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.</u>	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	1 REGLAMENTO SOBRE EL USO DEL AGUA POTABLE EN CADA AGENCIA MUNICIPAL, NUCLEO RURAL Y CABECERA MUNICIPAL 1 CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA EN CADA AGENCIA MUNICIPAL, NUCLEO RURAL Y LA CABECERA MUNICIPAL 1 REGLAMENTO PARA CADA COMITÉ DE AGUA POTABLE

		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS ORGANISMOS QUE OPERAN Y GESTIONEN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	TENER UN COMISION EDILICIA PARA REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES	CREAR UNA COMISION EDILICIA ENTRE EL REGIDOR DE SALUD, DE EDUCACION Y AUTORIDADES AUXILIARE
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	CONTAR CON UNA RED DE AGUA, QUE BRINDE EL SERVICIO A TODO EL MUNICIPIO	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LAS AGENCIAS DE FRONTERAS (3 KM.), SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO (3 KM.), SAN JOSE CHICHIHUALTEPEC (2 KM), ACAQUIZAPAN (1.5 KM), TRINIDAD HUASTEPEC (3 KM), SAN JUAN NOCHITLAN (5 KM), RANCHO ARCO (1,5 KM), Y EL HIGO (2KM). CONSTRUCCION DE UNA OLLA DE AGUA EN SAN JUAN NOCHITLAN PARA USO HUMANO Y AGROPECUARIO AMPLIACION DEL RAMAL DE LUZ ELECTRICA PARA EL BOMBEO DE AGUA POTABLE REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA EN LA CABECERA MUNICIPAL
		CAPACITACION: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	1 CURSO CON 8 TALLERES SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA A LA POBLACION DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS
MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DEL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	1 CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO, INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION 1 REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA PARA LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIAS
		ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO	TENER COMISION EDILICIA PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES.	CREAR UNA COMISION DE SANEAMIENTO ENTRE REGIDOR DE SALUD, DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y PERSONAL DE RECOLECCION DE BASURA.
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA	CONTAR CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCION DE 8 RELLENOS SANITARIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA BASURA ADQUISICION DE 1 CAMION DE BASURA CONSTRUCCION DE 3 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL, TIANGUISTENGO Y NOCHITLAN ADQUIRIR 60 CONTENEDORES DE BASURA Y BASES PARA LOS MISMOS AMPLIACION DEL DRENAJE EN LA CABECERA (2000 MTRS DE DRENAJE PARA LA COL EL PROGRESO, 500 PARA LA COL. TIERRA BLANCA Y 300 PARA LA COL. CENTRO Y 200 PARA EL BARRIO CERRITO COLORADO
		CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA DE LA SEPARACION DE BASURA	CREAR HABITOS EN LA POBLACION SOBRE EL MANEJO DE LA BASURA	1 CURSO SOBRE COMO SE REHUSA. REDUCE Y REUTILIZAN LOS RESIDUOS SOLIDOS
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA	IMPULSAR A LOS PRODUCTORES PARA QUE INTRODUSCAN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA PRODUCCION AGRICOLA	FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR MECANISMOS DE INFORMACION Y DIFUSION DE LOS PRGRAMAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	CREAR 1 REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL CONTRATAR UN DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON PERFIL UN PADRON DE ORGANIZACIONES, GRUPOS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON SUPERFICIE, CULTIVO, RENDIMIENTO Y PERFIL PRODUCTIVO.
		ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD	ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA	CREAR SISTEMA PRODUCTO DE CALABACITA, PAPAYA, Y CÍTRICOS ORGANIZAR 8 SOCIEDADES LEGALMENTE RECONOCIDAS EN PRODUCTORES DE MAIZ, AGUACATE, TILAPIA Y TOMATE.
		INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	INTRODUCIR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL CAMPO AGRICOLA	CONSTRUCCION DE 10 INVERNADEROS Y 3 GALERAS PARA EMPAQUE DE HORTALIZAS Y PITAYAS 2 JARDINES BOTANICO DE CACTACEAS UNO DE LA SOCIEDAD AGRICOLA DE SANTIAGO CHAZUMBA Y OTRO EN SOCIEDAD AGRICOLA YUCUZA (5 HAS) CONSTRUCCION DE 3 BORDOS Y 4 OLLAS DE AGUA TECNIFICACION AGRICOLA DE 500 HAS CON MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA EN LA SIEMBRA DE GRANOS BASICOS 1 VIEVERO DE CACTACEAS DE 2000M ² EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL POLVORIN
		CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGRICOLA	CREAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN PARA IMPLEMENTAR LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y DARLE FORTALEZA AL CAMPO.	2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO SOBRE AGRICULTURA PROTEGIDA Y VIVEROS 1 TALLER SOBRE TIPOS DE FIGURAS ASOCIATIVAS

<u>SERVICIO DE LA ENERGIA ELECTRICA DE CALIDAD Y SUFICIENCIA.</u>	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LA RED DE ENERGIA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LA RED DE ENERGIA	FOMENTO: IMPULSAR EL USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRICA	HACER BUEN USO DE LA ENERGIA ELECTRICA	REGLAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS
		ORGANIZACIÓN: CREAR COMISIONES EDILICIAS	TENER COMISION EDILICIA PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES.	CREAR UNA COMISION EDILICIA SOBRE EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	CONTAR CON UN SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EFICIENTE	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL BARRIO CERRITO COLORADO (2.5 KM) Y COL HERMITA (2 KM) COL. TIERRA BLANCA (2.5 KM). EN LAS AGENCIAS LUNATITLAN DEL PROGRESO (2 KM.) ACAQUIZAPAN (2KM) SAN JUAN NOCHITLAN (2.5) RANCHO ARCO (1 KM)
		CAPACITACION: PROMOVER EL USO RACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA	CREAR EL HABITO DEL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA	REUBICAR 110 POSTES Y 10 GENERADORES EN TODO EL MUNICIPIO
<u>AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN</u>	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	FOMENTO: IMPULSAR LAS VIAS DE COMUNICACION	REGLAMENTAR LAS VIAS DE COMUNICACION	1 REGLAMENTO SOBRE USO DE VIAS FEDERALES DE COMUNICACIÓN
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE PROMOVER LA MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	TENER UN COMITÉ PARA CONSERVAR LAS VIAS DE COMUNICACION	1 COMITÉ SOBRE CONSERVACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN
		INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES	TENER LA INFRAESTRUCTURA DE VIAS DE COMUNICACION INDISENSABLE.	PAVIMENTACION DE CAMINOS DE TERRAERIA: OLLERAS- TIANGUISTENGO (15 KM.) CHAZUMBA- FRONTERAS (16 KM) CHAZUMBA- SAN JOSE CHICHIHUALTEPEC (25KM) CHAZUMBA- SAN JUAN NOCHITLAN (5KM)
		CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA VIAL	CREAR UNA CULTURA VIAL EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS	1 PROGRAMA SOBRE CUIDADO DE LAS VIAS DE COMUNICACION Y RESPETO A LAS SEÑALIZACION

FUENTE: ELABORACION DEL CMDRS

En este cuadro se definieron los objetivos que se persiguen con cada solución estratégica (línea estratégica), los objetivos definieron los proyectos se van a realizar para solucionar los principales problemas, ya sea con organización, infraestructura, fomento y/o capacitación, fijando los objetivos que quieren lograr al implementar cada proyecto y las metas que se quieren alcanzar para los proyectos mencionados.

3.5. ESTIMACION DE LA INVERSION POR PROYECTO

CUADRO 29: Estimación de la inversión por proyecto

LINEA ESTRATEGICA: INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO		
PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACION DE LA INVERSION
1. FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO	1 PLAN DE MEJORA PARA CADA REGIDOR	3,000.00
	REGLAMENTACION PARA FORTALECER LA HACIENDA PUBLICA	3,000.00
	1 PROGRAMA DE FOMENTO SOBRE SERVICIOS PUBLICOS BASICOS DEL AGUA POTABLE, SEGURIDAD PUBLICA, DRENAJE Y BASURA	3,000.00
	1 PROGRAMA DE GESTION PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y AUTORIDADES AUXILIARES	3,000.00
2. ORGANIZACIÓN: CREAR COMISIONES EDILICIAS.	CREAR 3 COMISIONES EDILICIAS: DESARROLLO URBANO, EVALUACION Y SEGUIMINETO DE PROYECTOS Y DESARROLLO RURAL	-
3. INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y QUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD	REHABILITAR EL MERCADO EN LA CABECERA MUNICIPAL	300,000.00
	IMPLEMENTAR ENERGIA HEOLICA EN LAS AGENCIAS DE SAN SEBATIAN FRONTERAS Y EL HIGO	100,000.00
	CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO EN LA CABECERA MUNICIPAL	1,200,000.00
	CONSTRUIR UN MUSEO EN LA CABECERA MUNICIPAL	1,200,000.00
	ACONCONDICIONAR UNA CANCHA EN LA CABECERA MUNICIPAL	100,000.00
	RESCATE DE RESTOS PALEANTOLOGICOS EN LA CABECERA MUNICIPAL EN EL PARAJE DENOMINADO BARRANCA DEL MUERTO	2,000,000.00

	CONSTRUCCION DE 2 PALACIOS MUNICIPALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA DE ACAQUIZAPAN	3,000,000.00
	CONSTRUCCION DE UNA BIBLIOTECA EN LA CABECERA MUNICIPAL	1,200,000.00
	1 POYECTO DE ECOTURISMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL POVORIN	1,000,000.00
	PAVIMENTACION DE CALLES: EN LA CABECERA MUNICIPAL (CALLE CRUZ VERDE, PARTE DE LA CALLE NUEVA REFORMA, LA 27 DE SEPTIEMBRE, LA 5 DE MAYO, LA IGNACIO ZARAGOZA. 2 KM DE PAVIMENTACION EN TODAS ESAS CALLES. EN LAS AGENCIAS SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO 1 KM. Y SAN JUAN FRONTERAS CALLE BENITO JUARES 300 MTRS.	20,000,000.00
4. CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	1 CURSO SOBRE ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL	5,000.00
	2 CURSOS SOBRE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIAPLES	5,000.00
	1 TALLER SOBRE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA.	5,000.00
LINEA ESTRATEGICA: SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y COMPLETO		
PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACION DE LA INVERSION
1. FOMENTO: PROMOVER LA SALUD DE LA POBLACION POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR UN CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO E INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN	-
	PROMOVER LA RESIDENCIA DE DOS MEDICOS Y DOS ENFERMERAS PARA LA CLINICA SSA	-
2. ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE SALUD	INTEGRAR UNA COMISION DE SALUD ENTRE REGIDOR, COMITÉ Y PERSONAL MEDICO DE LA CLINICA SSA	-
	CREAR UN REGLAMENTO DEL COMITÉ DE SALUD	3,000.00
3. INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE UNA CLINICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.	CONSTRUIR UN HOSPITAL REGIONAL EN EN LA COL TIERRA BLANCA DE LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE LA CARRETERA TEH-HUAJUAPAN EN EL KM. 62.5	10,000,000.00
	1 AMBULANCIA	850,000.00
	1 EQUIPO DE COMPUTO	200,000.00
4. CAPACITACION: DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION HABITOS Y ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR ENERMEDAD	4 CURSOS DE CAPACITACION EN: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TALLERES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO Y DROGADICCION	5,000.00
LINEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO		
PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACION DE LA INVERSION
1. FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	1 REGLAMENTO SOBRE EL USO DEL AGUA POTABLE EN CADA AGENCIA MUNICIPAL, NUCLEO RURAL Y CABECERA MUNICIPAL	3,000.00
	1 CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA EN CADA AGENCIA MUNICIPAL, NUCLEO RURAL Y LA CABECERA MUNICIPAL	-
	1 REGLAMENTO PARA CADA COMITÉ DE AGUA POTABLE	3,000.00
2. ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS ORGANISMOS QUE OPERAN Y GESSTIONEN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	CREAR UNA COMISION EDILICIA ENTRE EL REGIDOR DE SALUD, DE EDUCACION Y AUTORIDADES AUXILIARE	-
3. INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LAS AGENCIAS DE FRONTERAS (3 KM.), SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO (3 KM.), SAN JOSE CHICHIHUALTEPEC (2 KM), ACAQUIZAPAN (1.5 KM), TRINIDAD HUASTEPEC (3 KM), SAN JUAN NOCHIXTLAN (5 KM), RANCHO ARCO (1,5 KM), Y EL HIGO (2KM).	8,000,000.00
	CONSTRUCCION DE UNA OLLA DE AGUA EN SAN JUAN NOCHIXTLAN PARA USO HUMANO Y AGROPECUARIO	1,000,000.00
	AMPLIACION DEL RAMAL DE LUZ ELECTRICA PARA EL BOMBEO DE AGUA POTABLE	500,000.00
	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA EN LA CABECERA MUNICIPAL	1,000,000.00
4. CAPACITACION: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	1 CURSO CON 8 TALLERES SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA A LA POBLACION DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	5,000.00
LINEA ESTRATEGICA: TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		
PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACION DE LA INVERSION
1. FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	1 CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO, INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION	-
	1 REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA PARA LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIAS	3,000

2. ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO	CREAR UNA COMISION DE SANEAMIENTO ENTRE REGIDOR DE SALUD, DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y PERSONAL DE RECOLECCION DE BASURA.	-
3. INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA	CONSTRUCCION DE 8 RELLENOS SANITARIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA BASURA	24,000,000.00
	ADQUISICION DE 1 CAMION DE BASURA	850,000.00
	CONSTRUCCION DE 3 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL, TIANGUISTENGO Y NOCHIXTLAN	24,000,000.00
	ADQUIRIR 60 CONTENEDORES DE BASURA Y BASES PARA LOS MISMOS	1,250,000.00
4. CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA DE LA SEPARACION DE BASURA	AMPLIACION DEL DRENAJE EN LA CABECERA (2000 MTRS DE DRENAJE PARA LA COL EL PROGRESO, 500 PARA LA COL. TIERRA BLANCA Y 300 PARA LA COL. CENTRO Y 200 PARA EL BARRIO CERRITO COLORADO)	5,000,000.00
	1 CURSO SOBRE COMO SE REHÚSA. REDUCE Y REUTILIZAN LOS RESIDUOS SOLIDOS	5,000.00

LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACION DE LA INVERSION
1. FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	CREAR 1 REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	-
	CONTRATAR UN DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON PERFIL	100,000.00
2. ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD	UN PADRON DE ORGANIZACIONES, GRUPOS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON SUPERFICIE, CULTIVO, RENDIMIENTO Y PERFIL PRODUCTIVO.	-
	CREAR SISTEMA PRODUCTO DE CALABACITA, PAPAYA, Y CÍTRICOS	-
3. INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	ORGANIZAR 8 SOCIEDADES LEGALMENTE RECONOCIDAS EN PRODUCTORES DE MAÍZ, MOJARRA TILAPIA Y JITOMATE.	-
	CONSTRUCCION DE 10 INVERNADEROS Y 3 GALERAS PARA EMPAQUE DE HORTALIZAS Y PITAYAS	13,000,00.00
	2 JARDINES BOTANICO DE CACTACEAS UNO DE LA SOCIEDAD AGRICOLA DE SANTIAGO CHAZUMBA Y OTRO EN SOCIEDAD AGRICOLA YUCUZA (5 HAS)	250,000.00
	CONSTRUCCION DE 3 BORDOS Y 4 OLLAS DE AGUA	6,000,000.00
	TECNIFICACION AGRICOLA DE 500 HAS CON MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA EN LA SIEMBRA DE GRANOS BASICOS	3,000,000.00
4. CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACION RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCION AGRICOLA	1 VIEVERO DE CACTACEAS DE 2000M ² EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL POLVORIN	500,000.00
	2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO SOBRE AGRICULTURA PROTEGIDA Y VIVEROS	10,000.00
	1 TALLER SOBRE TIPOS DE FIGURAS ASOCIATIVAS	5,000.00

LINEA ESTRATEGICA: SERVICIO DE LA ENERGIA ELECTRICA DE CALIDAD Y SUFICIENCIA

PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACION DE LA INVERSION
1. FOMENTO: IMPULSAR EL USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRICA	REGLAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	3,000.00
2. ORGANIZACIÓN: CREAR COMISIONES EDILICIAS	CREAR UNA COMISION EDILICIA SOBRE EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	-
3. INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL BARRIO CERRITO COLORADO (2.5 KM) Y COL HERMITA (2 KM) COL. TIERRA BLANCA (2.5 KM).	4,000,000.00
	EN LAS AGENCIAS LUNATITLAN DEL PROGRESO (2 KM.) ACAQUIZAPAN (2KM) SAN JUAN NOCHIXTLAN (2.5) RANCHO ARCO (1 KM)	2,000,000.00
4. CAPACITACION: PROMOVER EL USO RACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA	REUBICAR 110 POSTES Y 10 GENERADORES EN TODO EL MUNICIPIO	
	1 PROGRAMA MUNICIPAL SOBRE USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRIA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	5,000.00

LINEA ESTRATEGICA: AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN		
PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS	ESTIMACION DE LA INVERSION
1. FOMENTO: IMPULSAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	1 REGLAMENTO SOBRE USO DE VIAS FEDERALES DE COMUNICACIÓN	3,000.00
2. ORGANIZACIÓN: FORTALECER LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE PROMOVER LA MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	1 COMITÉ SOBRE CONSERVACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	-
3. INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES	PAVIMENTACION DE CAMINOS DE TERRAERIA: OLLERAS- TIANGUISTENGO (15 KM.) CHAZUMBA- FRONTERAS (16 KM) CHAZUMBA- SAN JOSE CHICHIHUALTEPEC (25KM) CHAZUMBA- SAN JUAN NOCHITLAN (5KM)	15,000,000.00
4. CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA VIAL	1 PROGRAMA SOBRE CUIDADO DE LAS VIAS DE COMUNICACION Y RESPETO A LAS SEÑALIZACION	5,000.00

FUENTE: ELABORADO POR EL CMDRS 2008

3.7. RUTA DE GESTION (INVOLUCRADOS)

En la ruta de gestión se incluyen los involucrados en la realización de los proyectos y las capacitaciones, responsables y dependencias involucradas.

CUADRO 30: Ruta de gestión

PROYECTOS ESTRATEGICOS:	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		MUNICIPAL	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO		AYUNTAMIENTO			
ORGANIZACIÓN: CREAR COMISIONES EDILICIAS.		AYUNTAMIENTO			
INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y QUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD	CMDRS	AYUNTAMIENTO			
CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO		AYUNTAMIENTO	-IDEMUN		
FOMENTO: PROMOVER LA SALUD DE LA POBLACION POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL		-AYUNTAMIENTO -INSTITUCIONES DE SALUD Y DE EDUCACION	-SSA		
ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE SALUD	-COMITE DE SALUD	-REGIDORA DE SALUD			
INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE UNA CLINICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACION.	-COMISARIADO DE BIENES COMUNALES -COMITÉ DE SALUD	-REGIDORA DE SALUD -REGIDOR DE OBRAS -DIRECCON DE DESARROLLO RURAL	-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS -SSA	-SEDESOL	
CAPACITACION: DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION HABITOS Y ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR ENERMEDAD	-COMITE DE SALUD	-REGIDORA DE SALUD	-SSA -JURISDICCION SANITARIA		
FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL		-AYUNTAMIENTO			
ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS ORGANISMOS QUE OPERAN Y GESSTIONEN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	COMITÉ DEL AGUA POTABLE	-AYUNTAMIENTO			

INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	COMITÉ DEL AGUA POTABLE	-DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE OBRAS		-CONAGUA -SEDESOL	
CAPACITACION: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL		AYUNTAMIENTO		CONAGUA	
FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL		AYUNTAMIENTO		CONAGUA	
ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO	CMDRS	-AYUNTAMIENTO -DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL			
INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA	-CMDRS -COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	-REGIDOR DE OBRAS -DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	-SSA -IMSS -JURISDICCION SANITARIA	CONAGUA	
CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA DE LA SEPARACION DE BASURA		-DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	-IMSS -JURISDICCION SANITARIA	CONAGUA	
FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL		AYUNTAMIENTO		SAGARPA	
ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD	PRODUCTORES CMDRS	-REGIDOR DE DESARROLLO RURAL -DIRECTOR DE DEARROLLO RURAL -ASESOR MUNICIPAL			
INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CMDRS	-REGIDOR DE DESARROLLO RURAL -DIRECTOR DE DEARROLLO RURAL -ASESOR MUNICIPAL	-SEDER	-SAGARPA -SEDESOL	INSTITUCIONES DE CREDITO
CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACIÓN RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCIÓN AGRICOLA		AYUNTAMIENTO	-SEDER	-SAGARPA -SEDESOL	
FOMENTO: IMPULSAR EL USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRICA		AYUNTAMIENTO			
ORGANIZACIÓN: CREAR COMISIONES EDILICIAS	CMDRS	AYUNTAMIENTO			
INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA		-AYUNTAMIENTO -REGIDOR DE OBRAS -DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	-CFE	SEDESOL	
CAPACITACION: PROMOVER EL USO RACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA		-REGIDOR DE DESARROLLO RURAL -DIRECTOR DE DESARROOLORURAL	-CFE		
FOMENTO: IMPULSAR LAS VIAS DE COMUNICACION		AYUNTAMIENTO			
ORGANIZACIÓN: FORTALECER LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE PROMOVER LA MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	CMDRS	-DIRECTOR DE DESARROLLO –RURAL -REGIDOR DE DESARROLLO RURAL			
INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES	CMDRS	-DIRECTOR DE DESARROLLO –RURAL -REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	BANOBRAS	
CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA VIAL		-DIRECTOR DE DESARROLLO –RURAL -REGIDOR DE DESARROLLO RURAL		SCT	

FUENTE: ELABORADO POR EL CMDRS 2008

En este cuadro se incluyeron a los involucrados para la realización de los proyectos, personal del municipio e instituciones que pueden ayudar en la implementación de los proyectos y capacitaciones.

3.8.- PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Por cada proyecto o capacitación que menciona la línea estratégica, se definió lo que se va a realizar para que se cumpla con el proyecto o capacitación.

LÍNEA ESTRATÉGICA: INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

PROYECTO 1: FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO								
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
CREAR INSTRUMENTOS DE MEJORA, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA UN MEJOR DESEMPEÑO EN SUS FUNCIONES	INSTRUMENTAR UN PROGRAMA QUE GENERE UN MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO	1 PLAN DE MEJORA PARA CADA REGIDOR	CREAR UN PLAN DE MEJORA PARA CADA REGIDOR	AYUNTAMIENTO	RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU IMPRESIÓN	ABRIL	PLAN DE MEJORA VALIDADO	-ACTA DE VALIDACIÓN -LISTA DE ASISTENCIA
		REGLAMENTACIÓN PARA FORTALECER LA HACIENDA PÚBLICA	CREAR UN REGLAMENTO PARA FORTALECER LA HACIENDA PÚBLICA	AYUNTAMIENTO	REGLAMENTO TIPO IDEMUN, METODOLOGÍA PARA ELABORACIÓN DE REGLAMENTO	ABRIL	REGLAMENTO VALIDADO	ACTA DE VALIDACIÓN LISTA DE ASISTENCIA
		1 PROGRAMA DE FOMENTO SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DEL AGUA POTABLE, SEGURIDAD PÚBLICA, DRENAJE Y BASURA	CREAR UN PROGRAMA DE FOMENTO SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	AYUNTAMIENTO	PROGRAMA TIPO IMPRIMIR LOS PROGRAMAS	ABRIL	NÚM DE PROGRAMAS REALIZADOS	ACTA DE VALIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS
		1 PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y AUTORIDADES AUXILIARES	CREAR UN PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y AUTORIDADES					
PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN: CREAR UNA COMISIÓN QUE FACILITE LAS GESTIONES EN EL MUNICIPIO								
TENER UNA COMISIÓN QUE FACILITE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES	FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN EDILICIA	CREAR 3 COMISIONES EDILICIAS: DESARROLLO URBANO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y DESARROLLO RURAL	-EXPLICAR LAS BASES JURÍDICAS DE UNA COMISIÓN EDILICIA -INTEGRAR LAS 3 COMISIONES	-AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES	CON LA PRESENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AUXILIARES	ABRIL	NÚMERO DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE SESIONES Y ACUERDOS	ACTA DE SESIÓN DE CABILDO DONDE SE VALIDA LA COMISIÓN
PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y QUIPO MUNICIPAL INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD								
CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y EN BUENAS CONDICIONES.	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO DE RECURSOS PARA OBRAS MUNICIPALES	REHABILITAR EL MERCADO EN LA CABECERA MUNICIPAL	ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA OBRA VALIDADO POR EL CMDRS	-REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	ABRIL	-LA OBRA REHABILITADAS	EXPEDIENTES TÉCNICO REALIZADO
		IMPLEMENTAR ENERGÍA EÓLICA EN LAS AGENCIAS DE SAN SEBASTIÁN FRONTERAS Y EL HIGO	-INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA OBRA VALIDACIÓN POR EL CMDRS	-REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	ABRIL	-OBRA TERMINADA	EXPEDIENTE TÉCNICO REALIZADO

		CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO EN LA CABECERA MUNICIPAL	-INTEGRACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA OBRA - VALIDACION POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL REGIDOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	ABRIL	-OBRA TERMINADA	EXPEDIENTE TECNICO REALIZADO
		CONSTRUIR UN MUSEO EN LA CABECERA MUNICIPAL	-EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA - VALIDACION POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL REGIDOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	ARIL	-OBRA MUSEO TERMINADA	EXPEDIENTE TECNICO REALIZADO
		ACONDICIONAR UNA CANCHA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-EXPEDIENTE TECNICO - VALIDACION POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL REGIDOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	ABRIL	-OBRA CANCHA TERMINADA	EXPEDIENTE TECNICO REALIZADO
		RESCATE DE RESTOS PALEANTOLOGICOS EN LA CABECERA MUNICIPAL EN EL PARAJE DENOMINADO BARRANCA DEL MUERTO	-INTEGRACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA OBRA - VALIDACION POR EL CMDRS.	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	ABRIL	-OBRA TERMINADA	EXPEDIENTES TECNICO REALIZADO
		CONSTRUCCION DE 2 PALACIOS MUNICIPALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA AGENCIA DE ACAQUIZAPAN	-INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA CADA OBRA - VALIDACION POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	ABRI	-NÚM DE OBRAS TERMINADAS	EXPEDIENTE TECNICO REALIZADO
		CONSTRUCCION DE UNA BIBLIOTECA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-INTEGRACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA OBRA - VALIDACION POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL REGIDOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	ABRIL	-OBRA BIBLIOTECA TERMINADA	EXPEDIENTE TECNICO REALIZADO
		1 POYECTO DE ECOTURISMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL POVORIN	-INTEGRACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA LA OBRA - VALIDACION POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL REGIDOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	ARIL	-PROYECTO TERMINADO	EXPEDIENTE TECNICO REALIZADO
		PAVIMENTACION DE CALLES: EN LA CABECERA MUNICIPAL (CALLE CRUZ VERDE, PARTE DE LA CALLE NUEVA REFORMA, LA 27 DE SEPTIEMBRE, LA 5 DE MAYO, LA IGNACIO ZARAGOZA. 2 KM DE PAVIMENTACION EN TODAS ESAS CALLES. EN LAS AGENCIAS SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO 1 KM. Y SAN JUAN FRONTERAS CALLE BENITO JUARES 300 MTRS.	-INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA CADA OBRA - VALIDACION POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL REGIDOR DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS	ARIL	-NÚM DE OBRAS TERMINADAS	EXPEDIENTE TECNICO REALIZADO
PROYECTO 4: CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO								
TENER UN AYUNTAMIENTO CAPACITADO PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	INSTRUMENTAR UN PROGRAMA QUE GENERE CAPACIDADES Y HABILIDADES EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	1 CURSO SOBRE ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL	GESTIONAR UN CURSO DE ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL ANTE IDEMUN	AYUNTAMIENTO	-RECURSOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	MAYO	- CURSO REALIZADO -NÚM DE PERSONAS CAPACITADAS	-ACTA DEL CURSO REALIZADO -LISTA DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRAFICA
		2 CURSOS SOBRE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIAPLES	GESTIONAR DOS CURSOS SOBRE ADMINISRTRACION Y OPERACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	AYUNTAMIENTO	-RECURSOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	MAYO	-NÚM DE CURSOS REALIZADOS -NÚM DE PERSONAS CAPACITADAS	-ACTA DEL CURSO REALIZADO -LISTA DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRAFICA
		1 TALLER SOBRE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PUBLICA.	GESTIONAR UN TALLER SOBRE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PUBLICA ANTE LA SHCP	AYUNTAMIENTO	-RECURSOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	MAYO	-NÚM DE TALLERES REALIZADOS -NÚM DE PERSONAS CAPACITADAS	-ACTAS DE TALLERES REALIZADOS -LISTAS DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRAFICA

LINEA ESTRATEGICA: SERVICIO DE SALUD EFICIENTE Y COMPLETO

PROYECTO 1: FOMENTO: PROMOVER LA SALUD DE LA POBLACION POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.								
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION ¿QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CREAR CONCIENCIA EN LA POBLACION ACERCA DE LA PREVENCION Y CUIDADO DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES	CREAR MECANISMOS DE COORDINACION CON LAS INSTITUCIONES DE SALUD Y DE EDUCACION PARA CONCIENTIZAR A LA POBLACION DEL CUIDADO DE SU SALUD	CREAR UN CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO E INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION.	VISITAR A LAS INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION PARA QUE COLABOREN EN LA DIFUSION DE PREVENCION DE ENFERMEDADES Y EL CUIDADO DE LA SALUD	REGIDOR DE SALUD	DOCUMENTO PMD DINERO PARA PASAJES	ENERO - FEBRERO	ELABORAR UN ESCRITO DEL CONVENIO APROBADO POR AMBAS PARTES	EN EL ARCHIVO DEL MUNICIPIO
		PROMOVER LA RESIDENCIA DE DOS MEDICOS Y DOS ENFERMERAS PARA LA CLINICA SSA	CONACTAR CON LA SSA PARA ORIENTARNOS	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL REGIDORA DE SALUD	DOCUMENTO PMD	ENERO - FEBRERO	ELABORAR UNA SOLICITUD	

PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE SALUD								
COMITÉ DE SALUD FUERTE	INTEGRACION DEL COMITÉ DE SALUD	INTEGRAR UNA COMISION DE SALUD ENTRE REGIDOR, COMITÉ Y PERSONAL MEDICO DE LA CLINICA SSA	REALIZAR UNA ASAMBLEA E INTEGRAR UNA COMISION DE SALUD Y CREAR EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE SALUD	-REGIDORA DE SALUD -COMITÉ DE SALUD	MUESTRAS DE REGLAMENTOS	ENERO - FEBRERO	ACTA DE INTEGRACION DE LA COMISION REGLAMENTO ELABORADO	EN EL ARCHIVO DE LA CLINICA SSA

PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE UNA CLINICA QUE CUBRA CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACION								
TENER EN EL MUNICIPIO UNA CLINICA, CON LOS SERVICIOS INDISPENSABLES PARA LA POBLACION QUE LO REQUIERA.	SOLICITAR LOS APOYOS INSTITUCIONALES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CLINICA DE SALUD	CONSTRUIR LA CLINICA SSA EN UN LUGAR MAS AMPLIO	-SOLICITAR APOYO DE LA SSA, SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y SEDESOL PARA REALIZAR E INICIAR LA OBRA DE CONSTRUCCION	-REGIDORA DE SALUD -DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE OBRAS	DOCUMENTO PMD -DINERO PARA PASAJES	ENERO - FEBRERO	-ESCRITO DE COMISION A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS VISITADAS -COPIAS DE SOLICITUDES LLENADAS	-EN EL ARCHIVO MUNICIPAL -OBRA Y EQUIPO VISIBLES
		UN EQUIPO DE COMPUTO, UNA AMBULANCIA	-ACUDIR A LA SSA Y SOLICITAR APOYO, AL IGUAL QUE CON SEDESOL	-REGIDORA DE SALUD -DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	-MEZCLA DE RECURSOS			

PROYECTO 4: CAPACITACION: DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION ABITOS Y ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR ENFERMEADES								
INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	QUE EN LA INSTITUCION DE SALUD DEN CAPACITACION SOBRE CUIDADOS DE LA SALUD	4 CURSOS DE CAPACITACION EN: PREVENION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TALLERES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ALCOHOLISMO DROGADICCION	CONTAR CON EL APOYO DE LA SSA PARA IMPLEMENTAR LA CAPACITACION EN COORDINACION CON EL PERSONAL DE LA CLINICA	REGIDORA DE SALUD	COPIAS DE LOS TEMAS	ENERO - FEBRERO	- ESCRITO DE COMISION -COPIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACION -LISTA DE ASISTENCIA -FOTOGRAFIAS	EN EL ARCHIVO DE LA CLINICA

LINEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO

PROYECTO 1: FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL								
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	ESTABLECER LAS BASES MUNICIPALES PARA REGLAMENTAR EL USO DEL AGUA	1 REGLAMENTO SOBRE EL USO DEL AGUA POTABLE EN CADA AGENCIA MUNICIPAL, NUCLEO RURAL Y CABECERA MUNICIPAL	ELABORAR UN REGLAMENTO DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	AYUNTAMIENTO	REGLAMENTO TIPO IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO	FEBRERO	REGLAMENTO VALIDADO	ACTA DE VALIDACION LISTA DE ASISTENCIA
	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACION INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL USO SUTENTABLE DEL AGUA	1 CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA EN CADA AGENCIA MUNICIPAL, NUCLEO RURAL Y LA CABECERA MUNICIPAL	CONTACTAR Y ACORDAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION	-DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL -REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	CONVENIO TIPO	FEBRERO	NUMERO DE ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	CONVENIO FIRMADO POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS.
		1 REGLAMENTO PARA CADA COMITÉ DE AGUA POTABLE	CONTACTAR CON LOS COMITES DE AGUA POTABLE PARA TOMAR ACUERDOS Y REALIZAR CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS	-REGIDOR DE DESARROLLO RURAL -DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	REGLAMENTOS MUESTRAS	MARZO	REGLAMENTO VALIDADO	ACTA DE VALIDACION LISTA DE ASISTENCIA
PROYECTO 2: ORGANIZACION: FORTALECER LOS ORGANISMOS QUE OPERAN Y GESTIONEN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA								
TENER UNA COMISION QUE FACILITE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES	FOMENTAR LA INTEGRACION DE UNA COMISION EDILICIA	CREAR UNA COMISION EDILICIA ENTRE EL REGIDOR DE SALUD, DE EDUCACION Y AUTORIDADES AUXILIARES	-EXPLICAR LAS BASES JURIDICAS DE UNA COMISION EDILICIA -INTEGRAR LA COMISION	-AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES	CON LA PRESENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AUXILIARES	MARZO	NUMERO DE INTEGRANTES DE LA COMISION, DE SESIONES Y ACUERDOS	ACTA DE SESION DE CABILDO DONDE SE VALIDA LA COMISION
PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE AGUA POTABLE								
CONTAR CON UNA RED DE AGUA, QUE BRINDE EL SERVICIO A TODO EL MUNICIPIO	ABASTECER DE AGUA POTABLE A LA POBLACION DEL MUNICIPIO	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LAS AGENCIAS DE FRONTERAS (3 KM.), SANTO DOMINGO TIANGUISTENGO (3 KM.), SAN JOSE CHICHIHUALTEPEC (2 KM), ACAQUIZAPAN (1.5 KM), TRINIDAD HUASTEPEC (3 KM), SAN JUAN NOCHITLAN (5 KM), RANCHO ARCO (1.5 KM), Y EL HIGO (2KM).	ELABORACION DE UN EXPEDIENTE TECNICO PARA CADA COMUNIDAD	- AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AGENTE MUNICIPAL -COMITÉ DE OBRAS	MEZCLA DE RECURSOS PARA CADA OBRA DE ACUERDO A SU DIMENSION	MARZO	-NUMERO DE OBRAS DE AMPLIACION DE AGUA POTABLE	EXPEDIENTES TECNICOS REALIZADOS

		CONSTRUCCION DE UNA OLLA DE AGUA EN SAN JUAN NOCHITLAN PARA USO HUMANO Y AGROPECUARIO	-INTEGRACION DE EXPEDIENTE TECNICO -VALIDACION POR EL CMDRS	-AGENTE MUNICIPAL -COMITÉ DE OBRA DE LAGUNA SECA	MEZCLA DE RECURSOS	MARZO	OBRA REALIZADA	OBRA FUNCIONANDO
		AMPLIACION DEL RAMAL DE LUZ ELECTRICA PARA EL BOMBEO DE AGUA POTABLE	-EXPEDIENTE TECNICO -DICTAMEN CFE	-AGENTE MUNICIPAL -COMITÉ DE OBRA DE LOMA LARGA	MEZCLA DE RECURSOS	MARZO	-VOLTAGE DEL RAMAL -GASTO DE AGUA BOMBEADA	OBRA FUNCIONANDO
		REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA	-AGENTE MUNICIPAL -COMITÉ DE OBRA DE SAN ANDRES SABINILLO	MEZCLA DE RECURSOS	MARZO	-OBRA TERMINADA	EXPEDIENTE REALIZADO
PROYECTO 4: CAPACITACION: INSTRUMENTAR LA CAPACITACION Y CONCIERTIZACION SOBRE EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE								
CREAR CONCIENCIA EN LA POBLACION SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	INSTRUMENTAR UN PROGRAMA QUE GENERE UNA CULTURA EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	1 CURSO CON 8 TALLERES SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA A LA POBLACION DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	GESTIONAR UN CURSO CON 8 TALLERES ANTE EL CEA, SSA, IEEPO E ICAPET PARA IMPARTIRLO EN EL MUNICIPIO	- AYUNTAMIENTO -COMISION EDILICIA DE USO SUSTENTABLE DEL AGUA	-RECURSOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	MARZO	-NÚM DE TALLERES REALIZADOS -NÚM DE PERSONAS CAPACITADAS -NÚM DE AGENCIAS VISITADAS	-ACTAS DE TALLERES REALIZADOS -LISTAS DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRAFICA

LINEA ESTRATEGICA: TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

PROYECTO 1: FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL								
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACION INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	1 CONVENIO DE COLABORACION AYUNTAMIENTO, INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION PARA LA SENSIBILIZACION ACERCA DEL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	CONTACTAR Y ACORDAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION	AYUNTAMIENTO	CONVENIO	MAYO	NUMERO DE ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO	CONVENIO FIRMADO POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS.
	ESTABLECER LAS BASES MUNICIPALES PARA REGLAMENTAR LA RECOLECCION DE BASURA	1 REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA PARA LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIAS	ELABORAR UN REGLAMENTO DE RECOLECCION DE BASURA PARA LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	AYUNTAMIENTO	REGLAMENTO TIPO IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO	MAYO	REGLAMENTO VALIDADO	ACTA DE VALIDACION LISTA DE ASISTENCIA
PROYECTO 2: ORGANIZACION: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO								
TENER COMISION EDILICIA PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES..	FOMENTAR LA INTEGRACION DE UNA COMISION EDILICIA	CREAR UNA COMISION DE SANEAMIENTO ENTRE REGIDOR DE SALUD, DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y PERSONAL DE RECOLECCION DE BASURA	-EXPLICAR LAS BASES JURIDICAS DE UNA COMISION EDILICIA -INTEGRAR LA COMISION	-AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES	CON LA PRESENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AUXILIARES	MAYO	NUMERO DE INTEGRANTES DE LA COMISION, DE SESIONES Y ACUERDOS	ACTA DE SESION DE CABILDO DONDE SE VALIDA LA COMISION
PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA								
CONTAR CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES.	CREAR LOS SITIOS ADECUADOS PARA LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCION DE 8 RELLENOS SANITARIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA BASURA	ELABORAR EXPEDIENTE TECNICO PARA CADA OBRA, VALIDADO POR EL CMDRS	COMISION DE SANEAMIENTO	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MAYO	-NÚM DE OBRAS REALIZADAS	EXPEDIENTES REALIZADOS
		ADQUISICION DE 1 CAMION DE BASURA	ELABORAR EL EXPEDIENTE TECNICO, VALIDADO POR EL CMDRS	COMISION DE SANEAMIENTO	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MAYO	-UNIDAD ADQUIRIDA	EXPEDIENTE REALIZADO
		CONSTRUCCION DE 3 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL, TIANGUISTENGO Y NOCHIXTLAN	ELABORAR EXPEDIENTE TECNICO PARA CADA OBRA, VALIDADO POR EL CMDRS	COMISION DE SANEAMIENTO	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MAYO	-NÚM DE OBRAS REALIZADAS	EXPEDIENTES REALIZADOS
		ADQUIRIR 60 CONTENEDORES DE BASURA Y BASES PARA LOS MISMOS	ELABORAR EL EXPEDIENTE TECNICO, VALIDADO POR EL CMDRS	COMISION DE SANEAMIENTO	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MAYO	-NÚM DE CONTENEDORES ADQUIRIDOS	EXPEDIENTE REALIZADO
		AMPLIACION DEL DRENAJE EN LA CABECERA (2000 MTRS DE DRENAJE PARA LA COL EL PROGRESO, 500 PARA LA COL. TIERRA BLANCA Y 300 PARA LA COL. CENTRO Y 200 PARA EL BARRIO CERRITO COLORADO	ELABORAR EL EXPEDIENTE TECNICO DE CADA OBRA VALIDADO POR EL CMDRS	COMISION DE SANEAMIENTO	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MAYO	-NÚM DE OBRAS REALIZADAS	EXPEDIENTES REALIZADOS

PROYECTO 4: CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA DE LA SEPARACION DE BASURA								
CREAR HABITOS EN LA POBLACION SOBRE EL MANEJO DE LA BASURA.	FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA	1 CURSO SOBRE COMO SE REHUSA. REDUCE Y REUTILIZAN LOS RESIDUOS SOLIDOS.	GESTIONAR 1 CURSO SOBRE COMO SE REHUSA, REDUCE Y UTILIZAN LOS RESIDUOS SOLIDOS	COMISION DE SANEAMIENTO	RECURSOS PARA PAGO AL ASESOR	MAYO	-CURSO REALIZADO -NÚM DE PERSONAS CAPACTADAS	-ACTA DEL CURSO REALIZADO -LISTA DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRAFICA.

LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

PROYECTO 1: FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL								
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
CREAR MECANISMOS DE INFORMACION Y DIFUSION DE LOS PRGRAMAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.	INSTRUMENTAR UNA POLITICA DE REGISTRO DE LA PEA EN EL SECTOR PRIMARIO	CREAR 1 REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	DIRIGIR UNA SOLICITUD ANTE CONGRESO LOCAL	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	\$ PARA VIATICOS DE GESTION	MARZO	SOLICITUD ELABORADA	OFICIO DE ACUSE DE RECIBIDO
		CONTRATAR UN DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON PERFIL	EMITIR UNA CONVOCATORIA	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	RECURSOS ECONOMICOS PARA IMPRESIÓN Y PROMOCION DE CONVOCATORIA	MARZO	-NUM DE ASPIRANTES -NÚM DE ENTREVISTAS -NÚM DE CURRICULAS RECIBIDOS	ACTA DE ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO PARA CONTRATAR AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO
		UN PADRON DE ORGANIZACIONES, GRUPOS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON SUPERFICIE, CULTIVO, RENDIMIENTO Y PERFIL PRODUCTIVO.	-DIFUSION DE LA CREACION DE UN PADRON -INVITACIONES DIRESTAS -PROMOCION POR MEDIOS IMPRESOS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	-RECURSOS PARA VEHÍCULOS , IMPRESIÓN, PAGO DE PROMOCIÓN	ABRIL	-NÚM DE GRUPOS, ASOCIACIONES REGISTRADAS -NÚM DE PRODUCTORES	PADRÓN DEBIDAMENTE REQUISITADO
PROYECTO 2: ORGANIZACION: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ESCALAS COMPETITIVAS Y PRODUCCION CON CALIDAD								
ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA	DESARROLLAR MECANISMOS DE ASOCIACION Y GESTION DE LOS GRUPOS DE PRODUCTORES POR TIPO DE ACTIVIDAD	CREAR SISTEMA PRODUCTO DE CALABACITA, PAPAYA, Y CÍTRICOS	-GENERAR UN PADRON DE PRODUCTORES PARA CADA CULTIVO -INTEGRARSE A OTROS SISTEMA PRODUCTO DE LA REGION O GENERAR UNO	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	-GASTOS DE MOVILIDAD, NOTARIO PUBLICO, -PAGO A PRESTADOR DE SERVICIOS	ABRIL	-NÚM DE SISTEMAS PRODUCTO -NÚM DE PRODUCTORES REGISTRADOS	SISTEMA PRODUCTO RECONOCIDO
		ORGANIZAR 8 SOCIEDADES LEGALMENTE RECONOCIDAS EN PRODUCTORES DE MAÍZ, AGUACATE, TILAPIA Y TOMATE.	-GENERAR UN PADRON DE PRODUCTORES -DESARROLLAR UN TALLER SOBRE DIFERENTES FIGURAS ASOCIATIVAS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	-GASTOS DE MOVILIDAD -PAGO A PRESTADOR DE SERVICIOS	ABRIL	NÚM DE ORGANIZACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS -NÚM DE HAS. ADQUIRIDAS	PADRÓN DEBIDAMENTE REQUISITADO
PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA								
INTRODUCIR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL CAMPO AGRICOLA.	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE DESARROLLO AGRICOLA PARA	CONSTRUCCION DE 10 INVERNADEROS Y 3 GALERAS PARA EMPAQUE DE HORTALIZAS Y PITAYAS	-INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS -VALIDACION POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MARZO	-NÚM DE INVERNADEROS -NÚM DE GALERAS	OBRA FUNCIONANDO
		2 JARDINES BOTANICO DE CACTACEAS UNO DE LA SOCIEDAD AGRICOLA DE SANTIAGO CHAZUMBA Y OTRO EN SOCIEDAD	-INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS -VALIDACION POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MARZO	-NÚM JARDINES BOTANICOS	EXPEDIENTES TECNICOS REALIZADOS

	OBTENER APOYO	AGRICOLA YUCUZA (5 HAS)						
		CONSTRUCCION DE 3 BORDOS Y 4 OLLAS DE AGUA	-INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS -VALIDACION POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MARZO	-NÚM DE BORDOS -NÚM DE OLLAS	EXPEDIENTES TECNICOS REALIZADOS
		TECNIFICACION AGRICOLA DE 500 HAS CON MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA EN LA SIEMBRA DE GRANOS BASICOS	-INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS -VALIDACION POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MARZO	-NÚM DE HAS TRABAJADAS -NÚM DE MAQUINARIA	EXPEDIENTES TECNICOS REALIZADOS
		1 VIEVERO DE CACTACEAS DE 2000M ² EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL POLVORIN	-INTEGRACION DEL EXPEDIENTE VALIDADO POR EL CMDRS	-REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL -GRUPO DE PRODUCTORES POR ACTIVIDAD	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MAYO	-OBRA REALIZADA	-VIVERO FUNCIONANDO

PROYECTO 4: CAPACITACION: IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACION RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCION AGRICOLA.

CREAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LA POBLACION RURAL INVOLUCRADA EN PRODUCCION PARA IMPLEMENTAR LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y DARLE FORTALEZA AL CAMPO	INSTRUMENTAR UN PROGRAMA QUE GENERE CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS PRODUCTORES AGRICOLAS	4 CURSOS SOBRE TECNIFICACION DE RIEGO POR GOTEIO Y ASPERSION	GESTIONAR LOS 4 CURSOS, DE TECNIFICACION DE RIEGO ANTE LA SAGARPA	REGIDURIA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	-RECURSOS PARA PAGO AL ASESOR	ABRIL	-NÚM DE CURSOS REALIZADOS -NÚM DE GIRAS REALIZADAS -NÚM DE TALLERES REALIZADOS -NÚM DE PERSONAS CAPACITADAS	-ACTAS DE CURSOS, GIRAS Y TALLERES REALIZADOS -LISTAS DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRAFICA
		2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLOGICO SOBRE AGRICULTURA PROTEGIDA	GESTIONAR LAS 2 GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLOGICO ANTE SAGARPA					
		1 TALLER SOBRE TIPOS DE FIGURAS ASOCIATIVAS	GESTIONAR UN TALLER SOBRE TIPOS DE FIGURAS ASOCIATIVAS ANTE SAGARPA					

LINEA ESTRATEGICA: SERVICIO DE LA ENERGIA ELECTRICA DE CALIDAD Y SUFICIENCIA

PROYECTO 1: FOMENTO: IMPULSAR EL USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRICA

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
HACER BUEN USO DE LA ENERGIA ELECTRICA.	ESTABLECER LAS BASES MUNICIPALES PARA REGLAMENTAR EL ALUMBADO PUBLICO	REGLAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	FORMULAR UN REGLAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	AYUNTAMIENTO	REGLAMENTO TIPO IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO	MAYO	REGLAMENTO VALIDADO	ACTA DE VALIDACION LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO 2: ORGANIZACION: CREAR COMISIONES EDILICIAS

TENER UNA COMISION EDILICIA PARA QUE REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES..	FOMENTAR LA INTEGRACION DE UNA COMISION EDILICIA	CREAR UNA COMISION EDILICIA SOBRE EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	-EXPLICAR LAS BASES JURIDICAS DE UNA COMISION EDILICIA -INTEGRAR LA COMISION	-AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES	CON LA PRESENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AUXILIARES	MAYO	NUMERO DE INTEGRANTES DE LA COMISION, DE SESIONES Y ACUERDOS	ACTA DE SESION DE CABILDO DONDE SE VALIDA LA COMISION
---	--	--	---	--	--	------	--	---

PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA

CONTAR CON UN SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EFICIENTE.	CREAR UN SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA SUFICIENTE	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL BARRIO CERRITO COLORADO (2.5 KM) Y COL. HERMITA (2 KM) COL. TIERRA BLANCA (2.5 KM).	-EXPEDIENTE TECNICO PARA CADA OBRA VALIDADO POR EL CMDRS -DICTAMEN CFE	-COMISION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MAYO	-OBRA TERMINADA	EXPEDIENTES TECNICOS ELABORADOS
--	---	---	---	---	--------------------	------------	-----------------	---------------------------------

		EN LAS AGENCIAS LUNATITLAN DEL PROGRESO (2 KM.) ACAQUIZAPAN (2KM) SAN JUAN NOCHIXTLAN (2.5) RANCHO ARCO (1 KM)						
		REUBICAR 110 POSTES Y 10 GENERADORES EN TODO EL MUNICIPIO	-EXPEDIENTE TECNICO PARA CADA OBRA VALIDADO POR EL CMDRS -DICTAMEN CFE	-COMISION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MAYO	-NÚM DE POSTES DE ENERGIA ELECTRICA REUBICADOS	EXPEDIENTES TECNICOS ELABORADOS
PROYECTO 4: CAPACITACION: PROMOVER EL USO RACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA								
CREAR EL HABITO DEL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA QUE GENERE EL ABITO DEL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA	1 PROGRAMA MUNICIPAL SOBRE USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS	GESTIONAR UN PROGRAMA SOBRE USO ADECUADO DE LA ENERGIA ELECTRICA	COMISION DE CONSERVACION DE VIAS DE COMUNICACION	RECURSOS PARA PAGO AL ASESOR	MAYO	-PROGRAMA REALIZADO -NÚM DE PERSONAS CAPACTADAS	-ACTA DEL PROGRAMA REALIZADO -LISTA DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRAFICA.

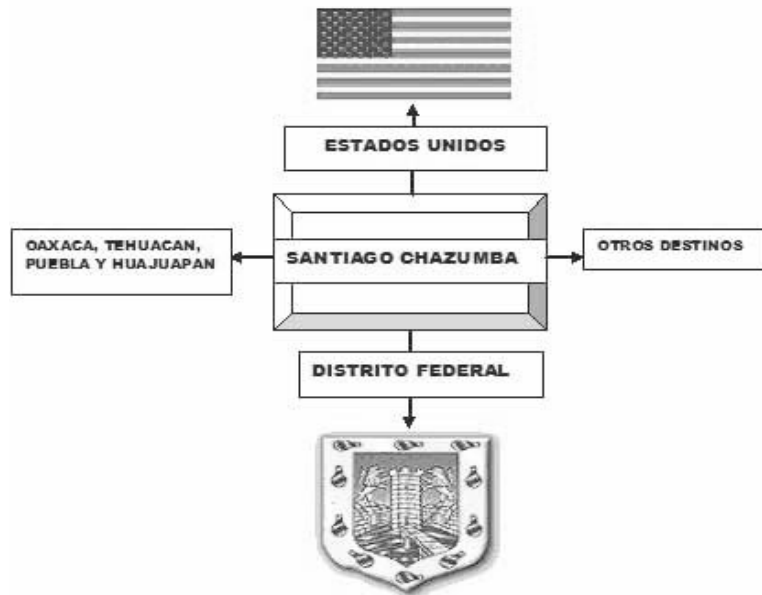
LINEA ESTRATEGICA: AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION

PROYECTO 1: FOMENTO: IMPULSAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN								
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
REGLAMENTAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN.	ESTABLECER LAS BASES MUNICIPALES PARA REGLAMENTAR	1 REGLAMETO SOBRE USO DE VIAS FEDERALES DE COMUNICACIÓN	CREAR UN REGLAMENTO SOBRE USOS DE VIAS FEDERALES DE COMUNICACION	AYUNTAMIENTO	REGLAMENTO TIPO IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO	JUNIO	REGLAMENTO VALIDADO	-ACTA DE VALIDACION -LISTA DE ASISTENCIA
PROYECTO 2: ORGANIZACION: FORTALECER LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE PROMOVER LA MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN								
TENER UNA COMISION EDILICIA PARA CONSERVAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN.	FOMENTAR LA CREACION DE UNA COMISION PARA CONSERVAR LAS VIAS DE COMUNICACION	1 COMISION EDILICIA SOBRE CONSERVACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	-EXPLICAR LAS BASES JURIDICAS DE UNA COMISION EDILICIA -INTEGRAR LA COMISION	-AYUNTAMIENTO MUNICIPAL -AUTORIDADES AUXILIARES	CON LA PRESENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AUXILIARES	ENERO-MAYO	NUMERO DE INTEGRANTES DE LA COMISION, DE SESIONES Y ACUERDOS	ACTA DE SESION DE CABILDO DONDE SE VALIDA LA COMISION
PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES								
TENER LA INFRAESTRUCTURA DE VIAS DE COMUNICACION INDISENSABLE	CREAR UN PROGRAMA DE AMPLIACION Y MODERNIZACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	PAVIMENTACION DE CAMINOS DE TERRAERIA: OLLERAS-TIANGUISTENGO (15 KM.) CHAZUMBA-FRONTERAS (16 KM) CHAZUMBA-SAN JOSE CHICHIHUALTEPEC (25KM) CHAZUMBA- SAN JUAN NOCHIXTLAN (5KM)	ELABORAR EXPEDIENTE TECNICO PARA CADA OBRA, BALIDADO POR EL CMDRS	COMISION DE CONSERVACION DE VIAS DE COMUNICACION	MEZCLA DE RECURSOS	ENERO-MAYO	-OBRAS TERMINADAS	-EXPEDIENTES ELABORADOS
PROYECTO 4: CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA VIAL								
CREAR UNA CULTURA VIAL EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS.	FOMENTAR LA CONSERVACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y RESPETO A LOS SEÑALAMIENTOS	1 PROGRAMA SOBRE CUIDADO DE LAS VIAS DE COMUNICACION Y RESPETO A LAS SEÑALIZACION	GESTIONAR UN PROGRAMA SOBRE CUIDADO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y RESPETO A LOS SEÑALAMIENTOS	COMISION DE CONSERVACION DE VIAS DE COMUNICACION	RECURSOS PARA PAGO AL ASESOR	JUNIO	-PROGRAMA REALIZADO -NÚM DE PERSONAS CAPACTADAS	-ACTA DEL PROGRAMA REALIZADO -LISTA DE ASISTENCIA -MEMORIA FOTOGRAFICA.

En la programación de las actividades de cada proyecto: fomento, organización, infraestructura y capacitación, se definió que actividades se van a realizar, quien o quienes la van a realizar (responsables), con que recursos y cuando se va a hacer, se fijaron indicadores y medios de verificación de lo realizado.

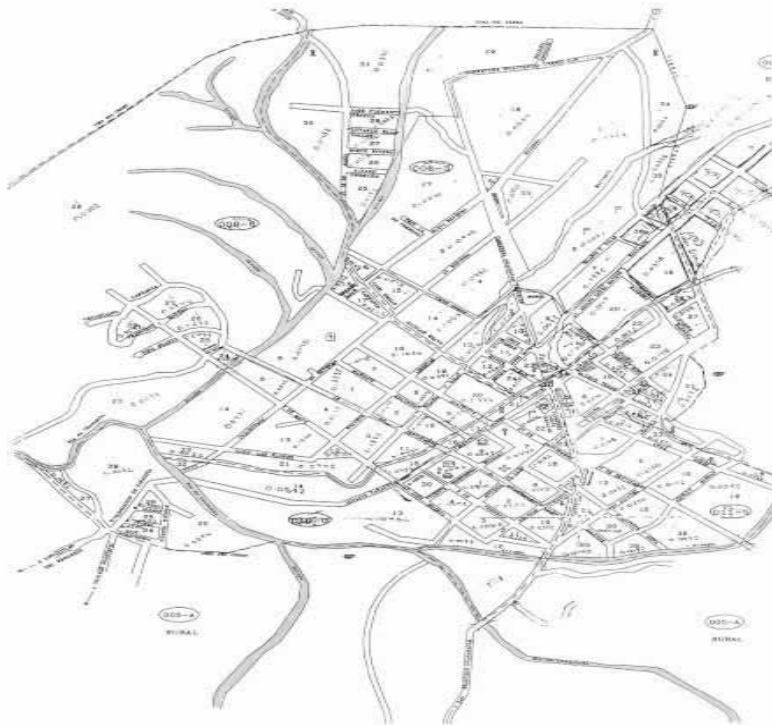
A N E X O:

ESQUEMA : PRINCIPALES DESTINOS MIGRATORIOS.



FUENTE: Informantes Claves.

MAPAS DE RIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL



REUNIONES DONDE SE ANALIZARON Y MEJORARON LOS EJES DEL DX.



PRIORIZACION DE PROBLEMAS





PROBLEMAS DE BASURA

